

18  
29



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

## LA ACUMULACION DE CAPITAL, LA DISTRIBUCION DEL INGRESO Y LOS SALARIOS REALES OBREROS EN MEXICO (1970-1980) (EL CASO DE LA INDUSTRIA TEXTIL)

Miguel Angel Rios Galindo  
8258202-9



ENEP - ACATLAN  
Dpto. de Admón. Escolar

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
P R E S E N T A :  
MIGUEL ANGEL RIOS GALINDO

**FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

"LA ACUMULACION DE CAPITAL, LA DISTRIBUCION DEL INGRESO Y  
LOS SALARIOS REALES OBREROS EN MEXICO 1970-1980."

( EL CASO DE LA INDUSTRIA TEXTIL ).

INTRODUCCION.

### CAPITULO I

Antecedentes histórico-económicos de la configuración y estructuración de la mediana y gran industria manufacturera en México; análisis crítico del sector textil, su distribución geográfica a nivel regional y nacional.

- I.I Monto y tipo de las inversiones distribuidas en el sector manufacturero en su rama textil y acumulación de capital en México ( 1970-1980 ).
- I.II La inversión nacional y extranjera en la industria textil y la penetración económica y tecnológica de las empresas multinacionales en México ( 1970-1980 ).
- I.III La clase obrera y los salarios reales en la industria textil; análisis de la distribución de los ingresos y beneficios y los salarios reales entre empresarios y obreros de la industria textil.
- I.IV Las ganancias, el monto y valor de la producción generada en la industria textil y la acumulación de capital en México ( 1970-1980 ); un análisis de la concentración del capital.

## CAPITULO II

Los salarios reales, la acumulación de capital y la lucha de clases en la industria textil; análisis tendencial de los efectos de la crisis sobre la industria textil.

- II.I El Estado, la política obrera y sindical y la acumulación de capital en México ( 1970-1980 ).
- II.II Abaratamiento de los salarios reales obreros y la expansión de la industria textil en México ( 1970-1980 ).
- II.III Las empresas multinacionales y la pequeña y mediana - industria textil en el contexto de la acumulación de capital a escala internacional.
- II.IV El estado y la política industrial dentro del contexto de la acumulación de capital en México ( 1970-1980 ).

## CAPITULO III

La crisis y las tendencias de auge y declive de la industria textil, los mercados de mercancías y de fuerza de trabajo y la acumulación de capital en México - ( 1970-1980 ).

- III.I El estado y la política proteccionista en el contexto de la acumulación de capital en la industria textil.

- III.II Efectos de la crisis económica de 1974-1976 en el proceso de desarrollo y expansión de la industria textil y la acumulación de capital en México.
- III.III El imperialismo, los monopolios transnacionales y su penetración económica y tecnológica en la industria textil en México.
- III.IV El proceso de concentración y centralización del capital en la industria textil y el abaratamiento de los salarios reales obreros en México.

#### CAPITULO IV.

El papel del estado en el proceso de desarrollo y consolidación de la industria textil y de la burguesía mexicana.

- IV.I El papel de la política crediticia y financiera del estado ( 1970-1980 ), dentro del contexto del desarrollo de la industria textil y su influencia en el proceso de acumulación de capital en México.
- IV.II El estado y las políticas monetaria y fiscal dentro del proceso de desarrollo y expansión de la industria textil en México ( 1970-1980 ).
- IV.III El estado y las políticas salarial y sindical dentro del proceso de acumulación en la industria textil en México ( 1975-1980 ).

- IV.IV La organización y la lucha sindical de los obreros-  
de la industria textil en el contexto de la acumula  
ción de capital en México (1970-1980).
- IV.V Las perspectivas de organización y lucha sindical -  
de los obreros de la industria textil y la acumula-  
ción de capital en México.
- V. Conclusiones.
- V.I Notas.
- V.II Bibliografía.

## INTRODUCCION.

El presente trabajo de investigación económica, tiene como finalidad demostrar la íntima y estrecha relación del proceso de la acumulación de capital de la industria textil y del vestido de México entre 1970 a 1980, al proceso de la internacionalización del capital y de las relaciones sociales de producción capitalistas a escala internacional, demostrar su articulación dependiente y subordinada al proceso de la acumulación de capital a escala internacional mediante la expansión de las relaciones y la actividad industrial, comercial, financiera y tecnológica de las empresas transnacionales y sus filiales textiles.

Este proceso de acumulación de capital y de expansión industrial de la industria textil y del vestido en México no puede escindirse del proceso económico, industrial, comercial y financiero internacional, pues dicho proceso está regido por leyes económicas, políticas y sociales de carácter histórico que rigen y determinan la expansión y la internacionalización de las relaciones sociales de producción capitalistas en su fase imperialista.

Demostraré los efectos y las relaciones existentes entre el proceso de la acumulación de capital en la industria textil y del vestido sobre los salarios reales obreros y la distribución del ingreso en dicha rama económica, dicho proceso lo integraré dentro del contexto global de la actividad económica nacional y lo relacionaré directa y objetivamente con las tendencias de las principales variables macroeconómicas nacionales.

para demostrar que las tendencias de auge y declive de la acumulación de capital de la industria textil y del vestido de México entre 1970 y 1980, están íntimamente articuladas y relacionadas a la acumulación de capital global y a las políticas económicas con las que se dirige, se orienta y se conduce el desarrollo y crecimiento económico, industrial, comercial y financiero nacional, y con las que se fortalece y se reproduce la estructura global en el que se basa y se sustenta el poder económico y político en México.

La industria textil y del vestuario en México se integra de las siguientes clases y tipos de producción textil:

- 2411: Confección de vestidos, faldas, blusas y otra ropa exterior de mujer, excepto uniformes.
- 2412: Confección de trajes, sacos, pantalones y otra ropa exterior de hombre, excepto camisas y uniformes.
- 2413: Confección de uniformes militares, deportivos, escolares, industriales y para otros usos.
- 2414: Confección de camisas.
- 2415: Confección de ropa exterior para niños y niñas.
- 2416: Fabricación de guantes, pañuelos, corbatas y productos similares.
- 2417: Fabricación de sombreros, gorras y similares, excepto de palma.
- 2419: Fabricación de ensamble de otras prendas exteriores de vestir.
- 2421: Fabricación de brasieres, fajas, portaliñas y similares.
- 2429: Fabricación de otra ropa interior, excepto la tejida de punto.

- 2321: Fabricación de medias y calcetines.  
2322: Fabricación de sueteres.  
2329: Fabricación de otros tejidos y artículos de punto.

En el presente trabajo de investigación económica utilizaré cifras de la Cámara Nacional de la Industria Textil (CANAMITEX), en el que se abarca y se comprende de manera global las características generales de la producción de la industria textil mexicana entre 1970 y 1980 y las reforzaré con datos y cifras de otras instituciones oficiales, que han realizado investigaciones de la industria textil y del vestuario en México en el mismo período de análisis y de estudio.

En el primer capítulo analizo los antecedentes históricos y económicos de la estructuración y configuración de la industria manufacturera y de la industria textil en México, así como el monto de las inversiones nacionales y extranjeras distribuidas y canalizadas hacia la industria manufacturera y hacia la industria textil, analizo la penetración de las empresas - transnacionales en dicha rama económica, las ganancias, la producción y el proceso de la concentración industrial.

En el segundo capítulo analizo la participación del estado mediante las políticas de industrialización, obrera y sindical, además analizo la influencia de las empresas transnacionales y sus filiales textiles sobre el proceso de la acumulación de capital en la industria pequeña y mediana textiles y sus efectos sobre los salarios reales obreros.

En el capítulo tercero analizo el imperialismo como fase-histórica del desarrollo y expansión capitalistas, su influencia sobre el proceso de industrialización en México y sobre el

proceso de la acumulación de capital en la industria textil y del vestido en México, mediante las empresas transnacionales y sus filiales textiles, así como los efectos de la crisis económica estructural de los años setentas en la acumulación y sobre el proceso de concentración y centralización del capital en la industria textil.

En el capítulo cuarto analizo la intervención del Estado mediante sus distintas medidas de política económica que ha diseñado, instrumentado y ejecutado para fortalecer, orientar y conducir el proceso de la industrialización, de la acumulación de capital, así como para fortalecer y reproducir las condiciones económicas, políticas y sociales que demanda y exige el proceso de acumulación de capital y del desarrollo industrial en México, analizo además el proceso de organización y lucha reivindicativa de los trabajadores de la industria textil y del vestido y finalmente señaló y expresó mis conclusiones y propuestas sobre la investigación económica que realicé sobre la industria textil y del vestuario en México entre 1970 y 1980.

## CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICO-ECONOMICOS DE LA CONFIGURACION Y EXTRUCCION DE LA MEDIANA Y GRAN INDUSTRIA MANUFACTURERA EN MEXICO; ANALISIS CRITICO DEL SECTOR TEXTIL, SU DISTRIBUCION GEOGRAFICA A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL.

La conquista y colonización de México, implicó todo un -- proceso histórico, político y social en el cual la integración de las formaciones económicas y sociales del nuevo continente- ( La de México específicamente ) a las relaciones capitalistas en su fase mercantil, se efectuó bajo condiciones concretas y específicas de articulación y subordinación al centro geopolítico y económico de las grandes metrópolis colonialistas ( En nuestro caso España concretamente ), ese hecho histórico influyó determinadamente para que desde ese momento las estructuras socioeconómicas, sociopolíticas y de clases sociales que se erigieron en México bajo la conquista y colonización se articularan a una dinámica política y social de subordinación y dependencia que correspondía a la expansión histórica de las relaciones sociales de producción ya propiamente capitalistas.

Las riquezas de México creó expectativas reales para España de apropiarse y explotar las nuevas fuentes de materias primas, metales preciosos, alimentos y todo tipo de recursos naturales, además de los mercados para sus manufacturas y la ampliación de sus zonas de influencia colonialista, que en términos geopolíticos representaba la posibilidad real para la gran metrópoli de contar con condiciones materiales objetivas para impulsar y llevar a cabo su proceso de industrialización y de desarrollo económico-social.

Bajo este contexto histórico se llevó a efecto en los siglos XV, XVI, XVII y XVIII la estructuración de toda una infra estructura económica y social en la que la minería, la agricultura y los talleres y obrajes textiles de carácter artesanal - se fueron configurando en función a las políticas económicas y a los intereses de clase del bloque y de las fracciones de clase hegemónicas de la metrópoli Española, en el caso concreto - de los talleres y obrajes textiles desde su construcción y estructuración a finales del siglo XV (1590 ) estuvieron controlados y subordinados a las políticas proteccionistas de los comerciantes, que consistían fundamentalmente en la utilización de maquinaria, herramientas, técnicas y procesos productivos - atrasados para evitar con esto la competencia comercial de dichos obrajes y telares artesanales con las mercaderías provenientes de las modernas industrias manufactureras y textiles de la metrópoli Española.

**La Corona Española** en el plano jurídico y legal legisló un marco de leyes en las que se sujetaba, limitaba y condicionaba la actividad productiva de los obrajes y telares textiles existentes en la nueva España, para evitar con esto su desarrollo, expansión y diversificación técnica e industrial que cuestionara la hegemonía industrial y comercial de las mercaderías provenientes de España y posteriormente de otros países. (1).

Es decir, se iniciaba el proceso de construcción de una - estructura industrial y económica limitada y condicionada desde sus orígenes a la dialéctica del capital y de la actividad industrial y comercial de las potencias industriales Europeas,

Los obrajes y telares textiles como unidades industria - les contaban con una serie de herramientas, maquinaria y técnicas de producción traídas de España, dichos instrumentos y medios de producción bajo condiciones históricas específicas eran relacionados por los industriales y comerciantes españoles en términos de explotación social con la abundante fuerza de trabajo indígena, a la que sujetaban a una explotación física y social mediante el control que ejercían los maestros sobre los aprendices-obreros, y la sujeción económica que se ejercía sobre ellos mediante las formas, medios y tipos de pago por los jornales de trabajo de cada uno de los obreros de los obrajes y telares textiles.

Dichos obrajes y telares textiles tuvieron un desarrollo dinámico considerable en el siglo XVI y se expandieron por todo el bajío de México, en los Estados de Puebla, Veracruz, Estado de México, Guadalajara, Michoacán, Oaxaca y Noreste del País.

Su producción consistía fundamentalmente en confecciones de algodón, lino, lana y seda (cotonetes, sarapes, vestidos, blusas, encajes, paños, pañuelos, pantalones, etc.), pero lo rudimentario de la maquinaria, las herramientas y de la técnica empleadas determinaban que dichas manufacturas fueran de baja calidad y por ende, no tenían competitividad con las manufacturas textiles de España, esto implicaba un atraso en los obrajes y telares en su desarrollo tecnológico y expansión industrial en la nueva España, además, existían gran cantidad de talleres artesanales que seguían utilizando las técnicas rudimentarias existentes desde antes de la conquista y colonización y que representaba un obstáculo para que dichos obrajes y telares se diversificaran y fortalecieran tanto en el plano industrial como en el comercial.

A finales del siglo XVII e inicios del XVIII se calculó que el valor aproximado de las manufacturas textiles de algodón producidas era de casi ocho millones de pesos. (2)., como resultado del incremento en el ritmo de la actividad económica y comercial entre la nueva España y la península Ibérica, y de la expansión y desarrollo del mercado capitalista mundial, el proceso de industrialización y de crecimiento económico de la nueva España se fue dirigiendo y orientando en función a los intereses políticos y económicos de la naciente burguesía industrial y financiera criolla, que fue hegemonizando y controlando al principio ciertas ramas y sectores de la economía novohispana ( Industria manufacturera, minera, agricultura y comercio principalmente), lo que implicó la construcción de toda una estructura institucional y financiera que correspondiera a la necesidad de obtención de fondos monetarios de los industriales criollos y europeos para financiar sus proyectos y programas industriales y de producción, y que dicha estructura socioeconómica estuviese articulada e integrada al ciclo del capitalismo internacional y a la dialéctica del mercado y comercio capitalistas mundiales.

Se calcula que en 1604 había 114 obrajes distribuidos geográficamente en las regiones del centro-sur y centro-occidente ( El Bajío ) de México. (3)., su organización gremial le daba un carácter de monopolio en el que los beneficiarios eran los maestros Españoles y Criollos por su papel de constructores, administradores y conductores de la actividad industrial y productiva de los telares y obrajes textiles, mientras que las condiciones materiales de vida y existencia de los aprendices-obreros empeoraban considerablemente, debido a su posición dentro del proceso de la producción

su carácter de fuerza de trabajo explotada y de su mínima participación dentro del excedente económico generado en dichos telares y obrajes textiles.

Una constante en el desarrollo y expansión de los telares y obrajes en los siglos XVI y XVIII fue el proteccionismo jurídico y arancelario que se imponía sobre ellos, para que de esta forma no se efectuase lo que denominaban los industriales y comerciantes españoles como competencia desleal, al respecto el investigador Jaime López acota lo siguiente:

" EN LA LEY ADUANAL DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1821 SE INCLUIA: TRES LEYES REFERENTES A LA PROHIBICION DE PRODUCTOS DE ALGODON" y más adelante señala el mismo autor que " EL ARANCEL DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1821 PROHIBIA LA ENTRADA DE ALGODON EN RAMA Y DE SEDA." (4).

El esquema colonialista impuesto y la articulación económica-política subordinada de la infraestructura económica y de la acumulación del capital en México al mercado capitalista mundial ha funcionado en relación directa con el ciclo de la actividad industrial, comercial y económica de España en un principio y posteriormente de otros países europeos más desarrollados industrial, tecnológica y socialmente ( Francia, Inglaterra, Alemania, etc. ).

El papel impuesto mediante una división internacional del trabajo a la actividad económica e industrial de México desde el siglo XV ha determinado la especialización de la misma en la producción de materias primas, alimentos y de servir como mercado para las mercaderías provenientes de Europa, dicha división internacional del trabajo corres

pondio a las condiciones históricas bajo las cuales se estaban expandiendo y consolidando las relaciones sociales de producción capitalista basadas en el desarrollo industrial y en la explotación de fuerza de trabajo asalariada y de fuentes de materias primas a escala mundial.

De ahí que el incipiente aparato industrial estuviese desde sus orígenes penetrado y controlado por la metrópoli española, esta estructura económica e industrial dependiente influyó determinadamente en la formación de una estructura de clases sociales en las que el capital y el poder político se concentraban en las fracciones de clases hegemónicas de la minería, la agricultura, el comercio y la industria manufacturera naciente.

La estructura dependiente y cautiva del mercado local y el proteccionismo, determinaban que el proceso de desarrollo industrial y económico se efectuase lentamente, ya que solo se desarrollaban y expandían aquellas ramas industriales productoras de materias primas de exportación y de productos suñtuarios, a los que únicamente tenían acceso las clases pudientes de ese período.

Mientras la industria manufacturera se estructuraba de finitivamente en su conjunto, la industria textil fue avanzando y consolidándose en aquellas regiones en las que la ampliación y modernización de las vías y medios de comunicación permitían unir los centros consumidores con los centros productores de manufacturas y de materias primas de exportación.

En 1889 los productos manufacturados de exportación representaban el 0.3% del total de la estructura de exportaciones de México, equivalentes en términos de valor a unos 64 mil pesos. En 1897 pasaron al 1.6% del total, - siendo Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra los - principales compradores y vendedores, a su vez en el plano de las importaciones de México, los tejidos y sus manu facturas del exterior en 1883 sumaban 7 128 miles de pesos, y en 1889 pasaron a 9 922 miles de pesos, variando con es to en un 39%.(5)

Entre 1850 y 1898 existían aproximadamente 9 mil te lares y 250 mil usos, dando ocupación a unos 15 mil obre ros, en 1892 el valor de la producción industrial era de 90 millones de pesos, y en 1903 de 163 millones, siendo - la industria textil dentro de la industria manufacturera una de las tres más dinámicas, cuya producción paso de 15 a 34 millones de pesos en dicho periodo.(6).

Varios hechos históricos influyeron decisivamente en el desarrollo de la industria textil y de las manufacturas, destacandose por su importancia de entre otros, el expan sionismo imperialista de Estados Unidos de Norteamérica, - expresado en el incremento de su influencia y hegemonía - política, militar, industrial y económica sobre México: - La pérdida de España de sus últimas colonias en América y la introducción del ferrocarril y el consecuente tendido de las vías ferroviarias en México, que permitió unir y - formar un mercado interno nacional, ya que se unio el cen tro del país con los principales puertos internacionales,

que dinamizarón y expandierón el comercio, la minería, la agricultura, la ganadería y la industria manufacturera.

Entre los años de 1884 a 1910 el tendido de las vías ferroviarias paso de 5,731 kilómetros a 19,280 kilómetros, es decir, el 13,549 kilómetros. (7)., siendo los capitales Norteamericanos e Ingleses los dominantes y hegemónicos. La producción algodonera del Golfo de México con el tendido de las vías ferreas hacia los mercados de las zonas fronterizas de México con los Estados Unidos de Norteamérica, fue disminuyendo, ya que se ampliarón nuevas zonas de tierras algodoneras para la industria textil principalmente en Sonora y Nuevo León.

La mayoría de las principales plantas industriales textiles surgieron en el porfiriato, y los principales inversionistas e industriales textiles eran Españoles, Franceses, Ingleses y Norteamericanos. Al inicio del porfiriato los industriales textiles por lo deficiente y rudimentario de los medios y de las vías de comunicación, que incrementaba los costos, preferían concentrarse en las zonas costeras e importar la materia prima (algodón) pues resultava menos costoso.

La protección a los productores Nacionales de la competencia extranjera por elevadas tarifas arancelarias era mínima frente a la penetración y transnacionalización de las relaciones industriales y comerciales capitalistas de esa época. Desde el porfiriato la industria textil ha sido una de las actividades más importantes de México, siendo la mayor dentro de la industria de transformación en valor de la producción y capital invertido hasta antes de la consolidación de la industria siderúrgica, automovilística y petroquímica que

tiene mayor importancia en valor de la producción.

Al concluir el porfiriato se calcula que había 150 fabricas textiles con siete mil telares antiguos y 22 mil modernos. (8)., de 1900 a 1905 y de 1906 a 1910 se expresaron tendencias depresivas en la industria textil, como resultado del movimiento revolucionario de México y de la crisis mundial capitalista, que daría origen posteriormente a la primera conflagración imperialista mundial. En 1900 el sector textil mantenía ocupados a 28 192 obreros y en 1917 a 22 187 obreros. De 1925 a 1930 la industria ocupaba el 10.1% de los trabajadores, 42 359 ocupados en el sector textil, y en 1942, 49 111.

Atraídas por oportunidades y seguridades de Porfirio Díaz al capital, la inversión directa extranjera se incrementó considerablemente, la inversión norteamericana paso de 200 millones de dólares en 1897 a 1,100 millones en 1911. Los Británicos de 164 millones de dólares en 1880 a más de 300 millones en 1911. Los Franceses de 100 millones de dólares en 1902 a 400 millones de dólares en 1911.(9)., siendo la industria detransformación y manufacturera las principales ramas industriales que absorbían dichos capitales, después de los ferrocarriles.

La industria y la producción manufacturera al concluir la década de 1920-1930, reflejaba tendencias de cambios importantes, pero la crisis mundial económica capitalista, iniciada en Norteamérica en 1929, repercutió seriamente en la industria textil, debido a la caída de las exportaciones manufactureras y a los altos aranceles proteccionistas de Estados Unidos de Norteamérica sobre los productos de exportación mexicanos, que era ya en esos años el principal-

abastecedor de equipo industrial, de herramientas y tecnología, imprescindibles para el desarrollo económico y social de México. Además, era el principal mercado para las materias primas, alimentos y productos agropecuarios y manufacturados de exportación mexicanos.

En 1930 la industria textil absorbía el 29.3% de la producción manufacturera, y en 1940 el 30.16% del total. El valor de la producción manufacturera en 1910, era de 1,663 millones de pesos, y en 1921 de 1,512 millones de pesos, creció ininterrumpidamente hasta 1929, con 2,199 millones de pesos. La industria manufacturera en 1930 contribuyó con el 16.7% del valor de la actividad económica total, en 1940 con el 18%, debido al proceso de sustitución de importaciones. (10).

En 1895 el 1.44% de la población total, es decir, - las clases dominantes, (184,000 personas) concentraban más del 65% del PNB, y para 1940 el 1.05% de la población ( 205,000 personas) concentraban más del 55% de la riqueza nacional, mientras que el 90.78% de la población total en 1895 participaba con menos del 15% de esa riqueza, y en 1940 el 83.08% de la población participaba con el 12% del PNB. Las inversiones extranjeras distribuidas en la industria, han influido objetivamente en la formación de capital fijo y ha determinado la concentración del capital y de la producción en unas cuantas empresas extranjeras y nacionales, trayendo como consecuencia una estructura de ingresos en la que la inmensa mayoría de la población nacional no tiene acceso a los mínimos niveles de bienestar social, ya que el incremento de los salarios reales obreros no ha estado al mismo nivel de los precios, de --

1810 a 1911 los salarios reales se contrajeron en un 75%  
(11).

I.I MONTO Y TIPO DE LAS INVERSIONES DISTRIBUIDAS EN EL SECTOR MANUFACTURERO EN SU RAMA TEXTIL Y ACUMULACION DE CAPITAL- EN MEXICO ( 1970-1980).

El proceso de formación de capital depende en buena medida de la inversión neta anual y del ciclo de la acumulación del capital, considerado este como un proceso histórico de incremento y de una creciente concentración y centralización de la producción y del capital en un pequeño núcleo de la población, propietaria de los principales medios de producción y del capital, y de un reducido número de monopolios transnacionales que monopolizan y hegemonizan los mercados, las inversiones, los precios y el tipo y monto de la producción, además del dominio y control que ejercen sobre los medios de circulación y de distribución de la producción hacia los mercados.

El Estado se ha convertido en un factor de vital importancia dentro del proceso de acumulación de capital en la industria textil y en el conjunto de la economía nacional, ya que la política económica presupone la existencia de un Estado fuerte y consolidado, que regule, dirija y conduzca el proceso de acumulación de capital y la formación y consolidación de una clase social hegemónica, tanto económica como políticamente.

Dicha acción reguladora del Estado, desde el porfiriato ha tenido como objetivo central atraer las inversiones directas extranjeras, mediante la diseñaación de toda una estrategia de política económica general, que garanticen la estabilidad política y económica que exigen y demandan los inversionistas y las filiales transnacionales.

La participación del Estado en la actividad económica se incrementó después de la gran crisis capitalista mundial de 1929, en la que la influencia política y económica de J.M. Keynes era determinante en la diseñación, instrumentación y ejecución de la política económica, en las que el Estado con su acción y función reguladora participa en la actividad económica mediante gasto, creación de infraestructura, inversiones, protección fiscal y arancelaria, apoyo crediticio, subsidios y la formación de toda una estructura jurídica-política que garanticen la consolidación, el desarrollo y la acumulación del capital en los sectores e industrias estratégicas para el desarrollo industrial y económico nacional.

La expansión monopolista norteamericana y europea mediante sus inversiones, se intensificó en el porfiriato, dichos capitales penetraron y monopolizaron sectores estratégicos de la economía mexicana y ramas industriales en las que históricamente el capitalismo ha encontrado condiciones objetivas para expandirse y desarrollarse (La Industria Textil). Las inversiones extranjeras directas después del porfiriato (1911), estuvieron representadas por los siguientes porcentajes. Estados Unidos de Norteamérica 1.7% del total de sus inversiones, canalizada a la industria, Inglaterra 1.1%, Francia 7.9% y Alemania 41.3%.(12).

Las empresas transnacionales mediante las inversiones directas que distribuyen hacia la industria textil, incrementan el acervo de capital fijo y la capacidad de producción industrial instalada, generan empleos y producción, pero sus ganancias son siempre excesivamente mayores, que en relación al monto y al porcentaje real de las inversiones que canalizan hacia la industria, dicho excedente económico en forma de al-

tas tasas de ganancias, es transferido por las filiales transnacionales de la industria textil radicadas en México, a las empresas monopolicas matrices, fundamentalmente norteamericanas, mediante mecanismos especiales como: el pago de uso de tecnología y patentes industriales, evasiones fiscales, transferencias directas, amortizaciones, etc., además del proteccionismo gubernamental mediante políticas de precios y salarios que facilitan la acumulación de capital en dicha industria.

Uno de los efectos de las inversiones extranjeras directas, distribuidas por las transnacionales hacia la industria textil, es la formación de mercados reducidos y cautivos, en los cuales la producción textil ha estado orientada a reducidos estratos sociales que por su posición económica dominante, mantiene niveles elevados de ingresos, mientras que la masificación de la producción textil para los estratos sociales inferiores de salarios e ingresos mínimos, se realiza bajo procesos productivos atrasados, con maquinaria, técnicas y tecnologías obsoletas, que los monopolios textiles transnacionales transfieren a sus empresas filiales radicadas en México, por concepto de importaciones de equipo y maquinaria industrial textil, para reposición e incremento físico de capital y de capacidad de producción instalada, obteniendo con esto fabulosas ganancias, pero fundamentalmente amplían su penetración imperialista, a través de la cual penetran tecnológica, industrial y financieramente sobre México.

Las inversiones extranjeras se han distribuido principalmente hacia las actividades primarias y en las que el ciclo de rotación del capital es corto, es decir, que en breve tiempo se recupera lo invertido más una tasa de ganancia media,--

(La minería, el comercio, los ferrocarriles, la deuda pública, industria manufacturera, etc.) El monto total de las inversiones extranjeras directas canalizadas a la industria era de 979 millones de dólares en 1930, de 649 millones en 1935 y en 1940 pasó a 2,287 millones de dólares, de 1929 a 1935 las inversiones y la producción en la industria textil se contrajeron considerablemente, como resultado de la gran crisis económica capitalista mundial y no se recuperaron hasta después de 1940.

La producción manufacturera incrementó su participación - en la producción industrial de 70 y 75% del total entre los años de 1940-1950, y gracias al proteccionismo estatal y a la coyuntura internacional bajo la que se desarrollaba la industria y el capitalismo mexicano, entre los años de 1939 a 1946, la industria textil se consolidó y estructuró definitivamente, en el plano productivo, técnico, industrial y comercial: sus exportaciones se incrementaron en el período bélico debido al aumento de la demanda de productos textiles y derivados por parte de los países beligerantes, que en ese entonces mantenían economías de guerra.

Entre 1946 y 1955, es decir, en el período postbélico, la industria textil expresó una tendencia cíclica depresiva y contractiva, debido a la contracción de las exportaciones y de la demanda externa de manufacturas textiles, pues se comenzaron a reconstruir aceleradamente las plantas industriales y las economías nacionales de los países europeos y de Japón.

Con esta situación concreta la industria textil de México se vio reducida a depender del mercado interno nacional, pero la estructura de los ingresos, la estructura deformada y cauti

va del mercado interno, la concentración del capital y de la producción determinarán un patrón de acumulación basado en la superexplotación de la fuerza de trabajo asalariada obrera y en el permanente abaratamiento y compresión de los salarios reales obreros, esto genera contradicciones inherentes a la dialéctica del desarrollo capitalista, pues al abaratarse los salarios se esta limitando de hecho la ampliación y expansión del mercado interno de manufacturas textiles, y se limita la acumulación de capital.

Las fuentes originarias de la acumulación de capital en la industria textil, han sido principalmente los excedentes económicos generados y transferidos de las actividades primarias a la industria, la inflación, el permanente abaratamiento y compresión de los salarios reales obreros y el proteccionismo estatal a todos los niveles y planos. Las inversiones-extranjeras directas distribuidas hacia la industria textil ha formado mercados reducidos y cautivos, en los cuales la producción textil ha estado orientada a reducidos estratos sociales que mantienen niveles elevados de ingresos, mientras + la masificación de la producción textil para los estratos de salarios e ingresos mínimos se efectua bajo procesos productivos atrasados, con maquinaria y equipo obsoletos, que determinan su baja calidad y competitividad en el exterior, y que las empresas transnacionales transfieren a sus filiales del ramo radicadas en México, por concepto de importaciones de equipo y maquinaria textil, para reposición e incremento físico de capital y de capacidad de producción instalada.

Con esto obtienen enormes ganancias y Fundamental - - -

mente amplian su penetración monopolica imperialista sobre la economía de México, dichas industrias influyen para mantener una superpoblación de fuerza de trabajo asalariada en paro forzado, para presionar a la baja los salarios reales obreros de la rama textil. Dentro de la estructura de la producción entre 1935 y 1940, la industria textil aumento su participación del 29.8% al 30.16%, En 1940 a 1950 la economía nacional entra en una etapa de crecimiento económico e industrial sostenido en el que el producto interno bruto creció al 7.5% anual.

Las inversiones extranjeras directas distribuidas en la industria textil, son inversiones monopolistas, movidas por el lucro y la obtención de altas tasas de ganancias mayores que las que pueden alcanzar en sus lugares de origen, absorben las empresas medianas y pequeñas que no pueden competir contra los precios de monopolio, con una producción de mejor calidad, producida con maquinaria y tecnología moderna, que abarata costos y salarios e incrementa la productividad de la fuerza de trabajo y con esto las ganancias y la acumulación de capital en dicha industria textil mexicana.

Esto determina la reproducción ampliada del capital y de la superexplotación de la fuerza de trabajo asalariada, además facilita la concentración y la centralización de la producción y del capital en un reducido número de empresas monopolistas transnacionales (norteamericanas fundamentalmente), que imponen un patrón de acumulación del capital que va en función a sus intereses imperiales monopolistas, y que por otra parte permite dirigir, orientar y conducir el proceso de acumulación de capital en México, y aunque resulte paradójico determinar el proceso de desacumulación de capital en la industria y-

en la economía nacional en su conjunto.

Las inversiones extranjeras directas, han generado un proceso de desnacionalización permanente, ya que el monto real de sus utilidades son siempre excesivamente mayores a las inversiones que distribuyen a la industria textil, absorben, compran - o eliminan de la competencia a la pequeña y mediana industria-textil, acentuándose con esto la concentración y centralización monopolista de la producción y del capital en un reducido número de monopolios extranjeros.

Por inversiones extranjeras se entiende las importaciones de capital que los no residentes en un país hacen a este en forma de empréstitos, emisión de bonos e inversiones directas, - las que obligan a largo, mediano o corto plazo, condiciones monetarias y jurídicas específicas, y que son garantizadas por - las naciones receptoras de las inversiones.

Las inversiones extranjeras se clasifican en dos grandes-grupos: las inversiones extranjeras públicas y las inversiones extranjeras privadas. Las primeras se subdividen en tres tipos, que son: A) los empréstitos de gobierno a gobierno, B) prestamos de instituciones internacionales a organismos descentralizados - o estatales, y C) prestamos de instituciones internacionales a gobiernos; y las segundas se subdividen en dos tipos: A) las directas. Adquisición inmediata de bienes de producción. Y B) - Las indirectas. Adquisición de valores de renta fija o variable (bonos, acciones, derechos, participaciones etc.). (13).

El desarrollo industrial ha sido históricamente el eje de la acumulación de capital, por ello es el sector que absorbe - mayor cantidad de inversiones extranjeras directas en México,

el capital extranjero en forma de inversiones se ha convertido en un factor necesario y condicionante dentro del proceso de desarrollo estructural y económico en México, y del proceso de acumulación de capital. Con esto la estructura económica e industrial es penetrada y monopolizada, aumentando con esto los índices de dependencia, reforza el desempleo y subempleo estructural, subordinan al Estado a un modelo de desarrollo condicionado a las demandas mundiales del mercado capitalista, (principalmente el norteamericano). Ya que el Estado se ha convertido en un órgano regulador de las relaciones existentes entre la economía nacional y la internacional, así como las que se contraen en la sociedad en las que ejerce su hegemonía y control.

La insuficiente entrada de divisas por concepto de exportaciones, han obligado al Estado a acelerar la entrada de inversiones extranjeras directas y solicitando empréstitos para equilibrar el permanente déficit en la balanza de pagos y en la balanza comercial, fundamentalmente después de la segunda guerra mundial.

El desarrollo industrial de México y específicamente de la industria textil, han atravesado por una serie de fases que han correspondido al desarrollo histórico y estructural del capitalismo dependiente mexicano y de su industria y aparato productivo: La primera fase de crecimiento hacia afuera, se desarrollan dinámicamente los sectores de exportación (sectores primarios productores de materias primas): un periodo de crecimiento hacia afuera con un proceso de industrialización sustitutiva espontánea, donde se configura el aparato industrial de inicios de siglo en función al desarrollo y expansión de la industria, los ferrocarriles, la minería, etc., que correspondían a la expansión imperialista norteamericana: un periodo de

crecimiento hacia adentro vía sustitución de importaciones, - donde el Estado promueve la consolidación de la industria mediante la producción interna de los bienes de capital, herramientas y materias primas industriales que antes se importaban: y por último una fase monopolista con la internacionalización de las economías nacionales y de las relaciones sociales de producción capitalistas, donde la economía nacional es articulada e integrada al mercado capitalista mundial como - productor de manufacturas y materias primas para las industrias de los países desarrollados industrialmente, y donde se consolida definitivamente el patrón de acumulación de capital basado en el desarrollo industrial como eje central de la acumulación y concentración de los medios de producción y del capital.

Según el censo industrial de 1930 había en ese año 48,516 establecimientos, con un total de inversiones distribuidas a - la industria textil por un monto de 956,139,445 millones de pesos, generando una producción de 897,288,202 millones de pesos, dando ocupación a 37,042 obreros y pagando salarios por un monto de 133,799,684 millones de pesos. En 1944 pasó la industria textil a 50,894 establecimientos con un monto de inversiones - de 2888,104,707 millones de pesos, generando una producción de 4,939,150,981 millones de pesos, dando ocupación a 559,168 obros y otorgando sueldos y salarios por un monto de 1,032,977,- 829 millones de pesos.(14).

El valor de las exportaciones de productos manufacturados textiles en 1940, fué de 6,544 miles de pesos, pasando en 1950 a 2,446 miles de pesos. (15).. en 1940 el valor de los productos manufacturados textiles importados por México fué de 38,854 miles de pesos, pasando en 1950 a 278 miles de pesos, es decir,

en 1940 se tuvo un déficit comercial de manufacturas textiles por un valor de 32,210 miles de pesos y en 1950 se tuvo un su perávit de 2,168 miles de pesos.

El valor de las inversiones extranjeras directas por paí ses de procedencia estuvo representada por las siguientes cifras: En 1950 el total fue de 566 millones de dólares, corres pondiendole a los Estados Unidos de Norteamérica una inversión sobre México de 389.7 millones de dólares (69% del total)., - Francia con 5.2 millones de dólares (1%), Canadá con 85.9 millones de dólares (15%), Inglaterra con 29.7 millones de dóla res (5%), y Suecia con 51.6 millones de dólares (9%).

En 1957 el valor de las inversiones extranjeras directas distribuidas a la industria en México estuvieron representa - das de la siguiente forma: Los Estados Unidos de Norteamérica participaron con un monto de inversiones de 906.8 millones de dólares (78% del total), Francia con 12.6 millones de dólares (1%), Canadá con 141.7 millones de dólares (12%), Inglaterra con 41.7 millones de dólares (4%) y Suecia con 14.5 millones de dólares (1%), respectivamente. En 1970 Los Estados Unidos distribuyeron inversiones por un monto de 2 240.7 millones de dólares (79%), Francia 44.1 millones de dólares (2%), Canadá 44.4 millones de dólares (2%), Inglaterra 94.4 millones de dó lares (3%) y Suecia 36.3 millones de dólares (1%), respectiva mente.(15).

De las inversiones extranjeras directas realizadas por - Los Estados Unidos de Norteamérica hacia América Latina le co rrespondieron a México de 1960 a 1967, 23 142 millones de dólares, de los cuales se distribuyeron a la industria manufac - turera 11 086 millones de dólares ( 47.90%). Las utilidades - obtenidas por las inversiones extranjeras directas en el pe--

riodo de 1960 a 1967, fueron de 368 millones de dólares, de - estos el 65.32% correspondió a las manufacturas, se repatriaron a las empresas matrices utilidades por 535 millones de dólares, es decir, la redituabilidad de las inversiones extranjeras norteamericanas en México, tuvo una tasa media anual de 8.77%, en las manufacturas fué de 9.54%. (17).

De 1955 a 1960 el producto interno bruto nacional tuvo - una tasa de crecimiento anual de 6.1%, de 1960 a 1965 tuvo - una tasa de crecimiento de 6.9% y de 1965 a 1970 de 6.7% anual. Las tasas de crecimiento en los mismos años para las manufacturas nacionales, paso de 7.3%, 8.8% y 8.3% respectivamente (18). Mientras que el costo de la vida obrera paso de 143.5 (2.8% en 1958 a 200.7 (4.5%) en 1970.

En los años del desarrollo estabilizador la industria textil estuvo bajo el proteccionismo arancelario y de los permisos de importaciones, los que desalentaron las importaciones de manufacturas textiles y derivados, inclusive se redujeron las importaciones de equipo industrial y de refacciones para la industria textil. Dicha industria históricamente ha sido un sector industrial que absorbe una excesiva cantidad de fuerza de trabajo asalariada, la cual ha estado bajo el control sindical por parte del Estado mediante sindicatos y centrales obreras oficiales, lo que les permite obtener con esto a las empresas mayores utilidades y ganancias por concepto de la su perexplotación a la que son sometidos dichos obreros textiles.

De entre los desequilibrios estructurales de la planta productiva e industrial de México, provocados por la política del desarrollo estabilizador (crecimiento del producto sin inflación) destaca la excesiva concentración de los recursos del

sistema productivo nacional (1970), 0.6% de las empresas controlaban 56.1% de la producción, 55.4% del capital invertido, 29.5% del personal ocupado y 47.4% de las remuneraciones totales. (19).

La inversión extranjera directa que distribuyen las empresas multinacionales, lejos de complementar el capital nacional lo ha desplazado, ha integrado y absorbido la pequeña y mediana industria manufacturera textil, aunque el Estado se ha reservado el control de los sectores claves y estratégicos de la economía nacional (petróleo, petroquímica, minería, electricidad, ferrocarriles y comunicaciones), imponiéndoles cláusulas jurídicas de exclusión a extranjeros y nacionales.

Aun así las inversiones extranjeras directas han logrado penetrar y monopolizar ramas industriales en las que históricamente el capitalismo ha logrado consolidarse y desarrollarse plenamente a escala mundial (industria textil), no por el monto y el tipo de producción, sino por la maquinaria pesada, el equipo industrial, la alta tecnología, las herramientas y refacciones industriales modernas que implican dichas ramas industriales ( industria textil), es decir, la importancia de ciertas ramas industriales esta en función directa del alto grado de composición orgánica de capital y del alto grado de composición técnica de capital que requieren para consolidarse, diversificarse y desarrollarse estructuralmente.

Comparadas con la inversión total, las inversiones extranjeras directas representaban el 5.5% en 1970, en 83% eran norteamericana, en 1970 el capital extranjero representaba el 45% del capital social de las 290 industrias más grandes de México, el 13% le correspondía al Estado y el 42% a las empre

sas privadas nacionales. En 1973 el 43% le correspondía a las empresas transnacionales, el 19% al Estado y el 38% a las empresas privadas nacionales.(20).

La inversión extranjera directa norteamericana de 1970 a 1973 fué de 7 900 millones de dólares, correspondiéndoles a las manufacturas el 65.94% del total, en 1970 fueron distribuidas a la industria 1 786 millones de dólares, correspondiéndoles a las manufacturas 1 199 millones de dólares, en 1971 fué de 1 340 millones de dólares en la industria en su conjunto, correspondiéndoles a las manufacturas 1,272 millones de dólares, en 1972 fué de 2 025 millones de dólares en la industria, en 1973 fué de 2 249 millones de dólares, correspondiéndoles a las manufacturas 1 409 millones de dólares respectivamente.(21).

El alza espectacular de los precios petroleros en 1973 y los descubrimientos petroleros en el sureste del país, determinaron un cambio en la estrategia de exportaciones manufactureras, ya que se comenzó a sustituir dichas exportaciones manufactureras por la explotación y exportación de petróleo y sus derivados, trayendo como consecuencia una depresión cíclica en el crecimiento y expansión de la industria manufacturera textil.

Las altas tasas de rentabilidad y la captación de recursos locales han permitido a las empresas multinacionales mediante sus inversiones directas integrar vertical y horizontalmente sectores industriales estratégicos para el desarrollo estructural y económico de México, por lo tanto dichos capitales no constituyen capital adicional o complementario para el progreso, el crecimiento y para la economía del país, pues ab

sorben los recursos económicos internos (ahorro) y empresas - medianas y pequeñas que no pueden competir tecnológicamente - con las transnacionales, pues estas mantienen una política imperialista, en la que centralizan sus políticas de toma de decisiones, y mantienen una fuerte integración de sus operaciones productivas, comerciales y financieras entre sus industrias filiales radicadas y operando en México.

Entre 1971 y 1974 la tasa de crecimiento del producto interno bruto de la industria textil y del vestido disminuye - considerablemente. La tasa de crecimiento del producto interno bruto nacional en 1971 era de 4.2 (44,271 millones de pesos corrientes), y el de los precios de 5.9, en 1974 se expresa una desaceleración de la producción industrial, se manifiesta una alza vertiginosa en los precios y se manifiesta un serio deterioro en la balanza de pagos nacional.

En 1970 el capital invertido en la industria textil era de 12,000 millones de pesos, en 1974 paso a 2,900 millones de pesos, teniendo un incremento de 16,900 millones de pesos en dicho período. En 1975 el capital invertido en la industria textil era de 31,239 millones de pesos, en 1976 fué de 33,729 millones, en 1977 de 36,669 millones de pesos, en 1978 de - - 41,226 millones, en 1979 fué de 50,603 millones y en 1980 de 62,491 millones de pesos, es decir, de 1975 a 1980 el capital invertido en la industria textil tuvo un incremento relativo de 31,252 millones de pesos.(22). Y la capacidad industrial de la industria textil pasó de 2,929 usos y 73,459 telares en 1970 a 3, 683.4 usos y 83,351 telares en 1980.

La industria textil participó dentro del producto interno bruto global entre 1970 y 1980 con un 2.3%, no así dentro-

de la industria manufacturera en la que participó con 12.4% - en 1971 y con 9.3% en 1983.(23). Entre 1974 y 1977 se expresa un desaceleramiento en el crecimiento económico industrial en el país, se presentan fuertes fluctuaciones cíclicas depresivas negativas en el producto interno bruto nacional, como - resultado de la crisis capitalista mundial de los años seten-  
tas.

I.II LA INVERSION NACIONAL Y EXTRANJERA EN LA INDUSTRIA TEX -  
TIL Y LA PENETRACION ECONOMICA Y TECNOLOGICA DE LAS EM -  
PRESAS MULTINACIONALES EN MEXICO 1970-1980.

En México los costos de la inversión extranjera directa se manifiestan en rendimientos reales desequilibrados y desproporcionados, ya que permanentemente el proceso de monopolización e internacionalización de la industria y del capital en la industria textil, provoca déficit de divisas, la implantación de tecnologías, procesos técnicos y productivos deficientes y excesivamente costosos, que sobrepasan a los beneficios obtenidos, se entiende el proceso de internacionalización como:

"La internacionalización de las relaciones que contiene el capital en el proceso de valorización y ya valorizado".(24).

Dicho proceso de expansión y difusión de las relaciones sociales de producción capitalistas a escala mundial, es llevada a cabo por las corporaciones multinacionales, que son en palabras el investigador Stephen Hymer:

"Las corporaciones multinacionales son instituciones privadas que organizan una o unas cuantas industrias en muchos países".(25).

Que centralizan monopolísticamente y verticalmente sus políticas industriales y comerciales en los países donde penetran.

La constante penetración y participación de los capitales extranjeros en la actividad económica nacional, ha provocado-

una deformación y agudizamiento de la dependencia de la planta y aparatos industriales de México, ya que la hegemonía monopolista de los capitales transnacionales impide orientar el aparato productivo hacia la satisfacción de las necesidades básicas de los sectores sociales de escasos recursos económicos, pues impone patrones de producción, demanda y consumo que no corresponden a las condiciones materiales de vida de las clases trabajadoras asalariadas, sino a las de las clases sociales de elevados ingresos.

La participación de los capitales extranjeros en la industria del país, ha generado y acentuado la dependencia externa, tanto en el aspecto económico, como en el tecnológico y comercial, debido a la enorme influencia que tiene sobre el monto y la estructura de las importaciones de los bienes de capital y equipo industrial, como en la estructura de las exportaciones de las manufacturas y de los bienes primarios.

Las inversiones extranjeras directas han tenido gran importancia en el proceso de industrialización de México, en la generación de ahorro, en la formación de capital, en la dependencia financiera y tecnológica del país con respecto a las naciones exportadoras de capitales (principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica), Leopoldo Solís al analizar las inversiones extranjeras directas en el país anota los siguientes:

"Una de las razones que explican el flujo de inversión extranjera son los estímulos que ha tenido en forma indirecta, y de los cuales ha gozado todo el sector industrial: Los bajos precios de los bienes y servicios que proporciona el gobierno; el bajo nivel impositivo -

tanto general como al capital y sus rendi-  
mientos; la utilización del servicio finan-  
ciero interno para hacer menos riesgosa la  
inversión, y el proteccionismo indiscrimi-  
nado y la legislación laboral que ha hecho  
que el precio relativo del capital sea me-  
nor al del trabajo".(26)

Las inversiones extranjeras directas han desempeñado un-  
papel de gran importancia dentro de la economía mexicana, han  
influido directamente en el comportamiento tendencial de auge  
y declive de las variables macroeconómicas principales, y mul-  
tiples efectos sobre la sociedad, la economía y en la indus-  
tria textil.

De 1970 a 1974, por su origen y nacionalidad, las inver-  
siones extranjeras directas distribuidas en la industria se -  
representaban porcentualmente de la siguiente manera: Los EE  
UU de Norteamérica mantenían la hegemonía de las inversiones-  
directas distribuidas en el sector industrial y en las manufac-  
turas. Así tenemos que del total de las inversiones extranje-  
ras directas de 1970 a 1974 EE UU mantenía el 77.6%, en el sec-  
tor industrial el 77.8% y en sector manufacturero el 77.7%: -  
Canadá participaba con el 2% del total de las inversiones di-  
rectas, con el 2% en la industria y con el 2% en el sector ma-  
nufacturero: Japón participaba con el 1.2% del total de las  
inversiones, con el 1.2% en la industria y el 1.3% en las ma-  
nufacturas: Los países Europeos ocupaban el 16.7% del total -  
de las inversiones, 18.1% en la industria y el 18.2% en las -  
manufacturas: otros con el 1.5%, el 0.9% y 0.8% respectivamen-  
te.(27).

Así tenemos que, en el periodo del desarrollo estabiliza-  
dor (1956-1972, crecimiento sostenido del producto nacional -  
bruto sin inflación), la tasa de desarrollo fué de 6.6, con -  
una tasa de inflación de 4.5, una variación de la oferta mone-  
taria de 16.8, una tasa de acumulación de 7.5% y una tasa del  
ahorro externo (en el PIB) del 1.9: En el periodo de inflación  
con recesión (1972-1980), la tasa de desarrollo fué de 4.9, -  
una tasa de inflación del 17%, la variación de la oferta mone-  
taria fué del 17.5, la tasa de acumulación nacional fué de -  
7.4, y la utilización del ahorro externo (en el PIB) del 3.7%.  
(28).

La penetración e internacionalización de la industria na-  
cional por parte de las transnacionales han incrementado la -  
concentración y centralización de la propiedad y de la produc-  
ción en un reducido número de monopolios, acentuándose con es-  
to nuestra dependencia industrial, tecnológica y financiera -  
en relación a las naciones exportadoras de dichos capitales,-  
el investigador Carlos Tello Macías al estudiar la concentra-  
ción de la propiedad y de los medios de producción en la in-  
dustria de México anota lo siguiente:

"En 1970 menos del 1% de los establecimientos-  
industriales disponía del 67% de los activos-  
fijos de la industria y del 63% del capital -  
invertido y aportaba el 63% del valor de la -  
producción. En el otro extremo, el 92% de -  
los establecimientos disponía del 5.2% de los  
activos fijos y del 5.0% del capital invertido  
y aportaba el 6% del valor de la producción".(29).

más adelante el mismo autor señala lo siguiente:

"La creciente participación de la inversión-

extranjera en la industria mexicana, junto con un alto grado de concentración de la propiedad de los medios de producción, sobresalían como características importantes en la industria de México en 1970".(30).

En los años del desarrollo estabilizador, la industria textil estuvo bajo el proteccionismo de los permisos de importaciones de manufacturas textiles, derivados y equipo industrial para dicho sector industrial, lo que mejoró relativamente la balanza comercial de manufacturas. En 1970 la inversión extranjera representó 5% del ahorro total de la economía y una tasa de 5% de formación de capital, mientras que más del 80% de la inversión extranjera directa provenía de EE UU de Norteamérica y se concentraba en las manufacturas.

Entre los años de 1970-1974 los flujos de capital que se reembolsaban a las empresas matrices por concepto de utilidades eran excesivamente mayores a los capitales invertidos y distribuidos en la industria nacional, en 1970 según Leopoldo Solís, los ingresos fueron de 242 millones de dólares, y los egresos de 357 millones de dólares, en 1975 los ingresos fueron de 650 millones de dólares y los egresos de 632 millones de dólares. (31).

Entre 1974-1976 se da un desaceleramiento de la producción industrial nacional manufacturera, como resultado del deterioro de la balanza de pagos, el endeudamiento externo, la descapitalización de parte de las empresas transnacionales y de los inversionistas privados, y además por el alza vertiginosa de los precios. Todo esto influyó directamente en el desarrollo de la industria nacional y específicamente de la industria textil nacional.

La concentración y centralización de la propiedad de los medios de producción y del capital ha ampliado la influencia monopolica de las empresas transnacionales y de sus inversiones directas, han hecho sumamente vulnerable la economía nacional y la industria en su conjunto, al grado de que se puede considerar que la crisis que se comenzaba a generar en el país en esos años no era más que la manifestación de las contradicciones económicas y sociales del capitalismo internacional ( el Norteamericano específicamente), al cual México a estado integrado y articulado pero desde una perspectiva dependiente y subordinada al ciclo del capital y de la acumulación internacionales.

En 1970 el valor de la producción industrial nacional total fué de 729,692 millones de pesos ( corrientes), participando la industria textil con 30,228 millones de pesos: en 1971 el valor de la producción nacional fué de 798,402 millones de pesos, y el valor de la producción de la industria textil fué de 34,334 millones de pesos: en 1975 el valor de la producción industrial nacional fué de 1,799,182 millones de pesos, la industria textil participó con 67,456 millones de pesos: en 1978 la producción industrial nacional fué de 3,760,794 millones de pesos y el de la industria textil fué de 108,804 millones de pesos: en 1980 el valor de la producción industrial nacional fué de 6,749,299 millones de pesos y el de la industria textil fué de 167,240 millones de pesos.(32).

Y en relación al monto de las inversiones distribuidas a la industria textil tenemos los siguientes datos proporcionados por la CANAINTEX: en 1970 el capital invertido en la industria textil fué de 12,100 millones de pesos; en 1971 fueron 14,932 millones de pesos; en 1973 pasaron a 24,866 millones de pesos; en 1975 a 29,000 millones de pesos; en 1976 - -

pasaron a 33,729 millones de pesos; en 1977 a 36,669 millones de pesos, y en 1980 fueron de 62,491 millones de pesos. (33).

Por su origen y nacionalidad de las inversiones extranjeras directas distribuidas a la industria nacional tenemos los siguientes datos:

En 1976 a los Estados Unidos de Norteamérica les correspondían el 72.2% del total de las inversiones directas; en 1978 mantenían el 69.8% de las inversiones totales; y en 1980 el 69.0% del total de las inversiones directas. Canadá participó en 1976 con el 2.0% de las inversiones, en 1978 con el 4.8% de las inversiones directas, y en 1980 con el 1.5% de las inversiones; Japón en 1976 participó con el 2.0% de las inversiones directas, en 1978 con el 4.8% de las inversiones, y en 1980 con el 5.9% del total de las inversiones directas.

Los países Europeos en su conjunto participaron en 1976 con el 23.5% de las inversiones directas. En 1978 con el 24.5% de las inversiones, y en 1980 con el 25% del total de las inversiones directas distribuidas a la industria nacional. (34).

Como podemos ver el proceso de penetración económica, tecnológica e industrial de las empresas y monopolios transnacionales en la industria nacional, corresponde a la necesidad de parte de estas de obtener utilidades mayores que las que pueden obtener en sus naciones de origen. La transferencia de técnica y equipo industrial hacia el país, ha implicado el deterioro permanente de los términos de intercambio comercial de México con respecto a las naciones exportadoras de dichos capitales y tecnologías, las remesas de capitales que transfieren las empresas transnacionales filiales a las empresas matrices han sido siempre mayores a las inversiones que realizan.

Los elevados costos de usos e importación de tecnología, entendiéndose ésta como:

"El conjunto organizado de conocimientos empleados en la producción, comercialización y uso de bienes y servicios: o como el conjunto de instrumentos, herramientas, conocimientos técnicos y habilidades que se utilizan para satisfacer las necesidades de la comunidad y para aumentar su dominio sobre el medio ambiente".(35).

Han implicado erogaciones elevadísimas para el país, y con esto no se ha alcanzado el desarrollo industrial esperado, sino más bien se ha acentuado la dependencia industrial, tecnológica y económica del país con respecto a las naciones propietarias de los capitales y de los medios de producción de los grandes monopolios extranjeros.

I.III LA CLASE OBRERA Y LOS SALARIOS REALES EN LA INDUSTRIA TEXTIL; ANALISIS DE LA DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS Y BENEFICIOS Y LOS SALARIOS REALES ENTRE EMPRESARIOS Y OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL.

La acumulación de capital en la industria textil de México, ha estado determinada por la explotación del trabajo obrero asalariado, por el permanente abaratamiento y compresión de los salarios reales obreros, debido a los efectos de la inflación sobre de estos, y por otra parte debido al incremento de la productividad de la fuerza de trabajo por el desarrollo tecnológico y el avance de las fuerzas productivas en la industria textil, además de esto cabe mencionar el proteccionismo estatal a dicho industria en diversos niveles y aspectos.

Se entiende por salarios reales:

"Una tasa que establece una relación dinámica y de permanente cambio entre el nivel de vida del trabajador y el nivel de rentabilidad del capital; es una relación determinada por condiciones históricas, productivas y específicas de cada región y país, es una medida indirecta de la transferencia de valor de una clase a otra, de esta manera el salario representa un eslabón entre el proceso productivo como ente aislado y el proceso general de desarrollo económico". (36)., es decir;

"Es un mínimo de trabajo socialmente necesario para la subsistencia de la fuerza de trabajo".(37).

Ya que los salarios reales indican la cantidad de artículos de consumo y de servicios que puede comprar un trabajador, estos se han venido abaratando por efecto de la inflación y - por las presiones sobre el mercado de trabajo y de una distribución desigual de la riqueza entre los empresarios y los obreros, al respecto el investigador B.N. Siegel afirma lo siguiente:

"En México la inflación puede atribuirse a factores de la demanda y no de costos, así como a la de que el alza de precios ha sido acompañada de una considerable redistribución del ingreso que ha favorecido a los grupos perceptores de utilidades".(38). Más adelante el mismo autor señala que:

"La persistencia de las desigualdades en la distribución del ingreso causadas por la inflación crea el riesgo de que aquellas se hagan progresivamente más permanentes, ya que, a largo plazo, la distribución de la riqueza del país favorece cada vez más a los acaudalados".(39).

Con esto podemos ver como la fuerza de trabajo asalariada ha venido transfiriendo valor a la industria, lo que ha permitido una acumulación de capital en la industria textil en detrimento de las condiciones materiales de existencia de la clase obrera textil, debido al permanente abaratamiento y compresión de sus salarios reales y debido a la posición que ocupa frente a las relaciones de propiedad con los medios de producción, que definen en última instancia a las clases sociales.

por clases sociales se entiende según Nicos Poulantzas:

"Las clases sociales son conjuntos de agentes sociales determinados principal pero no exclusivamente por su lugar en el proceso de producción, es decir, en la esfera económica".(40)., más adelante el mismo autor señala lo siguiente:

"Una clase social se define por su lugar en el conjunto de las prácticas sociales, es decir, por su lugar en el conjunto de la división social del trabajo, que comprende las relaciones políticas y las relaciones ideológicas".(41).

El proceso de acumulación de capital en la economía mexicana y concretamente en la industria textil entre los años de 1970 y 1980, ha estado influenciado por la inserción del capitalismo mexicano a las relaciones industriales y comerciales del capitalismo internacional pero desde una perspectiva de articulación dependiente, donde las contradicciones políticas y financieras externas repercuten directamente en la estructura económica y en la estructura social nacional.

Dichas contradicciones económicas y políticas internacionales han generado desequilibrios estructurales en la economía nacional, ya que las empresas multinacionales mediante sus filiales dominan y hegemonizan diversas ramas de la industria nacional, y en ellas han implementado un patrón de explotación y de acumulación de capital que se basa en el permanente abaratamiento y compresión de los salarios reales obreros, lo que les permite obtener una tasa media de ganancia mayor a la que obtienen en sus países de origen.

Así tenemos que el producto interno bruto de la industria textil creció a una tasa anual del 5.0% entre 1970 y 1980, gracias a la influencia de las empresas filiales extranjeras del ramo.(42), mientras que la tasa de crecimiento del P.I.B. de la industria nacional entre 1965 y 1970 creció al 6.7% y de 1970 a 1975 creció a una tasa del 5.5% anual.(43).

Dicho crecimiento del PIB de la industria textil fue relativo, si se ve desde la perspectiva de su participación dentro de la producción total nacional, de la generación de fuentes de empleo y de su participación en la remuneración de la fuerza de trabajo asalariada en la industria textil.

El valor de la producción de la industria textil en 1970 fue de 12,351 millones de pesos corrientes, el valor de la producción de la industria manufacturera fue de 105,203 millones de pesos corrientes y el total nacional en 1970 fue de 444,271 millones de pesos corrientes.(44).

Y en 1979 el valor del PIB de la industria textil fue de 74,252 millones de pesos corrientes, el PIB de la industria manufacturera pasó a 550,964 millones de pesos corrientes en el mismo año y el total nacional pasó a 3,067,526 millones de pesos corrientes en 1979.(45).

La acumulación de capital condiciona todo el proceso de desarrollo, y como las corporaciones multinacionales persiguen fines corporativos no les interesa mantener un ritmo constante en la acumulación de capital en los países donde penetran, además de que:

"El uso cada vez mayor de recursos internos para el finan

cimiento de sus activos disminuye la aportación de las corporaciones multinacionales a la acumulación de capital nacional".(46).

En el caso de la industria textil la acumulación de capital ha sido favorecida por el proteccionismo fiscal y sindical del Estado Mexicano, y mediante la transferencia de valor de las empresas del sector público a las empresas privadas mediante tarifas y precios especiales de los bienes y servicios del sector público. Además por el permanente abaratamiento y compresión de los salarios reales obreros debido a la desproporción existente en el ritmo de crecimiento del nivel inflacionario nacional y el ritmo del incremento de los salarios reales a nivel nacional, y específicamente al ritmo de crecimiento de los salarios reales remunerados en la industria textil.

En 1970 la industria textil generó 135 mil empleos, en 1975 213 mil empleos, y en 1980 255 mil empleos.(47). Participó en las remuneraciones al personal ocupado con 5,100 millones de pesos en 1970, con 10,487 millones de pesos en 1975, y con 27,592 millones de pesos en 1980, es decir, a una tasa anual de crecimiento de 18.4% anual entre 1970 y 1980.(48).

Mientras que la tasa de inflación en la etapa de inflación con recesión fue de 1973 a 1976 de 17.0% anual.(49). Y de 1976 a 1980 la tasa de inflación se mantuvo en 17.0% anual (50).

El Estado ha favorecido la acumulación de capital y la concentración del ingreso en la industria textil, ya que ha aplicado políticas que favorecen al capital en detrimento de las condiciones materiales de vida y de existencia de los obreros

asalariados de dicha industria, la política regresiva de los impuestos sobre los capitales y la política fiscal progresiva sobre los ingresos y percepciones económicas de los trabajadores han incrementado la acumulación de capital en la industria textil, con esto la concentración y centralización del capital / de la producción en grupos industriales y financieros se ha agudizado / ha provocado desajustes y desequilibrios en la estructura de la demanda y de la oferta de artículos de primera necesidad para la clase obrera.

I. IV LAS GANANCIAS, EL MONTO Y VALOR DE LA PRODUCCION GENERADA EN LA INDUSTRIA TEXTIL Y LA ACUMULACION DE CAPITAL - EN MEXICO (1970-1980); UN ANALISIS DE LA CONCENTRACION DEL CAPITAL.

En las condiciones del desarrollo económico nacional, - con un patrón de acumulación de capital basado en la sustitución de importaciones, en el abaratamiento y compresión de - los salarios reales obreros y de la superexplotación de la fuerza de trabajo obrera asalariada a nivel nacional y concreta - mente en la industria manufacturera, se ha acentuado el desequilibrio entre el desarrollo económico sectorial y la distribución del ingreso entre empresarios y trabajadores, esto ha generado una concentración del capital y del ingreso en manos privadas y ha determinado una desigual participación de los obreros con sus salarios reales en los beneficios del desarrollo económico y social del país y específicamente en la industria textil.

Entendiéndose por concentración del capital al aumento - del volumen del capital como resultado de la acumulación de - la plusvalía o tiempo de trabajo excedente no retribuido y remunerado a los obreros en una empresa. Y por centralización del capital al aumento del volumen del capital por efecto de la fusión de varios capitales en uno, más voluminoso.(51).

Con respecto al monto y valor de la producción, las exportaciones y generación de divisas en la rama textil tenemos lo siguiente: La producción en 1970 fue de 231.4 miles de toneladas con un valor de 11300 millones de pesos,(52). En 1975 paso la producción a 330.0 miles de toneladas con un valor de

23 762 millones de pesos, en 1973 paso a 355.8 miles de toneladas con un valor de 38,142 millones de pesos y en 1980 paso a 422.0 miles de toneladas con un valor de 54,299 millones de pesos.(53). Con una tasa anual de crecimiento entre 1970-1980 del 6.2%.

El valor del PIB de la rama textil y del vestido en 1970 fué de 12,351 millones de pesos corrientes, en 1975 el PIB de dicha industria pasó a 28,390 millones de pesos corrientes y en 1979 fué de 74,252 millones de pesos corrientes.(54). Lo que expresa una tendencia de auge en la rama textil, gracias a la superexplotación de la fuerza de trabajo asalariada y a la permanente compresión y abaratamiento de sus salarios reales por efecto del aumento vertiginoso del índice inflacionario y por el control salarial a nivel nacional. Así tenemos que el índice de precios implícitos 1970=100 a nivel nacional, en 1971 fué de 105.9, en 1975 de 180.3, en 1976 fué de 215.6 pasando en 1980 a 508.0, (55). Frente a la tasa anual de crecimiento del 18.4% en las remuneraciones al personal ocupado en la industria textil mexicana entre 1970-1980.

Los efectos de la inflación sobre los salarios reales de obreros ha determinado el abaratamiento de las condiciones materiales de vida de los trabajadores en la industria textil, ya que los precios de los bienes y servicios para reproducir su fuerza de trabajo han aumentado en mayor proporción que el incremento en sus salarios reales. El permanente abaratamiento y compresión de los salarios reales obreros, aunado al incremento en la jornada y ritmo de trabajo de los obreros genera una superexplotación y una transferencia de valor a la industria textil, favorable a la acumulación de capital en la mencionada rama industrial. El movimiento obrero en defensa de sus intereses comunes y del poder adquisitivo de sus salarios ha sido insignificante frente al deterioro de sus condiciones de vida.

En relación a sus importaciones de maquinaria pesada en 1976 se importaron 27 mil. 3 unidades con valor de 1,137.2 - millones de pesos, en 1977 las importaciones se redujeron a 14.7 miles de unidades, con un valor de 1,518.4 millones de pesos, en 1978 las importaciones de maquinaria y sus partes - fué de 3,404.4 millones de pesos, pasando en 1980 a 10.3 miles de unidades que en conjunto con sus partes importadas tenían un valor de 5,377.4 millones de pesos.(56). Lo que expresa una tendencia relativa de disminución de las importaciones de maquinaria y sus partes en la industria textil y un aumento en el valor de las mismas en el mercado exterior, fundamentalmente norteamericano, se debe esa disminución de unidades de maquinaria importada y su consecuente aumento en sus precios debido al deterioro de los términos de intercambio resultado de la modificación de la paridad del peso frente a la divisa norteamericana en 1976.

Con lo que respecta a las divisas generadas por la industria textil y del vestido, tenemos los siguientes datos: en 1976 fueron de 6,970 millones de pesos corrientes, en 1977 de 7,671 millones de pesos corrientes, en 1978 pasaron a 10,061 millones de pesos corrientes y en 1980 a 10,724 millones de pesos corrientes, lo que expresa una tendencia de auge relativo en la generación de divisas en la rama textil y del vestido.(57).

Se ha considerado a la industria textil como de lento crecimiento, por ser productora de bienes de consumo no duraderos o duraderos relativamente simples, frente al crecimiento más dinámico de las ramas productoras de bienes intermedios y de capital, que por su mayor concentración de equipó y tec -

nología se desarrollan con mayor dinamismo y auge, pero los -  
datos señalados expresan objetivamente que la industria textil  
también expresa tendencias de auge gracias a la concentración-  
y centralización de la producción y del capital en empresas de  
mayores dimensiones y que ocupan una cantidad de equipo, tec -  
nología y fuerza de trabajo y que además mantienen una posición  
monopolica en el mercado de los textiles y del vestido.

## CAPITULO II

LOS SALARIOS REALES, LA ACUMULACION DE CAPITAL Y LA LUCHA DE CLASES EN LA INDUSTRIA TEXTIL: ANALISIS TENDENCIAL DE LOS EFECTOS DE LA CRISIS EN LA INDUSTRIA TEXTIL.

Los salarios reales, considerados como un mínimo de bienestar social y material para los trabajadores asalariados, han venido sistemáticamente reduciéndose por los efectos de la disminución del ritmo de crecimiento de la producción nacional y por el permanente incremento del nivel de los precios internos de los principales bienes y servicios para la reproducción material y social de los trabajadores y de su fuerza de trabajo.

La negociación entre empresarios y obreros para fijar el precio de la mano de obra asalariada ha sido desventajosa para los obreros y favorable a los intereses del capital y sus propietarios, gracias a la intervención gubernamental mediante su política de control salarial y liberación de precios en los años setentas. Al respecto el investigador A. Fernández señala lo siguiente:

"Como resultado de las interacciones de oferta y demanda, el trabajador recibe por el trabajo que realiza un pago, el cual reviste la forma de salario.

El salario varía entre dos límites: el inferior es el límite físico del salario, permite a los trabajadores obtener los medios de subsistencia o necesarios para su conservación; el superior esta dado por el valor real de las mercancías producidas. Entre ambos límites se desarrolla la negociación."(58).

Esta negociación es desfavorable para los trabajadores - ya que, uno de los mecanismos del sistema de producción capitalista para abaratar y comprimir los salarios es manteniendo una excesiva oferta de mano de obra no ocupada productivamente para presionar a la baja los salarios obreros, esto genera una transferencia de valor hacia la industria en su conjunto - y favorece la acumulación de capital, considerandose este como el incremento de la inversión fija bruta y como el incremento en el acervo de bienes de capital y de tecnología moderna para la producción industrial.

Pero al limitarse el ritmo de crecimiento de los salarios se esta limitando automáticamente la expansión de la demanda efectiva, se limita la expansión y diversificación de la producción y del mercado interno, puesto que la mayoría de la población económicamente activa del país depende de ingresos mínimos, así el patrón de desarrollo industrial y de crecimiento económico determinado por la producción para los sectores sociales de altos ingresos no corresponde al momento histórico y a las necesidades de cambios estructurales por el que atraviesa el desarrollo industrial nacional, se requiere ampliar la demanda efectiva de la población asalariada y ampliar la oferta de bienes y servicios para este sector de la sociedad mexicana, ya que con esto se garantiza la expansión del mercado y la diversificación de la producción nacional y se restablece el equilibrio entre el ritmo del desarrollo industrial y el ritmo en la acumulación de capital que ha raíz de la crisis económica de 1974-1977 expresó tendencias negativas de desaceleramiento y declive, debido a la disminución del ahorro y la inversión privada, al desequilibrio de la balanza de pagos y a la desestabilización del sistema financiero nacional.

Así tenemos que mientras el índice general de sueldos, - salarios y prestaciones medias en el sector manufacturero en 1970 era de 22.0 promedio, en el sector industrial textil y - del vestido fué de 21.7 promedio, en 1973 el índice general - en el sector manufacturero fué de 31.0 promedio, en la industria textil y del vestido el índice de sueldos y salarios fué de 29.8 promedio, en 1975 el índice general de sueldos y salarios en el sector manufacturero paso a 50.6 promedio y en la industria textil y del vestido paso a 52.3 promedio, en 1977- el índice de sueldos y salarios en el sector manufacturero - fué de 83.0 promedio, mientras que en la industria textil y - del vestido fué de 88.2 promedio, y en 1980 el índice general de sueldos y salarios en el sector manufacturero fué de 164.3 promedio y el índice de sueldos y salarios en la industria textil y del vestido paso a 147.3 promedio. (59).

Esto expresa una tendencia ciclica de declive en el incremento del índice general de sueldos, salarios y prestaciones medias entre 1974-1977 en el sector manufacturero en relación al índice de sueldos y salarios remunerados en la industria - textil y del vestido en esos mismos años, ya que este expresó una tendencia de auge relativo, pero a partir de 1977 hasta - 1980 declinó considerablemente frente al índice de sueldos y salarios promedio del sector manufacturero.

A raíz de la modificación de la paridad cambiaria del peso mexicano en relación a la divisa norteamericana, en agosto de 1976 (12.49 por dólar) la situación se modificó considerablemente en la industria textil y del vestido y en el conjunto del sector manufacturero, el índice promedio en la industria textil y del vestido comenzo a partir de 1977 a crecer a un ritmo menor que el aumento del índice de precios a nivel - nacional, se expreso un desequilibrio entre el aumento de los

sueldos y salarios en la industria textil y del vestido y el alza vetiginosa de los precios de los bienes y servicios imprescindibles para la reproducción de la fuerza de trabajo obrera en dicha industria.

Otro factor de vital importancia que ha influido en el deterioro de los salarios reales obreros, es el hecho de que desde 1970 a 1980 el déficit de la balanza de pagos del país se ha venido acentuando, así los recursos económicos que se pudieron distribuir y canalizar para el ensanchamiento y fortalecimiento de la infraestructura industrial y para el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores asalariados se ha utilizado para mantener la liquidez externa, para mantener el nivel de importaciones de equipo, tecnología y refacciones industriales para el desarrollo industrial, para sostener el nivel de ahorro interno y para financiar la acumulación y reproducción del capital en el país en esos años.

En 1970 el déficit en la balanza comercial fué de -1,187.9 millones de dólares, en 1973 fué de -1,528.8 millones de dólares, en 1975 el saldo fué de -4,442.6 millones de dólares, en 1977 el saldo fué de -1,596.4 millones de dólares, pasando en 1979 a -4,864.5 millones de dólares.

El saldo en la cuenta de capital fué de 848.6 millones de dólares en 1970, en 1973 el saldo en la cuenta de capital pasó a 2,051.2 millones de dólares, en 1975 el saldo en la misma cuenta fué de 5,458.9 millones de dólares, en 1977 el saldo en la cuenta de capital fué de 2,276.0 millones de dólares y en 1980 pasó a 11,442.2 millones de dólares.(60).

Esta situación económica afectó directamente la estructura industrial manufacturera y concretamente la rama textil y del

vestido, pues conforme se fue acentuando la crisis económica a nivel nacional e internacional, la concentración y centralización del capital, de las inversiones en la industria textil y de la producción se agudizó, este fenómeno económico social se fue gestando desde los años cincuentas y sesentas a escala internacional y nacional, y daría como resultado la formación de grupos financieros industriales de carácter monopolístico, al respecto de este proceso histórico del capitalismo mexicano la investigación del banco nacional de comercio exterior señala lo siguiente:

"Otro elemento importante del desarrollo reciente - del sistema financiero **mexicano** ha sido la elevación de su grado de concentración con la aparición y consolidación de grupos financieros y grupos financiero-industriales, que reflejan y reproducen en el sector financiero el desarrollo desequilibrado que se advierte en otros sectores de la economía nacional".(61).

Ese desequilibrio industrial en términos de productividad y competitividad se acentuó en las ramas industriales de lento crecimiento y de menor dinamismo industrial, fundamentalmente las productoras de bienes de consumo no duradero y de materias primas que no implican un elevado grado de tecnificación e **industrialización**, en los años setentas la industria textil y del vestido se consideró como de lento crecimiento y con desarrollo industrial poco dinámico debido a su relativa diversificación y modernización tecnológica.

Ese desequilibrio de la productividad entre los sectores-

económicos es un factor determinante que explica la concentración del ingreso en México y la concentración y centralización del capital y de la producción en un reducido número de empresas extranjeras, fundamentalmente norteamericanas.

La concentración del capital y el desequilibrio en la - distribución del ingreso entre empresarios y trabajadores a - nivel nacional, y en el caso de este estudio referente a la - acumulación de capital en la industria textil y del vestido, - esa misma situación imperante en ella en los años setentas, - siguió esa tendencia cíclica del crecimiento económico y de - la acumulación del capital a nivel nacional, caracterizada por una mayor participación del capital y las ganancias dentro del producto nacional bruto y del ingreso nacional, en relación a - la participación de los salarios reales obreros dentro del pro - ducto y del ingreso nacional, lo que da como origen la concen - tración y centralización del capital, la producción, las inver - siones y los beneficios del desarrollo económico en un reducido número de empresas extranjeras que se expanden, penetran, absor - ben e integran a la industria nacional y a la economía. en su - conjunto a la dialéctica y dinámica de la acumulación de capi - tal a escala internacional, que responden a la tendencia cícli - ca e histórica de la internacionalización del capital y de la - producción a escala internacional y nacional.

Por otra parte se depauperizaron las condiciones materia - les de vida de los trabajadores asalariados, ya que sus sala - rios reales perdieron poder adquisitivo frente al incremento - de precios de los años setentas y específicamente después de - 1976.

Generalmente la inflación favorece a los propietarios de - los capitales, pues es la expresión del incremento de sus ganan - cías, ya que entre mayor sea el precio de sus bienes y servi -

cios, más unidades de producto estarán dispuestos a colocar - en el mercado y siempre a un precio mayor.

El período inflacionario que se dio desde 1976 mediante la modificación de la paridad cambiaria del peso frente al dólar norteamericano agudizó las contradicciones en la producción - global y en la ocupación, tanto a nivel nacional como en la industria textil, y acentuó la inequitativa y desigual distribución de la riqueza y del ingreso a nivel nacional y en la industria textil que se encuentra articulada e integrada al sistema de relaciones industriales, comerciales y financieras del capitalismo mexicano e internacional.

Esta tendencia cíclica de desigual distribución del producto y del ingreso nacional entre las clases sociales ha acentuado los conflictos obreros-patronales a nivel nacional y en la industria textil, ya que tratan de tener como clase una mejor posición de participación en relación al producto y al ingreso nacional.

Este punto lo concluiré mencionando que a partir de los efectos negativos de la crisis económica de agosto de 1976, la industria textil mostró una tendencia de auge relativo, gracias a la política proteccionista del gobierno mexicano para brindar seguridad y estabilidad política a las inversiones industriales nacionales y extranjeras, y con esto garantizar la acumulación y la reproducción del capital en la industria nacional y en la industria textil.

## II.1 EL ESTADO, LA POLITICA OBRERA Y SINDICAL Y LA ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO (1970-1980).

El Estado definido como la organización jurídico potestativa de una comunidad, tendiente a concretar de modo sistemático la ordenación de la vida social, en las condiciones y dentro del ámbito territorial determinado por factores históricos e identificado como el sujeto de derecho público individualizado es el órgano, institución o funcionario que concreta un acto jurídico de producción o ejecución de normas jurídicas. (62).

El Estado mexicano a través del gobierno federal del país, históricamente ha sido un factor determinante en la acumulación de capital privada, mediante su intervención directa en el control político del proletariado y de la sociedad, y de la diseñación, instrumentación y ejecución de la política económica global. Dichos fines y objetivos de política económica representan por lo general los intereses de clase de los grupos económicos empresariales que detentan el poder económico y político en el país y favorecen la acumulación y reproducción del capital.

El Estado no solo participa en estos aspectos, sino que en las condiciones históricas del desarrollo económico del país en su etapa monopolista lo ha convertido en empresario que genera bienes y servicios para el mercado local y para el externo. Su intervención en la economía nacional mediante las empresas para estatales y mixtas tiene como finalidad controlar algunos sectores claves y estratégicos que garantizan el desarrollo económico y salvaguardan la soberanía nacional.

El Estado es una condición histórica objetiva imprescindible

ble para conducir y dirigir el proceso de acumulación de capital y el desarrollo económico y social en el país mediante el control político de la sociedad y de la política económica - global, pues la política económica presupone la existencia - del Estado consolidado política, económica y socialmente.

La producción y venta de bienes y servicios de las empresas del sector público a precios menores que los precios del mercado para las empresas privadas ha sido un mecanismo de - transferencia de valor y a la vez un medio de subsidiar y financiar la acumulación y reproducción del capital y de la industria privada en el país. La formación de clase del Estado mexicano es inminentemente burguesa, pues en su interior se - han aglutinado los sectores sociales que gozan de una posición económica y política dominante y hegemónica en el ámbito fi - nanciero, industrial, comercial y político, independientemente de sus aspectos populistas al permitir la integración y - corporatización de algunos grupos y líderes provenientes de - los sectores populares, al interior de las instituciones políticas y económicas gubernamentales.

Al respecto de este proceso histórico de formación de clase se del Estado mexicano el investigador Alonso Aguilar M. menciona lo siguiente:

"Decimos que quienes juegan los roles decisivos en - los más altos mecanismos políticos de decisión no - son obreros, campesinos o siquiera burócratas profesionales, meros técnicos e intelectuales procedentes de las llamadas clases medias, sino burgueses, - es porque se trata de personas que fundamentalmente

viven de la extracción directa e indirecta de plusvalía y no de un salario, más o menos modesto, que corresponda al valor de su fuerza de trabajo.

Lo que quiere decir que, en México, la burguesía no solamente manda sino que gobierna, situación que no excluye la posibilidad de que excepcionalmente, aun en los más altos niveles se encuentre a funcionarios y técnicos que estrictamente hablando no son burgueses y, desde luego, que en niveles intermedios y en los mecanismos de control de las organizaciones de masas se utilice a personas procedentes de capas populares y que aparente, y a veces incluso realmente representan los intereses de estas".(63).

Así podemos ver que en la etapa del desarrollo capitalista de México en su fase del capital monopolista, el principal mecanismo de control y legitimación tanto de las relaciones dominantes como del movimiento obrero del país ha sido la corporatización de las masas al interior de las estructuras orgánicas del Estado, para con esto garantizar su control y la reproducción de las condiciones materiales de la acumulación de capital privado, dicha corporatización se ha efectuado a través de la integración y articulación del movimiento social -- mediante las organizaciones de masas oficiales y su subordinación al partido político en el poder.

Así, la acumulación de capital se da bajo condiciones específicas de control sindical y político del movimiento obrero, que conforme se agudizaron las contradicciones económicas y políticas a raíz de la crisis económica, sus reivindicacio -

nes han intentado llegar más allá del simple economicismo pequeño-burgues y se han expresado en demandas políticas, para lo cual el Estado mediante las burocracias sindicales oficiales han desviado, controlado y mediatizado la lucha reivindicativa de los obreros industriales del país y su lucha la han canalizado hacia el fortalecimiento de la hegemonía política del partido dominante de las clases dominantes y hacia la ampliación del proceso de corporatización de las masas trabajadoras en el seno del Estado, mediante su integración a las organizaciones de masas del partido en el poder, dicho partido ha sido un factor determinante para garantizar la hegemonía política de las clases sociales dominantes y para conservar la estabilidad política y social que requiere la acumulación del capital privado.

Al respecto de este proceso de consolidación política del partido dominante el investigador Carlos Pereyra menciona lo siguiente:

"El partido oficial fué fundado desde el poder y no para la toma del poder". Más adelante el mismo autor señala que:

"El partido oficial es el lugar de agrupamiento de la base social del Estado, centro impulsor de las reformas sociales necesarias para el desarrollo capitalista y para el mantenimiento del sistema político, medio de control de las corrientes sociales disidentes, agencia de colocaciones del personal gobernante, canal reproductor de la presencia del Estado tendiente a inhibir la organización autónoma de la sociedad".(64).

Este control político y sindical del movimiento obrero - del país ha favorecido la acumulación de capital privado, pues las negociaciones entre patronos y trabajadores se ha dado mediante el estado y representantes sindicales que por lo general representan las intereses de los empresarios por lo que - contratan aumentos salariales muy por debajo del nivel inflacionario, y aceptan condiciones de trabajo que aumentan la superexplotación de los trabajadores asalariados y aumentan la extracción de plusvalía extraordinaria en la industria en su conjunto. Así pues, se da con esta situación una transferencia de valor de parte de la explotación de fuerza de trabajo a salarizada hacia el proceso de acumulación y reproducción del capital en la industria privada del país.

El Estado Mexicano mediante la política económica global ha venido conduciendo y dirigiendo el proceso de desarrollo y crecimiento económico, no solo ha asumido el papel de Estado vigía y gendarme sino que participa dentro de la actividad económica del país con el fin de garantizar la producción de bienes y servicios a precios bajos y menores a los del mercado - que garanticen un mínimo de bienestar para la clase obrera y - y para garantizar tanto la reproducción de la fuerza de trabajo obrera como la acumulación y reproducción del capital privado, mediante la transferencia de subsidios y de valor de las empresas públicas hacia las privadas, en relación a la participación del Estado en la actividad económica y ha su papel de empresario el investigador Armando Labra menciona lo siguiente:

"La presencia del Estado se da en numerosas actividades de la economía. En 1978 había 900 empresas paraestatales, divididas de la siguiente manera: 128 organismos descentralizados, 504 empresas de participación estatal mayoritaria, 59, de partici-

pación minoritaria y 209 fideicomisos.

La distribución sectorial fue: 294 entidades - en el ramo industrial; 149 en hacienda y crédito público; 106 en asentamientos humanos y obras públicas; 88 en agricultura y recursos hidráulicos; 67 - en comunicaciones y transportes; 41 en comercio y educación pública; 27 en gobernación; 25 en turismo y pesca; 17 en salubridad; 7 en el departamento del distrito federal; 6 en trabajo y previsión social; 4 en reforma agraria; 2 en la defensa nacional y 1 en relaciones exteriores".(65).

Así pues, el sector público incluye: 1) El Gobierno Federal y sus numerosos organismos administrativos bajo su dependencia inmediata; 2) Los Gobiernos del D.F., Estados y Municipios; 3) Los organismos descentralizados del Gobierno Federal; y 4) las empresas Estatales y las de participación Estatal administradas por el Gobierno Federal.

Con esto podemos ver que el proceso de acumulación en México está en función del papel que desempeñan el sector público, el sector privado y el sector externo mediante las empresas transnacionales y sus inversiones directas e indirectas. Pero el papel determinante en el proceso de acumulación lo desempeña el Estado mexicano que se ha convertido en el sostenedor del desarrollo económico del país y del proceso de acumulación de capital que es a su vez un proceso de concentración y centralización del capital, pues el capital monopolista es la fracción del capital que condiciona el proceso de acumulación de capital e influye en las deformaciones estructurales del capitalismo dependiente mexicano.

En relación a este proceso histórico de la concentración del capital y de la producción en monopolios transnacionales- el investigador Fernando Carmona anota lo siguiente:

"La cada vez más concentrada y centralizada acumulación privada nacional es, en consecuencia, asimismo monopolista, subordinada a los monopolios internacionales, pero dominante en la banca, en muchas ramas de la industria, la construcción, el comercio y otras actividades, y para desarrollarse ha contado y cuenta con la poderosa ayuda estatal: una infraestructura socioeconómica de suyo barata, subsidia da y aun barata, transferencias directas de plusvalía de empresas estatales; apoyo estatal y fiscal, crediticio e incluso de capital asociado; respaldo comercial; técnico y legal; control de salarios y demandas laborales y, por supuesto, la preservación del orden público y del predominio político e ideológico de la clase dominante."(66).

Así, el Estado mediante su intervención en el ámbito económico trata de amortiguar las contradicciones inherentes al proceso histórico del desarrollo capitalista en México, que se expresa en que cada vez es más social la producción y la apropiación del excedente económico generado en la industria - cada vez más privada, concentrada y centralizada. La menor participación de los trabajadores en los beneficios del desarrollo económico y la mayor participación de un reducido número de personas dentro del producto e ingresos nacionales determina una desigual participación y distribución del ingreso entre las clases sociales, pero fundamentalmente ha acentuado -

los contrastes expresados en el enriquecimiento de unos cuantos y la depauperización de las condiciones de vida de la inmensa mayoría que depende de la venta de su fuerza de trabajo.

Para concluir este punto señalaré que el Estado al participar en la economía nacional lo hace con el fin de garantizar la producción de bienes y servicios a precios bajos que garanticen un mínimo de bienestar social para la clase obrera y para garantizar tanto la reproducción de la fuerza de trabajo obrera como la acumulación y reproducción del capital privado, mediante la transferencia de valor y subsidios de la empresa pública con precios y tarifas especiales de los bienes y servicios que generan en el país, y que adquieren y consumen las empresas privadas en su proceso productivo.

## II.II ABARATAMIENTO DE LOS SALARIOS REALES OBREROS Y LA EXPANSIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN MEXICO (1970-1980).

El proceso de acumulación de capital en la industria textil ha estado determinado en buena medida por la transferencia de valor del consumo productivo de la fuerza de trabajo asalariada de los obreros de dicha industria, por el permanente abaratamiento y compresión de los salarios reales obreros, debido a los efectos de la política de control y tope salarial a nivel nacional y en dicha industria textil y por la reducción del poder de compra de los salarios reales por el alza vertiginosa de los precios de los bienes y servicios imprescindibles para la reproducción de la fuerza de trabajo obrera, expresada a mediados de los años setentas.

La industria textil a mediados de los años setentas expresó una tendencia de auge relativo, de 1970 a 1974 el proceso de su expansión industrial se vio fortalecido por el proteccionismo estatal y por el control del movimiento obrero sindical, tanto a nivel nacional como en la industria textil, lo que se tradujo en una expansión de la industria textil, que paso de 2,210 establecimientos industriales en 1970 a 2 300 establecimientos industriales en 1974, con una inversión de 12100 millones de pesos en 1970 y con 29 000 millones de pesos en 1974.(67).

Las contradicciones económicas de mediados de los años setentas de la economía mundial (eliminación de la convertibilidad del dólar en oro, devaluación del dólar, sobrevaluación de las monedas Europeas y de Japón y el aumento de los precios inter

nacionales del petróleo, etc.), repercutió en la estructura industrial, comercial, financiera y social del país y se tradujo en una disminución de la tasa de crecimiento del producto nacional y de las inversiones privadas en la industria manufacturera, esta situación agudizó el proceso de la internacionalización del capital, de la concentración y centralización del capital, la producción y las inversiones en la industria textil en un menor número de empresas y establecimientos industriales textiles, fundamentalmente norteamericanas, ya que de 1975 a 1976 en plena crisis económica nacional el número de establecimientos se redujo de 2,330 en 1974 a 1930 establecimientos industriales en 1975, esta tendencia de concentración y centralización del capital en dicha industria continuó en 1976 ya que se redujo el número de establecimientos industriales a 1907, en 1978 pasaron a 2,049 establecimientos y en 1980 a 2,425 establecimientos industriales.(68).

Esto quiere decir, que la pequeña y mediana industria textiles fueron absorbidas, integradas y articuladas a empresas monopolíticas transnacionales de mayores **dimensiones**, con un monto mayor de inversiones y con una mayor capacidad de producción instalada. Este proceso de concentración y centralización del capital en la industria textil se expresó con mayor claridad en los años de 1975, 1976 y 1977.

En 1979 y 1980 la expansión de la industria textil expresó un mayor dinamismo que en relación a 1970 y 1975, lo que no necesariamente se tradujo en un mejoramiento de las condiciones de trabajo y de las remuneraciones salariales y prestaciones medias de los trabajadores de la industria textil.

El proceso de acumulación de capital en la industria textil de 1970-1980 implicó una desigual distribución del ingreso entre empresarios y trabajadores determinada por el proceso de concentración y centralización del capital en la industria de México. Este proceso de acumulación de dicha industria fué financiado por el abaratamiento y compresión de los salarios reales obreros en la industria nacional por efecto del incremento de la masa de desempleados rurales y urbanos concentrados en los principales estados industrializados del país y donde la industria textil ha contado con condiciones adecuadas y favorables para su expansión, al respecto de la influencia de la sobrepoblación de desempleados sobre el excedente económico fundamental en la acumulación de capital, Fritz Stejneger afirmó lo siguiente:

"Una sobrepoblación de obreros libres es el supuesto del sistema capitalista. La sobrepoblación obliga a los obreros a ejecutar plustrabajo más allá del trabajo necesario."(69).

Así este proceso histórico de la acumulación de capital en México y en la industria textil específicamente, ha estado acompañado por un aumento en el ritmo de trabajo, de un incremento en la jornada de trabajo y un aumento considerable del stock de producción obligatoria para cada obrero en su jornada de trabajo en la industria textil y del vestido.

Ese aumento en la jornada de trabajo se manifiesta en la realidad económica de la industria textil como "horas extras", en las cuales se genera un mayor stock de producción por obrero, con un valor comercial mayor al pago económico por la realización productiva de dichas "horas extras" trabajadas -

productivamente por los obreros asalariados de dicha industria.

Así el proceso de acumulación y reproducción del capital social en la industria textil se ve financiado y fortalecido por el abaratamiento de la mano de obra y de los costos de producción, la aplicación sistemática y racional del principio fundamental capitalista, caracterizado por la minimización de los costos y de las pérdidas y la maximización de los beneficios y ganancias industriales ha tenido una aplicación rigurosa dentro de la industria textil y del vestido, lo que ha mejorado en términos relativos la situación financiera de dicha industria.

Este principio fundamental del sistema capitalista aplicado en dicha industria se ve fortalecido por el abaratamiento y disminución de las prestaciones económicas y sociales para los obreros industriales, por el incremento de los precios de los bienes y servicios para la reproducción de la fuerza de trabajo obrera y por el aumento de la sobrepoblación desempleada en el país.

La expansión de la industria textil y su reproducción numérica se ha llevado a cabo bajo la protección gubernamental, ya que las inversiones realizadas por las empresas extranjeras en dicha industria han contado con la estabilidad política y sindical que les otorga el Estado mediante el control político y la afiliación de los obreros textiles a sindicatos oficiales que controlan las demandas y reivindicaciones económicas y laborales de los obreros, así negocian y contratan aumentos salariales que no van en la misma proporción que el permanente deterioro del poder de compra de los salarios obreros por efecto del aumento de precios y de los impuestos al trabajo entre 1970 y 1980.

Para concluir este punto señalaré que de 1974 a 1977 el proceso de abaratamiento de los salarios, sueldos y prestaciones

medias otorgadas a los obreros de la industria textil se expres  
so con mayor claridad y agudeza, ya que tanto la economía mun-  
dial como la economía mexicana en esos años expresarán las con  
tradiciones económicas, políticas y sociales de la crisis del  
capitalismo a escala internacional.

## II.III LAS EMPRESAS MULTINACIONALES Y LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA TEXTIL EN EL CONTEXTO DE LA ACUMULACION DE CAPITAL A ESCALA INTERNACIONAL.

Las empresas multinacionales son aquellas que se integran generalmente con una empresa matriz localizadas en un país y una red de filiales localizadas en muchos otros países. Por regla general tal red dispone de una reserva común de información y de recursos financieros, esta unida por una organización común y responde a una estrategia común. Las redes de esta clase han llegado a controlar cerca de la tercera parte de la producción industrial del mundo no comunista y una proporción considerable del comercio internacional y de los movimientos internacionales del capital.(70).

Estas empresas transnacionales son empresas líderes de las economías capitalistas avanzadas, en una fase particular de expansión que se caracteriza por el hecho de que sus actividades se realizan a nivel internacional.(71).

Así el proceso de la internacionalización del capital y de la transnacionalización de las empresas monopolicas extranjeras, esta regido por el conjunto de condiciones históricas, políticas, económicas y sociales específicas del capitalismo contemporáneo. Este proceso de expansión y penetración financiera y tecnológica de las empresas multinacionales y transnacionales se ha venido efectuando a escala internacional, han penetrado y articulado las economías latinoamericanas y sus aparatos industriales al mercado capitalista mundial y específicamente al mercado capitalista norteamericano.

En el caso de la economía mexicana las empresas multinaciou

nales han penetrado, articulado y subordinado a la dinámica del capitalismo internacional a la industria manufacturera y textil casi en su totalidad, ya que su actividad industrial, comercial y financiera a escala internacional está regida por las leyes económicas específicas inherentes al proceso histórico de la expansión de las relaciones sociales de producción capitalista, basadas en la propiedad privada de los fundamentales medios de producción y la explotación tanto de los recursos naturales de los países periféricos subdesarrollados industrialmente como de la explotación de sus recursos naturales y de la fuerza de trabajo asalariada de los obreros industriales, obteniendo con esto tasas de ganancias y beneficios económicos mayores a las que pueden obtener en sus países de origen.

Estas tasas de ganancias y beneficios económicos mayores que obtienen las empresas multinacionales en las economías latinoamericanas dependientes, se ven fortalecidas por el escaso desarrollo industrial y tecnológico y la abundante y barata mano de obra de estas naciones, en el caso de la economía mexicana, las empresas transnacionales de carácter monopolístico han articulado el proceso de acumulación de capital de la industria manufacturera y textil a la dialéctica de la acumulación norteamericana, ya que el proceso de internacionalización de las relaciones que contiene el capital en el proceso de producción, es a su vez un proceso de valorización del capital a escala internacional.

A través de este proceso de internacionalización del capital, se internacionaliza la producción, el espacio de valorización del capital y el capital mismo en sus respectivas fracciones y las relaciones que implican en el proceso

de la producción y de la acumulación de capital a escala in -  
ternacional y nacional.

Al respecto de la función de las empresas multinaciona -  
les en la economía internacional el investigador Antonio Car -  
lo señala lo siguiente:

"La economía capitalista mundial es una econo -  
mía dominada por un número restringido de em -  
presas multinacionales."

Más adelante señala el mismo autor:

"La empresa multinacional funda su naturaleza -  
en el hecho objetivo de desarrollar sus activi -  
dades productivas en varios países más bien -  
que en el criterio subjetivo de la nacionali -  
dad de los socios."(72).

Esto quiere decir que la expansión y penetración de las -  
empresas transnacionales de carácter monopolico mediante sus -  
filiales responde al proceso histórico del desarrollo capita -  
lista, pero este proceso esta regido por las condiciones con -  
cretas y específicas de cada formación económica y social la -  
tinoamericana, es decir, asume formas específicas, peculiares  
y distintas en cada país donde penetran las empresas multina -  
cionales mediante sus empresas filiales.

En el caso de México, la estratificación industrial exis -  
tente ha favorecido la concentración y centralización del ca -  
pital y de la producción en empresas monopolicas de grandes di  
mensiones que han absorbido y articulado a la pequeña y me -

mediana industrias manufactureras y textiles.

La estratificación industrial para fines de análisis metodológico en relación al número de empleados se forma e integra de la siguiente manera:

La microempresa que da ocupación de uno a 15 trabajadores, la pequeña empresa que da ocupación de 16 a 100 trabajadores, la mediana empresa de 101 a 250 trabajadores y la gran empresa que ocupa más de 251 trabajadores.(73).

Cada uno de estos tipos de empresas tiene características específicas y concretas en relación a sus dimensiones, capacidad de producción instalada, monto de inversiones, etc., por ello en este trabajo de investigación solo considerare la relación existente entre la pequeña y mediana empresa en relación a la granempresa monopolica transnacional.

La pequeña y la medianaempresa industrial manufactureras y textiles tienen un papel específico y de gran importancia dentro de la estructura industrial de México, ya que en 1975-casi el 45% de la producción manufacturera fue generada por estas empresas. La pequeña y la mediana industria normalmente se especializan en las manufacturas tradicionales, la producción de bienes y productos intermedios y la producción de alimentos para consumo final. Dichas manufacturas tradicionales fundamentalmente son textiles, tejidos, confección de prendas de vestir para ambos sexos y otro tipo de manufacturas, la pequeña y la medianaempresas absorbieron casi el 60% del empleo total en el sector manufacturero.(74).

En periodos de crisis y de depresión económica la pequeña y mediana industrias pierden influencia y competitividad tanto en

el mercado nacional como en el mercado internacional y son absorbidas, articuladas e integradas por monopolios transnacionales mediante sus empresas filiales que tienen un grado mayor de monopolio en el mercado manufacturero nacional e internacional, debido a sus niveles de inversión, a una mayor capacidad de producción instalada y un mayor uso intensivo de capital y de tecnología moderna en su proceso productivo.

La gran empresa industrial de carácter monopolico absorbía en 1975 más del 45% del empleo manufacturero y casi el 60% de la producción manufacturera en México. (75).

En el caso concreto de la pequeña y mediana industria textiles participaron en 1975 dentro del producto manufacturero con el 9.5% de la producción manufacturera. (76).

En la etapa recesiva de la economía mexicana de 1975-1976 la pequeña y mediana industria disminuyeron su influencia y participación en el sector manufacturero y la gran empresa transnacional aceleró el proceso de absorción e integración monopolica de la pequeña y mediana industrias manufactureras y textiles, es decir, aceleraron y acentuaron el proceso de la concentración y centralización del capital y de la desigual distribución del ingreso entre empresarios y trabajadores.

## II. IV EL ESTADO Y LA POLITICA INDUSTRIAL DENTRO DEL CONTEXTO DE LA ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO (1970-1980).

El Estado mexicano a través del gobierno federal del país ha sido un factor determinante y de vital importancia en el proceso de acumulación de capital en la industria privada de México, su papel y función es imprescindible para la acumulación de capital, ya que la política económica global con la que se impulsa el desarrollo industrial implica su existencia, su consolidación política, económica y social, que dicha consolidación se exprese en consenso y en legitimación política y social frente a las masas trabajadoras gobernadas.

El Estado mexicano ha conducido y dirigido el proceso de crecimiento y desarrollo económico a través de un conjunto de políticas económicas, de medidas y medios de diversa índole que estimulan y aceleran el proceso del desarrollo industrial en el país, considerándose este como:

"El desarrollo industrial consiste en la progresiva adición de valor agregado de los productos primarios por medio de operaciones o procesos que aumentan también progresivamente en complejidad." (77).

El proceso de industrialización esta articulado al desarrollo global del país, forma parte de el, es causa y efecto del crecimiento y del desarrollo económico general, dicho desarrollo económico esta definido en función del crecimiento demográfico y de la tasa de incremento del producto interno y esta ligado directamente al ingreso nacional y a la distribución de ese ingreso entre los sectores sociales del país.

El Estado mexicano ha incidido directamente para que el crecimiento demográfico sea menor al ritmo de crecimiento del producto y del ingreso nacional a través de medidas que desestiman el crecimiento demográfico, y por otra parte ha propiciado y acelerado el proceso de industrialización del país mediante la otorgación de todo tipo de franquicias, concesiones, seguridades y protección económica, política y fiscal a las inversiones privadas y extranjeras que realizan las empresas privadas y multinacionales en el país, ya que la industrialización es el medio impresindible del desarrollo económico y social de un país.

Este proteccionismo gubernamental a la industria privada del país ha sido un factor decisivo para mantener los ritmos de crecimientos del producto industrial nacional más o menos constantes, así tenemos que en el periodo que va de 1895 a 1910 el producto interno bruto tuvo un crecimiento medio anual de 4.0%, de 1925 a 1939 el producto interno bruto tuvo un crecimiento medio anual de 1.5%, de 1940 a 1954 el producto interno bruto tuvo un crecimiento medio anual de 5.8%, de 1955 a 1961 el producto interno bruto tuvo un crecimiento medio anual de 6.0% y de 1962 a 1970 el PIB nacional fué de 7.6% anual. (78).

Vemos así que en el proceso del desarrollo industrial de México el Estado ha jugado un papel de suma importancia para crear las condiciones y bases materiales, sociales y políticas que garantizaron la formación, consolidación y expansión de la industria privada en el país, dicho proceso de desarrollo industrial por el que a atravezado la industria privada en México ha asumido formas concretas y específicas en cada fase de su desarrollo.

Para analizar más objetivamente el proceso de industrialización

zación capitalista en México, considero necesario hacer una periodización del proceso histórico del desarrollo industrial al capitalista en México y así poder distinguir las trayectorias y las tendencias que ha asumido la industria en México en cada etapa por la que ha atravesado, por ello adoptaré el siguiente esquema de periodización del desarrollo industrial mexicano, pues considero que metodológicamente es el más adecuado y conveniente para conocer y distinguir las principales características y tendencias del desarrollo industrial en México.

Así, las fases por las que ha atravesado el desarrollo industrial capitalista en México se periodiza de la siguiente manera:

1) Del año de 1860 a 1910 en donde se propone el proyecto liberal de contenido metamente capitalista para eliminar la estructura agrominera y oligarquica, hasta su consumación.

2) De 1920 a 1934 donde quiebra el proyecto liberal, se reestructura y se consolida el Estado y el sistema político, se reordena la estructura industrial, económica y social para garantizar el desarrollo industrial y financiero de tipo capitalista.

3) De 1940 a 1954 se acelera la acumulación industrial a través del crecimiento de las manufacturas, el abaratamiento de los salarios reales obreros por efecto del alza vertiginosa de los precios, se consolida el Estado y la burguesía y se institucionaliza la vida política y económica en el país.

4) De 1955 a 1961 donde se forman los monopolios y los oligopolios industriales transnacionales y se acelera la producción industrial de manufacturas y de bienes de uso duradero.

5) De 1961 hasta 1970 donde se consolidan los monopolios y oligopolios transnacionales como unidades económicas dominantes.

6) De 1970 a 1976 donde la producción industrial pierde dinamismo, suben los precios aceleradamente, el tipo de cambio cae y se expande la dominación industrial y financiera de los monopolios y oligopolios transnacionales.(79)

Vemos así que el proceso histórico del desarrollo industrial capitalista de México ha estado determinada por la intervención del Estado mediante la política económica global y concretamente de la política industrial o de fomento industrial, entendiéndose esta como:

"La política industrial o de fomento industrial se refiere a las numerosas y diversas actividades que realiza el Estado a efecto de propiciar el desenvolvimiento de ese sector de la economía, son disposiciones gubernamentales encaminadas a apoyar a industrias nuevas o necesarias por medio de franquicias fiscales, subsidios y procedimientos contables para la depreciación acelerada, así como a las diversas medidas de protección: aranceles, prohibiciones o permisos de importación, etc." (80)

Así el proceso de acumulación de capital en la industria privada nacional y en la industria manufacturera y textil se ve fortalecido por la intervención del Estado para proteger el desarrollo industrial capitalista mediante el control político de los trabajadores industriales y la creación de las condiciones materiales para la acumulación y la reproducción del capital, que garanticen la expansión y diversificación industrial y la con

solidación de la burguesía capitalista en sus diferentes estamentos y fracciones de clase como la clase social dominante, que conduce y dirige el desarrollo económico y social del país mediante su proyecto de desarrollo económico, político y social que responde a sus intereses de clase.

### CAPITULO III

LA CRISIS Y LAS TENDENCIAS DE AUJE Y DECLIVE DE LA INDUSTRIA TEXTIL, LOS MERCADOS DE MERCANCIAS Y DE FUERZA DE TRABAJO Y LA ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO (1970-1980).

Al iniciar este punto considero necesario por cuestiones de orden metodológico, señalar que para comprender las tendencias, las causas y efectos de la crisis económica de México y de la industria manufacturera y textil de mediados de los años setentas, es imprescindible enmarcar e integrar la economía capitalista de pendiente mexicana al interior del contexto de relaciones financieras, industriales y comerciales del conjunto de los países que forman parte integrante del sistema y del mercado capitalista mundial, es decir, considero que la crisis económica de México de los años setentas no es más que la expresión de la agudización y exacerbación de las contradicciones de las crisis capitalista a nivel mundial.

Al iniciar los años setentas en el plano internacional se suscitaron una serie de hechos y fenómenos económicos y políticos que cuestionaron el sistema financiero, industrial y comercial capitalista, de entre los que destacan por su importancia e influencia decisiva en la agudización de las contradicciones económicas y políticas del capitalismo internacional, el déficit comercial de los Estados Unidos de Norteamérica que de 1970 a 1973 fue de más de 7,000 millones de dólares, el déficit de su balance de pagos en su cuenta de capitales que fue en 1971 de más de 30,000 millones de dólares. (81).

En 1971 Estados Unidos abandona el mantenimiento de la convertibilidad del dólar en oro y el sostenimiento de una paridad fija,

en 1973 se devalúa el dólar con respecto al oro, se abandona el régimen de paridades fijas y se expresa la flotación generalizada de las principales monedas, el aumento de los precios del petróleo decretada por la organización de países exportadores de petróleo (OPEP) en 1973, se intensifican las presiones inflacionarias a nivel internacional, la acentuación del proceso recesivo en las principales economías industrializadas y por último la acentuación y agudización internacional de la lucha anticolonista y antiimperialista **de los pueblos** del tercer mundo a mediados de los años setentas.

Dentro de este contexto de relaciones económicas y políticas internacionales, la economía mexicana y el proceso de acumulación de capital tanto en la industria manufacturera como en la industria textil expresaron también los síntomas y las contradicciones del capitalismo mundial, ya que a inicios de los años setentas la economía mexicana comenzó a entrar en una etapa de crisis y recesión que alcanzaría su punto de máxima expresión en la crisis y la recesión económica de agosto de 1976. Esto se debe a que la economía mexicana y concretamente su sistema financiero y su aparato industrial y comercial se encuentran articulados, integrados y subordinados a las tendencias cíclicas del sistema y del mercado capitalista internacional, y concretamente del mercado Norteamericano, bajo condiciones específicas de dependencia y de subordinación al capitalismo internacional y mundial.

Una vez que he señalado esbozadamente la situación imperante en el sistema económico internacional capitalista, pasare a analizar la situación prevalente en la economía mexicana y posteriormente en la industria textil entre los años de 1970-1980, pues considero de vital importancia tener presente las múltiples interrelaciones entre la economía na-

cional y la economía internacional capitalista a la cual se ha ya integrada nuestra economía nacional.

Al iniciar 1970 la economía mexicana aun expresaba tasas de crecimiento sostenido y permanente del producto interno - bruto a tasas del 7.6% medio anual de crecimiento hasta casi mediados de los años setentas, la tasa de inflación era relativamente baja pues era de 3.6% de crecimiento medio anual de los precios, se mantenía una paridad fija del peso mexicano con respecto al dólar, es decir, había una estabilidad cambiaria y financiera.

A inicios de los años setentas la agricultura mexicana entra en una fase depresiva, pues cae la producción agropecuaria para el mercado nacional y ya no responde a las necesidades del financiamiento del desarrollo industrial a través de la transferencia de valor del campo a la industria vía mecanismo de - precios de garantía, para financiar la acumulación de capital en la industria privada. La tasa de crecimiento medio anual de los precios era de 3.6%, la tasa de crecimiento medio anual de los salarios reales fue de 6.4% y la tasa de crecimiento medio anual del PIB por hombre fue de 4.1% hasta mediados de los años setentas.

A raíz de la devaluación del peso mexicano frente al dólar en agosto de 1976, la situación se modificó radicalmente - ya que se entra en una fase cíclica de crisis y recesión económica en el país, como resultado de la inestabilidad financiera internacional y por la crisis energética y de alimentos de la - recesión del capitalismo internacional.

Con esta situación la tasa de crecimiento medio anual del

PIB nacional entre 1975 a 1978 fué de 5.3%, las manufacturas-participaron en este periodo con casi el 23.3% dentro del PIB nacional y tuvieron una tasa de crecimiento medio anual del - 6.0%, el indice de precios pasa del 137.6% en 1971 a 204.7 en 1974 a 303.8 en 1976 y en 1978 pasa a 504.9, el crecimiento - medio anual de las inversiones privadas de 1971 a 1978 fué de 3.1% y el crecimiento medio anual de la inversion pública de- 1971 a 1973 fué de 11.9%, el crecimiento medio anual del in- dice del salario nominal urbano fué de 20.2% de 1971 a 1978, - el crecimiento medio anual del salario real fué de 3.1% de - 1971 a 1973 y el crecimiento medio anual del costo de la ali- mentación fué de 16.7%.

Así la estructura de la producción manufacturera de 1971 a 1978 de bienes de consumo no duradero fué de 37,012 millones de pesos en 1971, de 43,531 millones de pesos en 1974, de 47,46,619 millones de pesos en 1976 y de 51,432 millones de pe- sos en 1978, con una tasa de crecimiento que paso del 7.8% a- nual en 1970 al 5.2% de crecimiento anual en 1978.

La industria textil participó dentro de las manufacturas de bienes de consumo no duradero con 5,669 millones de pesos- en 1971, con 6,767 millones de pesos en 1976 y con 7,692 millo- nes de pesos en 1978, con una tasa de crecimiento anual que - paso de 3.1% en 1970 a 5.2% de crecimiento anual en 1978.(82).

La industria textil y del vestuario, bajo las condiciones económicas señaladas, tuvo un índice del volumen de su produc- ción industrial de 1970 a 1979 de 214.4 en 1970, de 281.1 en - 1974, de 300.0 en 1976 y de 351.8 en 1979. (83).

Esto expresa una tendencia de auge relativo entre 1970 a 1974, pero después de 1976 a 1978 se expresó una tendencia ci

clica depresiva en la producción, la inversión y el empleo en dicho sector económico, además acentuó el proceso de concentración y centralización del capital y de la producción en empresas que por las dimensiones de su capacidad de producción instalada y su grado de monopolio en el mercado nacional e internacional, pudieron hacerle frente a la crisis y la depresión económica de agosto de 1976 hasta 1980 en la economía internacional y fundamentalmente en la economía de México.

La crisis económica se fue acentuando conforme se aceleró el proceso descapitalizador después de 1976 con la devaluación del peso, por el lento crecimiento del excedente económico, por el saldo negativo de la balanza de pagos que señaló déficit comerciales y por el aumento del endeudamiento tanto privado como público.

El incremento acelerado de los precios favoreció a los comerciantes y favoreció la concentración y centralización del ingreso y las ganancias en las clases sociales detentadoras de los principales medios de producción tanto a nivel nacional y específicamente en la industria manufacturera y textil. Entre 1971 y 1974 la tasa de crecimiento del PIB de la industria textil y del vestido disminuye, y entre 1974 y 1980 expresa fuertes fluctuaciones y tendencias depresivas de carácter cíclico.

En relación al mercado, la comercialización, ventas y compra de productos textiles y derivados en el mercado nacional e internacional entre 1976 a 1982, vemos que expresó las siguientes fluctuaciones, como resultado de la acentuación de la depresión económica en el país. En 1976 se exportaron productos textiles y derivados en el mercado internacional con un valor de 1,845 millones de pesos y se importaron productos textiles con-

un valor de 1,397 millones de pesos resultando un saldo favorable en términos relativos de 448 millones de pesos, en 1973 se exportaron textiles con un valor de 4,586 millones de pesos, y se importaron textiles con un valor de 1,476 millones de pesos resultando comercialmente un saldo favorable de 3,160 millones de pesos, en 1980 se exportaron textiles con un valor de 1,306 millones de pesos y se importaron textiles con un valor de 5,758 millones de pesos resultando un saldo comercial - deficitario en la industria textil del país de -4,952 millones de pesos, esta tendencia recesiva de la industria textil continúa hasta 1982 ya que en ese año se exportaron textiles con un valor de 2,111 millones de pesos y se importaron textiles con un valor de 11,465 millones de pesos, resultando un saldo comercial deficitario de -9,354 millones de pesos. (34).

En relación al mercado de trabajo en la industria textil, se puede decir que también resultó afectado por la recesión económica del capitalismo dependiente mexicano, ya que de 1976 a 1982 tuvo una expansión insignificante en relación a la oferta de mano de obra excesivamente numerosa que forma parte del mercado de fuerza de trabajo asalariada a nivel nacional.

En 1976 había 153 mil trabajadores en la industria textil, en 1978 pasaron a 156 mil trabajadores, en 1980 pasaron a 176 mil obreros y en 1982 pasaron a 170 mil trabajadores empleados en la industria textil y del vestuario, esto quiere decir, que en la industria textil por ser un tipo de empresas productoras de bienes de uso no duradero y con un relativo uso intensivo de bienes de capital, pudo mantener un crecimiento relativo de su demanda de mano de obra asalariada en relación a la oferta de mano de obra a nivel nacional, pero después de 1976 hasta 1980 se expresó una tendencia contractiva de la demanda de mano de obra en la industria textil y del vestido. (35).

La tendencia de mantener una reserva de mano de obra asalariada reducida, en relación a la excesiva oferta de fuerza de trabajo, tanto a nivel nacional como en la industria textil concretamente, de 1970 a 1980 favoreció la compresión y el abaratamiento de los salarios reales obreros, acertuándose con esto el proceso de concentración, centralización del capital y una desigual distribución del ingreso entre trabajadores y empresarios en dicha industria textil.

Para concluir este punto, señalaré que conforme se acentuó la recesión económica en México, el patrón de acumulación de capital en la industria textil se ha venido sosteniendo y financiando mediante el abaratamiento y compresión de los salarios reales obreros y disminuyendo las prestaciones medias para los trabajadores de dicho sector industrial de la economía mexicana.

### III.I EL ESTADO Y LA POLITICA PROTECCIONISTA EN EL CONTEXTO - DE LA ACUMULACION DE CAPITAL EN LA INDUSTRIA TEXTIL.

El Estado mexicano es una relación social, que expresa a la sociedad burguesa y consolida las relaciones de poder económico y político entre las clases sociales del país. Por ello el Estado no está por encima de las clases sociales, pues su carácter de Estado capitalista sintetiza su contenido de clase, es decir, el Estado ha sido el promotor del desarrollo capitalista y ha creado las condiciones económicas y sociales que garantizan el proceso de acumulación de capital, del desarrollo industrial y la consolidación de la burguesía como clase dominante, pues existe una relación dialéctica entre el Estado, la burguesía y el proletariado industrial del país.

El Estado mantiene múltiples relaciones con la empresa privada nacional y con los monopolios y oligopolios transnacionales, ha implementado y ejecutado múltiples medidas de política económica para garantizar la obtención de tasas de ganancias elevadas a dichas empresas capitalistas y la acumulación y reproducción del capital privado, ha protegido el desarrollo industrial y la acumulación del capital en detrimento del deterioro de las condiciones de vida y de existencia material de los trabajadores industriales asalariados del país, a pesar de pequeñas medidas y reformas que tratan de paliar dicho deterioro de vida de la fuerza de trabajo obrera, la relación del Estado con los monopolios privados a través de su política proteccionista y de dominación es analizada objetivamente por el investigador Alonso Aguilar, el cual señala lo siguiente:

"La relación del Estado y los monopolios en México se ex

presa en que el Estado influye y generalmente favorece al capital monopolista a través del manejo del presupuesto y en general de las finanzas gubernamentales, esto es, del gasto público y de la inversión, los impuestos y subsidios, la deuda interna y externa, el déficit fiscal y la forma de financiarlo.

- Lo hace también a través del sistema monetario y de crédito y del mercado de valores, en donde tiene hoy una injerencia directa y de primer orden.

- Influye crecientemente en el nivel y la formación de los precios, al igual que en los salarios y, en general, en las condiciones prevalecientes en el mercado y especialmente en el mercado de trabajo.

- Cada día es mayor el número de empresas estatales que operan en los mas diversos campos, así como el de las empresas mixtas en las que el Estado se asocia con el capital privado, y sus relaciones con el capital monopolista y la oligarquía, van desde la vinculación interpersonal de funcionarios y empresarios e inversionistas hasta el lazo permanente con poderosos grupos-financieros.

- El Estado adopta y pone en práctica una política general en la que de manera directa e indirecta, tanto en el plano interno como internacional, el económico, tecnológico, social, político y cultural, impulsa y protege al capital nacional y extranjero y busca crear las condiciones más propicias para su desarrollo.

- Y en un sentido más amplio, cuida de que la legisla

ción, y de hecho todo el sistema jurídico, se encarga, a través de los mas variados mecanismos, de fortalecer y facilitar el funcionamiento del régimen imperante, en que el capital y sobre todo el capital monopolista expresa el carácter fundamental de las relaciones sociales de producción." (86).

La política de industrialización basada en la sustitución de las importaciones y en el proteccionismo industrial, se aplicó desde el período del desarrollo estabilizador hasta 1980, y se fundamentó en la sustitución de los aranceles por los permisos de importación, que desalentaron las importaciones innecesarias. Este desarrollo industrial visto como el eje de la acumulación de capital, se fundamentó en los permisos de importación y en los incentivos fiscales para la formación de capital, para renovar el capital fijo e incentivar a la reinversión, entre las medidas que más destacan por su importancia e influencia en el proceso de industrialización, fueron la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias y el establecimiento de la denominada regla XIV de la tarifa de impuesto general de importación (TIGI), medidas que se implementaron desde 1958 hasta 1970, además se aplicó una política de más gastos públicos para la creación de obras de infraestructura económica y la protección de la competencia externa mediante barreras arancelarias otorgadas a la industria y subsidios a la actividad industrial.

La política proteccionista se aplicó tanto a la industria en su conjunto como en la industria manufacturera y la industria textil, la política proteccionista aplicada entre 1970 y 1980 favoreció los intereses monopólicos de los grupos empresariales que presionaron para que el Estado mantuviera esa política proteccionista que ampliara su poder monopólico en la industria -

del país.

Para concluir este punto señalaré que debido a la estructura y composición de la demanda interna, el mercado nacional de bienes y servicios para los sectores sociales de ingresos mínimos entre 1970 y 1980 no logro ampliarse ni diversificarse, ya que dependio dicho mercado nacional de la producción de bienes y servicios destinados para los sectores de elevados ingresos económicos, y por otra parte el proceso de sustitución de importaciones, es decir, la disminución o supresión de ciertas importaciones que son sustituidas por productos de fabricación interna, los subsidios e incentivos a las exportaciones, los permisos previos a las importaciones, los aranceles y las exenciones, fueron los ejes centrales de la política proteccionista para estimular el desarrollo industrial en México y para ampliar y diversificar la producción y el mercado nacional entre 1960 a 1980, además esta política proteccionista del Estado tuvo fuerte influencia en el proceso de consolidación y expansion de la industria manufacturera y en la industria textil, y en el proceso de acumulación de capital en la industria privada del país.

### III.II EFECTOS DE LA CRISIS ECONOMICA DE 1974-1976 EN EL PROCESO DE DESARROLLO Y EXPANSION DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y LA ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO.

El proceso de acumulación en México y del desarrollo industrial entre los años de 1970 a 1976 atravesaron por una fase recesiva como resultado de la acentuación de la crisis económica internacional. La crisis energética alimenticia aunada a la crisis financiera internacional influyeron determinadamente en la caída de la actividad productiva y financiera, el producto comenzó a expresar una tendencia cíclica al estancamiento con un disparo en la inflación. La desigual distribución del ingreso nacional entre las clases sociales, su concentración y centralización en un reducido sector de la sociedad, detentadora de los fundamentales medios de producción, determinó el estancamiento del mercado interno, ya que la demanda efectiva se contrajo como resultado de la compresión y abaratamiento de los salarios reales por efecto de la inflación y del control salarial.

La economía mexicana de 1970 a 1976 se caracterizó por una caída y un estancamiento del crecimiento del producto interno bruto, que de 1970 a 1973 crece a una tasa media anual de 6.1%, y de 1974 a 1977 crece a una tasa media anual de 3.0%, el producto nacional se contrae de 1970 a 1971, tiene una leve recuperación de 1972-1973 y se contrae bruscamente entre 1974 y 1977.

Los precios expresan una tendencia al incremento entre 1971 y 1972 y aumentan vertiginosamente entre 1973 y 1976, lo que da origen a un estancamiento de la producción y de la inversión privada, la inflación que se genera a mediados de los setentas comprimió y abarató los salarios reales obreros y acentuó la desigual distribución del ingreso entre las clases sociales del país.

Esta situación propició la concentración del ingreso y la centralización de la producción y del capital en las empresas de mayores dimensiones que por su capacidad de producción instalada y su alto grado de monopolio en el mercado nacional lograron salir fortalecidas de la crisis económica de 1974-1976.

La inflación polarizó la estructura social y la estructura económica en el país, el índice general de precios al mayoreo en la ciudad de México tuvo una tasa de crecimiento medio-anual de 3.3% de 1970 a 1972, y de 1972 a 1977 tuvo una tasa media anual de crecimiento de 22.0%, y el índice general nacional de precios al consumidor tuvo una tasa media anual de crecimiento del 5.2% entre 1970-1972 y de 19.0% entre 1972 y 1977. (87).

El PIB manufacturero tuvo un crecimiento medio anual del 8.7% entre 1970 y 1973, y de 3.3% de crecimiento medio anual de 1974 a 1977; las manufacturas participan dentro del PIB industrial con el 22.8% en 1970 y con el 23.4% en 1977, y los bienes de consumo duradero entre los que se encuentra la industria textil crecieron al 5.2% promedio anual entre 1970 y 1973; tuvieron un crecimiento medio anual de 3.1% entre 1974 y 1977.

En la economía mexicana entre 1970 y 1976 se expresaron tendencias cíclicas depresivas y de desequilibrio económicos e industriales, ya que se acentuó el déficit fiscal, se generó un desequilibrio externo, se manifestó un deterioro de las finanzas públicas, se incrementó la deuda y los servicios que esta genera, se acentuó la desigual distribución del ingreso y la concentración y centralización de los medios de producción y del capital en un reducido número de empresas monopolísticas transnacionales.

Todos estos factores en su conjunto influyeron en la estructura y la composición de la demanda de los consumidores nacionales y de la oferta industrial de bienes y servicios generados en la industria instalada en el país, ya que el patrón de acumulación y de producción adoptado se adecuó a la producción de bienes y servicios para las clases pudientes en detrimento de la producción de bienes y servicios para los sectores trabajadores asalariados.

En el caso de la industria textil y del vestido entre 1970 y 1976 mantuvo un lento crecimiento y una relativa diversificación industrial y productiva, debido al alto grado de concentración y centralización de los medios de producción y del capital en este sector de la economía nacional por parte de empresas monopolíticas transnacionales, que se expanden, absorben e integran a la pequeña y mediana industrias textiles, que han perdido competitividad e influencia en el mercado interno y externo conforme se ha acentuado la crisis económica mexicana.

En relación al alto grado de concentración y centralización de los medios de producción y del capital en la industria del país el investigador Gregorio Vidal señala lo siguiente:

"De acuerdo a datos censales, en la industria de transformación, en 1975, 0.7% de los establecimientos producen 59.6% del total del valor de la producción y poseen 63.1% del total del capital fijo invertido. Aún más, 0.5% de los establecimientos producen 52.1% del valor de la producción y poseen 54.8% del capital fijo invertido. La monopolización se expande a toda la economía y para el mismo año encontramos en la construcción más del 40% la realizan 3% de las empresas. En los servicios 10.1% del total de los establecimientos poseían 71.8% de los activos fijos - -

brutos y generaban 70.2% del valor agregado censal-  
y en el comercio 20% de los establecimientos reali-  
zaban 94% de las ventas." (88).

Ya que la industria textil y del vestido forma parte inte-  
grante de la industria de la transformación no pudo eludir la-  
tendencia cíclica de la concentración industrial monopolica del  
capitalismo dependiente y subordinado mexicano, puesto que es-  
tas relaciones económicas interindustriales responden a las le-  
yes históricas y económicas que rigen y determinan las tenden-  
cias del capitalismo en su expansión e internacionalización in-  
dustrial monopolica a escala internacional.

En relación a la población económicamente activa de la in-  
dustria textil y del vestido de 1970 a 1976 tenemos que segun-  
datos de la canaintex:

En 1970 la PEA de la industria textil era de 195 mil tra-  
bajadores, en 1972 fueron 214 mil trabajadores, en 1974 fueron  
220 mil trabajadores, en 1975 218 mil trabajadores y en 1976 -  
fueron 219 mil trabajadores ocupados en la industria textil. (89).

Esta situación económica imperante en la industria textil  
expresó en relación a la demanda de fuerza de trabajo asalaria-  
da una tendencia contractiva entre 1974 y 1976.

La relación entre el producto interno bruto de la indus-  
tria textil y el producto interno bruto nacional total según -  
datos proporcionados por la canaintex expresó las siguientes -  
tendencias cíclicas de auge y de declive entre 1970 y 1976. (90).

En 1970 la relación fue de 2.3%, de 2.2% en 1972, de 1.9%  
en 1974, de 1.8% en 1975 y de 1.8 en 1976, lo que expresa una-

menor participación del PIB industrial textil dentro del PIB-nacional total entre los años de 1974 y 1976, es decir, en los años de la depresión económica nacional.

Los efectos de la crisis económica sobre la expansión y el crecimiento de la industria textil y del vestido fueron negativos, ya que se agudizó el proceso de concentración y centralización de los medios de producción y del capital en empresas transnacionales de grandes dimensiones, que absorbieron e integraron a la pequeña y mediana industria textiles que resultaron afectadas por la crisis financiera de 1974 y 1976 en México. Tenemos que en 1970 había 2,210 establecimientos industriales, textiles, en 1974 pasaron a 2,330 establecimientos industriales, en 1975 se redujeron a 1930 establecimientos industriales y en 1976 se redujeron a 1907 establecimientos industriales textiles, lo que expresa una tendencia a la concentración y centralización de los medios de producción y del capital en la industria textil y del vestido entre los años de 1974 y 1976. Se alcanza una mejoría entre los años de 1978 y 1980 ya que pasarán de 2,049 establecimientos industriales textiles a 2,425 establecimientos industriales respectivamente.(91).

Para concluir este punto señalare' que la crisis económica afectó también las exportaciones y las importaciones de la industria textil y del vestido. En relación a las exportaciones de textiles en 1970 ascendían a 156 millones de pesos, en 1972 pasaron a 371 millones de pesos, en 1974 ascendieron a 1,406 millones de pesos, en 1975 se redujeron las exportaciones de textiles a un monto de 922 millones de pesos y en 1976 ascendieron a 1,261 millones de pesos.

Las importaciones de la industria textil y del vestido expresaron las siguientes tendencias entre los años de 1970 a -

a 1976. En 1970 las importaciones de la industria textil ascendían a un monto de 516 millones de pesos, en 1972 sus importaciones ascendieron a 847 millones de pesos, en 1974 las importaciones ascendieron a 1,214 millones de pesos, en 1975- las importaciones disminuyeron a 631 millones de pesos y en - 1976 expresaron un relativo incremento que ascendió a 777 millones de pesos.(92).

Esto expresa una disminución en el crecimiento de las exportaciones y una disminución relativa en el crecimiento de - las importaciones que realiza la industria textil entre los - años de 1974 y 1976. Por último señalaré que estas tendencias de auge y declive del desarrollo estructural de la industria- textil y del vestido estuvieron reguladas y determinadas por- las contradicciones económicas del capitalismo internacional- y la crisis del capitalismo dependiente mexicano de 1974-1976.

### III.III EL IMPERIALISMO, LOS MONOPOLIOS TRANSNACIONALES Y SU PENETRACION ECONOMICA Y TECNOLOGICA EN LA INDUSTRIA - TEXTIL EN MEXICO.

Al intentar analizar la dinámica y la dialéctica de las tendencias de la economía nacional y específicamente de la acumulación de capital en la industria manufacturera y textil en los años de 1970 a 1980, es imprescindible enmarcar e integrar dicho análisis económico de este sector de la economía nacional dentro del contexto internacional y mundial del conjunto de relaciones históricas, económicas y sociales de los países que forman parte del sistema y del mercado mundial capitalista contemporáneo.

La influencia determinante entre las relaciones financieras, industriales y comerciales de los países económica e industrialmente desarrollados y específicamente de los Estados Unidos de Norteamérica sobre la economía nacional mexicana, - ha provocado deformaciones estructurales del aparato y de la estructura industrial y económica del país, existe una interdependencia estructural de carácter histórico, económico, político y social entre el capitalismo dependiente mexicano y el capitalismo internacional hegemónico, ya que el proceso de la internacionalización del capital y de las relaciones económicas y políticas del capitalismo mundial contemporáneo en su fase oligopólica y monopolica denominada imperialismo, - se han expandido a escala internacional y mundial mediante el conjunto de relaciones financieras, industriales y comerciales de las empresas transnacionales y filiales de carácter oligopolico y monopolico, fundamentalmente Norteamericanas, - que han penetrado, articulado e integrado la estructura económica y el aparato industrial de México a la dialéctica de la

acumulación de Estados Unidos de Norteamérica y del mercado - capitalista internacional.

Estas empresas transnacionales y sus filiales monopolicas y oligopolicas se han expandido más allá de sus fronteras nacionales en busca de materias primas y mano de obra baratas mediante las cuales obtienen tasas de ganancias mayores a las que pueden obtener en sus lugares de origen, estas empresas filiales de los consorcios monopolicos y oligopolicos Norteamericanos han expandido e incrementado su influencia en el ámbito financiero, industrial y comercial en la economía mexicana y - concretamente en la industria manufacturera y textil, pues son las empresas que dominan y determinan los montos de inversión, de producción, de los precios y del empleo en la industria manufacturera y en la industria textil y del vestido, ya que de los 2,425 establecimientos industriales textiles existentes en México en 1980 más del 75% eran Norteamericanas.

El proceso de acumulación de capital en la economía nacional y en la industria textil y del vestido ha estado influido por el proceso de internacionalización del capital, de la producción y de las relaciones financieras del capitalismo mundial y concretamente del capitalismo Norteamericano, que ha expandido e internacionalizado su dominio y hegemonía financiera e industrial sobre Latinoamérica y concretamente de la economía mexicana, esto ha determinado que el ciclo de la acumulación del capital en la economía e industria de México este influida y determinada por el ciclo de la acumulación de los Estados Unidos de Norteamérica y del capitalismo internacional, con los cuales se mantuvo más del 75% de las relaciones financieras y comerciales de 1970 a 1980.

Este proceso de internacionalización del capital mediante

la actividad y la acción de las empresas transnacionales de carácter monopolico norteamericanas, ha correspondido a las leyes históricas y económicas del capitalismo monopolista y oligopolista en su fase histórica del imperialismo, que se caracteriza por la sustitución de las exportaciones de mercancías - por la exportación de capitales a escala mundial, por la fusión del capital industrial con el capital bancario para dar origen al capital financiero, por la expansión de las relaciones económicas-políticas monopolicas mediante las empresas transnacionales y sus filiales, la formación, fusión y expansión de los monopolios y oligopolios a escala mundial, por la permanente - modernización de los medios y vías de comunicación a escala internacional, la invención y desarrollo acelerado de tecnología ultramoderna utilizada en el proceso de la producción industrial de las naciones altamente tecnificadas y por último una economía de guerra, basada en la producción industrial de material bélico ultramoderno.

Considero de primera importancia intentar realizar una periodización esquemática de las principales etapas o fases por las que ha atravesado el sistema capitalista en su desarrollo-histórico a escala mundial, para ello utilizaré el esquema de-periodización del imperialismo que propone el investigador Antonio Carlo y que expresa lo siguiente:

" Se puede distinguir esquemáticamente tres fases en la historia del imperialismo:

- A) El periodo de 1890-1918, en donde se da una mera-internacionalización de la economía y las empresas multinacionales son un fenómeno importante, - pero todavía relativamente secundario;
- B) El periodo entre las dos guerras mundiales, que

es una fase de transición en la que los imperios - multinacionales se desarrollan: es la era del petróleo y del automóvil, y en 1928 nace con un convenio de cartel el imperio petrolífero de las siete grandes;

C) El periodo de la segunda posguerra, en que se afirma el dominio de las empresas multinacionales, - que se superpone y entrelaza con la vieja internacionalización de las economías entendida como una - mera interdependencia entre economías que siguen - siendo nacionales, es decir, caracterizadas por empresas que, aun siendo de proporciones importantes - (oligopolios), operan a nivel nacional e internacional." (93).

Este proceso histórico del desenvolvimiento, desarrollo - y expansión del capitalismo monopolista, ha tenido un alto - grado de desarrollo estructural en los países europeos, en Japón, en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, y ha influido con su proceso de expansión e internacionalización de sus relaciones financieras, industriales, comerciales y sociales - en el capitalismo subdesarrollado y dependiente mexicano, el capitalismo monopolista ha integrado y articulado a la dinámica y a la dialéctica de las fluctuaciones del sistema de precios del mercado capitalista mundial, fundamentalmente del - mercado y del sistema capitalista norteamericano, a diversas - ramas y sectores de la industria y de la economía del país.

Este proceso de integración y de articulación dependiente y subordinada de la economía y de la industria del país se ha venido realizando mediante las relaciones y la actividad industrial, comercial y financiera de las empresas transnacionales monopolistas y de sus filiales, que se han trasladado desde los países altamente tecnificados, industrializados y capi-

talizados, fundamentalmente de los Estados Unidos de Norteamérica, hacia los lugares donde se les otorga y brinda las condiciones materiales y la protección jurídica y laboral de parte del Estado a sus inversiones extranjeras directas que realizan las empresas transnacionales monopolicas mediante sus filiales.

En México las inversiones extranjeras directas han contado con la estabilidad política, la protección jurídica y sindical, y toda clase de estímulos económicos y materiales por parte del Estado para garantizar la acumulación del capital - privado de las empresas privadas.

Debido a su desarrollo tecnológico y financiero y su alto grado de monopolio en los mercados, han integrado, penetrado y monopolizado a los sectores y ramas industriales más dinámicas en su desarrollo y crecimiento, y donde encuentran abundante fuerza de trabajo y materias primas baratas, además de los mercados para sus productos y mercancías, en donde ejercen un alto grado de monopolio ya que determinan y controlan los niveles y montos de inversión y el tipo de producción e influyen determinantemente en la formación del sistema de precios del mercado capitalista mexicano.

En relación a la consolidación del capitalismo monopolista en México el investigador Jorge Carrión señala lo siguiente:

"Los años de posguerra serían de progresiva consolidación del capitalismo monopolista de Estado; el capital monopolista norteamericano se expande vertiginosamente, penetra cuantitativa y sobre todo - cualitativamente en México, haciendo de la economía

de este una estructura de índole monopolista en todos sus sectores: capital nacional, extranjero y - del estado, y aun tiñendo con el color deformante del monopolismo sectores económicos formalmente no monopolistas." (94).

En los años setentas en México, el monopolio privado expresa su mayor grado de consolidación y de desarrollo, es la fundamental unidad económica en el país en esos años, en 1970 el 75% de la inversión extranjera directa estaba colocada en la industria de la transformación y casi un 16% en el comercio. (95).

En 1970 el valor de la inversión extranjera directa en la industria manufacturera era de 2,083.0 millones de dólares y - los Estados Unidos de Norteamérica participó con 1,636.2 millones de dólares, en 1970 en la industria textil se invirtieron 43.0 millones de dólares y los Estados Unidos en ese mismo año invirtieron en este sector económico de México 38.6 millones - de dólares, lo que expresa y señala la tendencia a la monopolización e integración de la industria textil y del vestido por parte de los Estados Unidos, ya que le correspondió el 78.5% - de la inversión extranjera directa distribuida en este sector industrial. (96).

Este proceso del desarrollo histórico del capitalismo mundial, ha generado en cada etapa de su desenvolvimiento contradicciones económicas y sociales inherentes a su dialéctica y dinámica expansionista y monopolista, en cada país o formación económica social el capitalismo ha asumido formas y modos característicos, peculiares y específicos de desarrollarse y expandirse, debido a las distintas condiciones históricas, económicas, políticas y sociales existentes en cada formación económica social.

En relación al proceso contradictorio del desarrollo y -  
crecimiento del capitalismo monopolista, el investigador Geor  
gui Rudenko señala lo siguiente:

"A medida que aumenta la inestabilidad del capitalis  
mo, se ha desarrollado una forma particular de domi  
nación de los monopolios privados: el capitalismo -  
monopolista de Estado." (97).

Esta etapa monopolista del capitalismo mundial se carac-  
teriza por la fusión de los capitales transnacionales, del Es  
tado y de los capitales privados nacionales, además se carac-  
teriza también por la acelerada industrialización, de mecani  
ficación y tecnificación ultramoderna del proceso de la pro -  
ducción social, lo que origina un acelerado proceso de con -  
centración y centralización de los medios de producción y del  
capital en monopolios transnacionales, que se expanden a esca  
la internacional y mundial, el imperialismo industrial es ana  
lizado objetivamente por el investigador Gareth Stedman, el -  
cual señala lo siguiente:

"El imperialismo industrial, tal como lo conocemos,  
es un modo de dominación social y económica carac-  
terístico del capitalismo en una etapa madura de -  
su desarrollo." (98)

El proceso de industrialización y de la producción capi-  
talista en la industria manufacturera y específicamente de la  
industria textil y del vestido ha estado determinado y regula  
do por la actividad industrial monopolica de las empresas -  
transnacionales, fundamentalmente norteamericanas y sus filia  
les radicales y que operan industrial, comercial y financiera -  
mente en el sector manufacturero y en la industria textil, pu  
es son estas empresas monopolicas las que controlaron más del

65% de las inversiones extranjeras directas en este sector económico entre 1970 y 1980, como se señaló en otro punto más-arriba.

Este proceso de internacionalización del capital y de la producción en México, ha estado determinado y regulado por las leyes históricas y económicas que rigen el proceso del desarrollo del capitalismo en su fase imperialista a nivel internacional y mundial, esta situación ha generado una dependencia comercial, tecnológica y financiera de la economía mexicana y específicamente de la industria manufacturera y de la industria textil, ya que dicho sector económico esta controlado y monopolizado por las empresas transnacionales y sus filiales radicadas en el país.

Por dependencia se entiende lo siguiente:

"Por dependencia se entiende una situación en la cual la economía de ciertos países esta condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía, de las cuales dependen estas". (99).

Y en relación a la dependencia de la economía y de la industria del país con respecto del capitalismo internacional y concretamente del capitalismo norteamericano tenemos que:

- 1) Las exportaciones mexicanas dependen del mercado norteamericano.
- 2) Las importaciones mexicanas dependen del mercado norteamericano.
- 3) Los movimientos de capital a corto plazo dependen, en su mayoría del mercado de capitales norteamericano.

- 4) Los capitales a largo plazo que ingresan al país dependen de los EE.UU.
- 5) La inversión extranjera en México depende en gran medida de la inversión norteamericana.
- 6) La tecnología que emplea el país en su gran mayoría depende de la tecnología norteamericana." (100).

Y para concluir este punto señalaré que el proceso de monopolización de la industria manufacturera y de la industria textil y del vestido por parte de empresas transnacionales y sus inversiones directas, ha determinado la concentración y centralización de los medios de producción y del capital en un reducido número de empresas, y ha influido negativamente en la desigual distribución del ingreso y en el abaratamiento y compresión de los salarios reales obreros de dicho sector económico del país.

### III.IV EL PROCESO DE CONCENTRACION Y CENTRALIZACION DEL CAPITAL EN LA INDUSTRIA TEXTIL Y EL ABARATAMIENTO DE LOS SALARIOS REALES OBREROS EN MEXICO.

La concentración del capital, considerada como el aumento del volumen del capital como resultado de la acumulación del tiempo de trabajo excedente no remunerado y retribuido a los trabajadores o plusvalía obtenido en una determinada empresa, y la centralización del capital, considerada como el aumento del volumen del capital por efecto de la fusión de varios capitales en uno, más voluminoso, han sido el resultado del proceso de internacionalización del capital y de las relaciones sociales de producción y económicas que contiene y que son inherentes al sistema, al mercado y al modo de producción capitalista en su fase imperialista.

La expansión y la penetración tecnológica y financiera de las empresas transnacionales monopolicas y sus filiales industriales en la economía mexicana, ha determinado la monopolización de los sectores más dinámicos de la industria, y ha influido en la concentración y centralización de los medios de producción y del capital en la industria textil y del vestuario en empresas transnacionales, que son de grandes dimensiones y poseen una capacidad de producción instalada mayor que la capacidad instalada de la pequeña y la mediana empresas textiles, además dichas transnacionales mantienen y poseen un alto grado de monopolio en el mercado nacional e internacional, lo que les permite controlar los niveles de inversión, así como los montos y tipos de producción e influyen decisivamente en el establecimiento del sistema de precios del mercado de los textiles y del vestuario en el país.

Estas empresas transnacionales de carácter monopolico se -

han integrado a los sectores más dinámicos de la economía mexicana, persiguiendo fines y objetivos monopolicos, a través de los cuales obtienen tasas de ganancias mayores a las que - obtienen en sus naciones de origen, esta expansión e integración de las industrias transnacionales en la industria manufacturera ha sido de dos tipos; la expansión horizontal y la integración vertical, entendiéndose por ellos:

"Una vez establecidas las primeras empresas de un país, se inicia un fenómeno de encadenamiento de - actividades manufactureras que aceleran el proceso de industrialización, ese encademaniento puede ser por agregación de más unidades de la misma rama, - en vista comunmente de que la primera empresa ha - venido a demostrar a otros inversionistas que si - es económico elaborar el o los productos en cues - tión y que, desde luego, existe mercado para más - de una unidad manufacturera. A este tipo de proli - feración de empresas algunos autores han llamado - expansion horizontal.

Existe además, y es el fenómeno más interesante, la posibilidad de que la empresa establecida - decida aprovechar alguno de sus productos, o lle - var a una etapa más adelante sus procesos de elabo - ración hasta obtener productos más acabados, en lu - gar de otros semielaborados que pudiera haber esta - do produciendo; también es factible que dicha em - presa pionera lleve a la práctica la idea de elabo - rar algunas de las materias primas que consume. A esta forma de proliferar de las actividades indus - triales se ha dado en llamar integración vertical."(101).

Este proceso de integración horizontal y vertical de la planta productiva e industrial del país ha sido favorecido y protegido por la intervención estatal, mediante sus políticas proteccionistas, a través de las cuales ha estimulado el proceso de industrialización y de acumulación de capital en el país, en el caso de la industria textil y del vestido, la política proteccionista ha influido directamente en la formación de grupos industriales que dominan y hegemonizan este sector económico del país, además ha influido directamente en la formación y estructuración de un sector económico altamente protegido, subordinado y monopolizado por grupos de empresas transnacionales textiles, que operan en el país, obteniendo altas tasas de rentabilidad económica gracias a las condiciones materiales y sociales que les otorga el Estado a través de sus políticas económicas, al respecto de la influencia de estas políticas y sus instrumentos en la industria textil y del vestido, el investigador Gerardo Bueno señala lo siguiente:

"La experiencia con el manejo de los instrumentos proteccionistas muestra una situación compleja. - Por un lado, se han creado diversas industrias que, al amparo de este instrumento, subsisten en condiciones antieconómicas o que aprovechan en un alto grado su situación monopolística en el mercado; - por el otro, al haber poca coordinación entre política arancelaria externa y la de controles cuantitativos, la política comercial, como un todo, ha perdido flexibilidad y el nivel de protección ha rebasado los límites de lo necesario para auxiliar a las fabricas en sus etapas iniciales. Se prohibió así, en ciertos casos, la persistencia de ineficiencias y la falta de una sana competencia.

Un ejemplo de lo anterior es el de las actividades textiles, de las que ya no puede hablarse como de una industria incipiente. En esta, los precios de los productos nacionales son muy altos comparados con los del exterior, su calidad es inferior y la estructura misma de la industria es muy deficiente, lo que en gran parte puede atribuirse a la protección excesiva que se le ha otorgado."(102).

El proceso de la internacionalización del capital y de la expansión de las relaciones monopolísticas capitalistas ha respondido a las leyes económicas, sociales e históricas que rigen el proceso de acumulación de capital a escala internacional y mundial, y que es llevado a efecto por la internacionalización de las relaciones financieras, industriales y comerciales de las empresas transnacionales y sus filiales industriales monopolísticas en los países latinoamericanos, han penetrado, articulado y subordinado de manera dependiente a los sectores más dinámicos y reductibles de las economías latinoamericanas, y han absorbido e integrado a la pequeña y mediana industrias manufactureras, este proceso de internacionalización monopolística es analizado objetivamente por el investigador Eduardo Galeano el cual señala lo siguiente:

"Al chantaje financiero y tecnológico se suma la competencia desleal y libre del fuerte frente al débil. Como las filiales de las grandes corporaciones multinacionales integran una estructura mundial, pueden darse el lujo de perder dinero durante un año, o dos, o el tiempo que fuere necesario. Bajan, pues, los precios, y se sientan a esperar la rendición del acordado. Los bancos colaboran con el sitio: la empresa

nacional no es tan solvente como parecia: se le niegan viveres. Acorralada, la empresa no tarda en levantar la bandera blanca. El capitalista local seconvierte en socio menor o en funcionario de sus vencenedores. o conquista la más codiciada de las suertes: cobra el rescate de sus bienes en acciones dela casa matriz extranjera y termina sus días viviendo gordamente una vida de rentista."(103).

En el caso concreto de MEXICO, la industria textil y del vestido ha estado controlada y monopolizada por grupos industriales sumamente poderosos, pues son los que mantienen fuertes relaciones y vinculos con otros grupos industriales y financieros, así las tres etapas de la producción de la industria textil son monopolizadas por los siguientes grupos industriales:

La Anderson Clyton and Company. S.A., que tuvo ventas a precios de 1970 de 2,035,966.8 miles de pesos en 1974, de - 2,050,834.7 miles de pesos en 1976, de 1,881,455.1 miles de pesos en 1978 y de 1,666,361.9 miles de pesos en 1980.

Celanese mexicana tuvo ventas a precios de 1970 de 1,776 302.6 miles de pesos en 1974, de 1,836,329.5 miles de pesos - en 1976, de 2,010,133.9 miles de pesos en 1978 y de 1,908,405.4 miles de pesos en 1980.

El grupo Pliana que tuvo ventas a precios de 1970 de - 262,652.9 miles de pesos en 1979, de 237,725.7 miles de pesos en 1980 y con 357,725.7 miles de pesos en 1981.

Industrias Synkro que tuvo ventas a precios de 1970 de -

132,368.4 miles de pesos en 1977, de 135,588.8 miles de pesos en 1978, de 175,663.8 miles de pesos en 1979 y de 206,103.3 - miles de pesos en 1980.

Industrias Martín que tuvo ventas a precios de 1970, de 103,692.1 miles de pesos en 1977, de 93,619.8 miles de pesos - en 1978, de 105,295.8 miles de pesos en 1979 y de 122,092.2 - miles de pesos en 1980.

Puritan, S.A. que tuvo ventas a precios de 1970 de - - - 73,476.5 miles de pesos en 1974, de 86,643.5 miles de pesos - en 1976, de 80,695.8 miles de pesos en 1978 y de 84,192.5 miles de pesos en 1980. (104).

Este proceso de monopolización de la industria textil y del vestido ha determinado que las empresas transnacionales - sean las que decidan y determinan el monto y el tipo de las - inversiones en la industria, y al ser ellas las que controlan los tipos de inversiones, definen su distribución y canalización hacia la industria, se estara condicionando y subordinando los cambios cuantitativos y cualitativos del desarrollo industrial y económico del país, ya que las inversiones son el indicador que expresa la dinámica del desarrollo económico y social, y si estas dependen o estan en función de intereses - monopolicos, se estara estructurando una planta productiva e industrial subordinada y articulada dependientemente al sistema y al mercado capitalista internacional, en relación a la importancia de las inversiones para el desarrollo y funcionamiento de la economía, el investigador Witold Kula señala lo siguiente:

"Las inversiones son el enlace de las diferentes e-

tapas de la vida económica, pasado, presente y futuro. Gracias a la indagación de las inversiones, cada búsqueda, incluso la más limitada cronológicamente, puede estar saturada de elementos dinámicos, por cuanto ha de mostrar el legado que se ha ido transmitiendo de una a otra generación en las fuerzas productivas de una sociedad determinada, el uso que se hizo de ellas en cada nueva generación y lo que esta a su vez legó a la generación siguiente.

Conocer en cada momento cronológico los factores sociales que proporcionaron o frenaron la realización de las inversiones es un elemento importante para apreciar sus sistema económico y su funcionamiento."(105).

Para concluir este punto señalaré que este proceso de integración vertical y horizontal de carácter monopolico de la industria manufacturera y de la industria textil, ha determinado la monopolización de las inversiones y de la producción por parte de grupos industriales monopolistas que sostienen y basan su proceso de acumulación de capital mediante el abaratamiento de los salarios reales obreros y de sus condiciones materiales de vida, lo que determina la concentración y la centralización de los medios de producción y del capital en un reducido número de empresas, y por otra parte una desigual e inequitativa distribución del ingreso entre las clases sociales del país.

#### CAPITULO IV

### EL PAPEL DEL ESTADO EN EL PROCESO DE DESARROLLO Y CONSOLIDACION DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA BURGUESIA MEXICANA.

La acumulación de capital en México y el proceso de industrialización y desarrollo económico, ha estado basado y sostenido en el permanente abaratamiento y compresión de los salarios reales obreros y en el control del movimiento obrero organizado y corporatizado al aparato de Estado mediante su integración a sindicatos oficiales, que por lo general representan los intereses patronales y que garantizan la creación de las condiciones materiales de reproducción del capital y la estabilidad política que exige la acumulación de capital en la industria privada del país.

El Estado Mexicano ha jugado un papel de primera importancia dentro del proceso de la acumulación del capital en la industria privada, desde su consolidación política y económica - en los años treintas, es decir, cuando se acelera el proceso de unificación e integración política y económica de las estructuras sociales e institucionales del país y se consolida la industria y la tecnificación y capitalización de la producción - como unidad fundamental de la economía y como eje central de la industrialización y de la acumulación de capital privado.

En el caso de la acumulación de capital en el subsistema textil, tenemos que se dinamizó entre 1940 y 1970 gracias a las condiciones económicas materiales favorables tanto a nivel del mercado interno como del mercado externo, que facilitaban el proceso de consolidación y diversificación industrial, comercial y financiera. La industria manufacturera y el subsistema textil se vieron altamente protegidos y lograron expandirse di

námicamente a través de la política de sustitución de importaciones, al proteccionismo gubernamental mediante la política de creación de las industrias nuevas y necesarias y por los permisos de importación.

El Estado mediante la política económica global ha orientado y conducido el proceso de acumulación de capital y ha influido directamente en la consolidación de la burguesía mexicana, que gracias al proteccionismo gubernamental se consolidó a finales de los años treinta como clase dominante en el país, que impulsó e impuso su proyecto de desarrollo económico y social mediante su organización económica y política en diversas asociaciones y cámaras empresariales y de hombres de negocios, al respecto de este proceso de organización empresarial el investigador Eduardo Gonzalez expresa lo siguiente:

" La estructura organizativa del sector empresarial mexicano data, en sus componentes fundamentales, de hace más de medio siglo: en 1917 fueron organizadas la confederación de camaras nacionales de comercio ( CONCANACO ) y la camara americana de comercio ( CAMCO ); en 1918 se fundó la confederación de camaras industriales de la República Mexicana ( CONCAMIN ); en 1928 surge la asociación de banqueros de México (ABM) y un año después la confederación patronal de la República Mexicana ( COPARMEX ); en 1941 es fundada la cámara nacional de la industria de la transformación (CANACINTRA) y en 1975, el consejo coordinador empresarial ( CCE )." (106).

Esta organización patronal quedo integrada al aparato de Estado y mediante esta organización los empresarios representan

tan sus intereses frente al Estado y frente a los obreros industriales, a su vez el Estado organizó al movimiento obrero, campesino y popular en la confederación de trabajadores de México (CTM), en la confederación nacional campesina (CNC) y la confederación de organizaciones populares (CNOP), mediante las cuales se ha logrado controlar, mediatizar y desviar las reivindicaciones económicas y laborales de los trabajadores industriales y del campo que afectan las tasas de ganancias de los empresarios y la acumulación de capital privado.

El proceso de consolidación y desarrollo de la industria textil se efectuó en los años treinta, y dicho proceso no se puede escindir del proceso global del desarrollo de la industria del país, entre 1970 y 1976 el Estado aplicó una política económica global relativamente contractiva tendiente a corregir los serios desequilibrios por los que atravesaba la estructura global del país, es decir, tanto la estructura productiva, la infraestructura o capital social básico, la estructura financiera, el sector exterior y la estructura social se veían seriamente afectadas por el desequilibrio fiscal, el desequilibrio externo y la inflación.

Esto influía directamente en el proceso de acumulación de capital a nivel nacional y en la acumulación de capital en la industria textil, por ello el Estado diseñó una política económica tendiente a someter bajo control los desequilibrios ya mencionados, dicha política se expresó en un gasto público relativamente expansivo, una política monetaria y una política crediticia relativamente expansivas, dicha política se apoyó en el instrumental monetario y crediticio para someter a control los desequilibrios de los años setentas.

En el caso de la industria textil para que la ligera contracción de las ventas entre 1970 y 1980 por efecto del dese-quilibrio externo y la inflación no afectara su tasa de ganancia y debido a su alto grado de monopolio incrementaron sus -precios más allá del incremento de sus costos de producción y contrajerón los salarios reales obreros para aumentar su margen de ganancias, la industria textil como parte integrante -de la rama de bienes de uso no duradero y de bienes de uso intermedio es intensiva en mano de obra y de tecnificación lo -que ha favorecido la acumulación de capital en dicha industria debido al control de los precios de estos factores de la producción y al alto proteccionismo gubernamental.

Para concluir este punto señalaré que en las distintas -etapas y periodos del desarrollo de la economía nacional, la-industria textil y del vestido ha sido de los sectores econó-micos que más dinámicamente se han expandido y desarrollado,-gracias al alto proteccionismo y ha la política económica di-señada y ejecutada por el Estado para acelerar la industrialización, el crecimiento económico y la consolidación económica y política de la burguesía mexicana y de la burocracia política estatal, así tenemos que de 1934 a 1940 la industria tex-til y del vestido se consolida gracias a la política expan-sionista que permitió el crecimiento de la economía al 4.5% -anual, dicha política económica tenía como objetivos principales la consolidación de un proyecto nacionalista, el desarro-llo agrícola, la eliminación de la economía de enclave y la -industrialización como eje central de la acumulación de capi-tal y del desarrollo económico.

En el periodo de crecimiento con inflación 1940-1955 la-industria textil se comienza a diversificar como resultado del incremento de la inversión extranjera directa canalizada hacia

este sector de la economía mexicana, este periodo se caracterizó por un fuerte crecimiento económico, 5.7% tasa media de crecimiento del PIB y un alto proceso inflacionario.

En el periodo del desarrollo estabilizador de 1959 a 1970 la industria textil crece dinámicamente como resultado de la política económica que funcionó en base a tres objetivos, que eran el rápido crecimiento del producto real, la estabilidad de precios y la estabilidad de la balanza de pagos, representada por un tipo de cambio fijo y constante.

En el periodo del desarrollo compartido la industria textil se moderniza y diversifica gracias a la política económica que tenía como objetivos alcanzar el crecimiento económico, mejorar la distribución del ingreso, mantener la estabilidad de precios y de tipo de cambio, mejorar la eficiencia industrial, fortalecer la competitividad internacional de la economía y de la industria del país y efectuar una reforma fiscal para redistribuir el ingreso, (1970-1976).

Y finalmente de 1977 a 1980 en donde el crecimiento de la industria textil se contrae como resultado de la devaluación del peso frente al dólar norteamericano, del acelerado proceso inflacionario, del desequilibrio externo y del desequilibrio fiscal.

IV.I EL PAPEL DE LA POLITICA CREDITICIA Y FINANCIERA DEL ESTADO (1970-1980) DENTRO DEL CONTEXTO DEL DESARROLLO DE LA-INDUSTRIA TEXTIL Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO.

El Estado mexicano mediante la política económica que ha instrumentado y ejecutado en las últimas décadas, ha orientado y conducido el proceso de industrialización y de acumulación de capital en el país, a través de una serie de instrumentos y medios de política económica con los que intenta alcanzar los fines, metas y objetivos que implican el proceso del desarrollo económico, político y social del país.

Estos han sido fundamentalmente las políticas financieras, crediticia, monetaria y fiscal, por lo que considero necesario e importante analizar su influencia en la industria textil, en este punto abordare concretamente las dos primeras respectivamente, pues considero que estas medidas y medios de la política económica global son las que han desempeñado un papel de primera importancia en el proceso de industrialización y de acumulación de capital en el sector privado.

El financiamiento crediticio federal funciona mediante un sistema de precios relativos que favorece a los propietarios del capital, y los instrumentos utilizados para llevar a cabo la política responden a los intereses de las empresas privadas fundamentalmente a los monopolios transnacionales, dicha política crediticia se expresa en la canalización de recursos económicos públicos en inversiones productivas y gastos de creación de infraestructura que facilite el proceso de acumulación de capital privado, en incentivos fiscales y financieros, exención de impuestos, protección arancelaria y

créditos gubernamentales a las empresas privadas baratos.

La política crediticia es uno de los principales instrumentos de la política económica global que ha influido directamente en el proceso de industrialización y de la acumulación y reproducción del capital en la industria privada del país, y esta política ha estado influida directamente por las tendencias cíclicas del proceso y del ciclo de la acumulación de capital a escala internacional y nacional, ya que la interdependencia financiera con el exterior se expresa en las relaciones financieras, industriales y comerciales con respecto a la economía capitalista internacional, ya que el permanente proceso de la internacionalización de la economía nacional se ha efectuado a través de las actividades financieras e industriales de las empresas transnacionales, mediante sus inversiones extranjeras directas canalizadas hacia la industria y sus ramas más dinámicas y que les permiten obtener altas tasas de ganancia, tales como la industria de bienes de capital, la industria manufacturera y de transformación, donde las empresas multinacionales han penetrado, articulado e integrado tanto vertical como horizontalmente dichos sectores de la economía nacional.

La permanente internacionalización de la economía del país ha implicado que el Estado instrumente y ejecute una política crediticia que ha favorecido al capital transnacional y al privado del país, ya que estas empresas han financiado sus actividades industriales con el ahorro interno nacional y con la absorción de la pequeña y mediana industria manufacturera, así tenemos que según el investigador Víctor M. Bernal refiriéndose a la inversión extranjera directa de las transnacionales y su efecto en la acumulación de capital expresa que:

"El uso cada vez mayor de recursos internos para el financiamiento de sus activos disminuye todavía más su aportación real a la acumulación de capital nacional."(107).

Esta situación de dependencia industrial y financiera del exterior ha influido directamente en las tendencias cíclicas de las variables macroeconómicas del país y de la industria textil, de 1970 a 1976 se aplicó una política contractiva orientada a someter los desequilibrios externo, fiscal y de precios, una política crediticia restrictiva como resultado del desquiciamiento del sistema de intermediación financiera, del desequilibrio de la balanza de pagos y de la acelerada elevación de los precios.

Entre 1971 y 1974 la inversión bruta fija total en términos reales fue de 3.6%, la inversión privada fue de 2.4% en el mismo período, la inversión bruta fija total entre 1974 y 1977 fue de -2.3% debido a que en estos años la actividad económica entraba en recesión, las inversiones públicas y privadas disminuyeron, la inflación alcanzaba tasas anuales del 50%, la intermediación financiera se había interrumpido, había fuga de capitales, el peso se mantenía en flotación y la economía se dolarizaba, en 1978 la inversión bruta fija total fue de 16% y en 1979 fue de 18% en términos reales.

Se calcula que de 1960 a 1970 el país sufrió una descapitalización de 931.2 millones de dólares en solo diez años, cerca del 45% del valor total de la inversión extranjera directa en 1970. La tasa media de crecimiento anual de las utilidades remitidas, las regalías y los pagos por asistencia técnica, en-

tre 1955 y 1970 fueron de 7.2%, 17.2% y 15.7% respectivamente, correspondiendo a la industria manufacturera tasas de 11.8%, - 18.1% y 24.0%, para los mismos rubros, esta tendencia de de capitalización y de fuga de capitales se acentuó a mediados de los años setentas y alcanzo un nivel elevado en 1982.

La tendencia cíclica de crisis y recesión del capitalismo dependiente mexicano, expresada en el desequilibrio externo, - la inflación, el desempleo y el déficit público acentuaron la dependencia financiera, industrial y comercial con el exterior y agudizaron la concentración y la centralización del capital y de la producción en la industria textil y en la industria en su conjunto en monopolios transnacionales, fundamentalmente - norteamericanos.

En el caso de la industria textil y del vestido, se agudizó la penetración del capital transnacional y su consecuente - monopolización, fundamentalmente en las etapas de la producción mas dinámicas y que les proporcionan altas tasas de ganancias, - tales como la producción de hilado, tejido, acabado de lana, - fibras químicas, mezclas de fibras químicas y la producción de algodón, que son el núcleo central o técnico de la industria - textil y que son monopolizadas por empresas que concentran y - centralizan el capital y la producción, tales como Celanese Me xicana, S.A., Nylon de México, S.A y Fibras Químicas, S.A., - que son las empresas dentro de la industria textil más dinámicas y mejor colocadas dentro de la economía nacional.

En relación al crédito neto del sector público como proporción del gasto neto tenemos que fué de 10.4% entre 1965 y - 1970, de 23.8%, entre 1971 y 1976 y de 26.3% entre 1977 y 1982, el gasto total del sector público esta sostenido por el gobiero

no federal, las entidades federativas y los organismos y empresas estatales, el crédito canalizado hacia la industria de transformación disminuyó entre 1970 y 1981.(108).

En relación a la política financiera del Estado podemos mencionar que existe una interrelación entre esta política y el proceso de industrialización y de acumulación de capital, ya que mediante la política financiera se estimula la captación y fomenta el ahorro interno, dicho ahorro permite la oferta de financiamiento tanto para los gastos de inversión como para los de capital de trabajo, la política financiera es un instrumento cuyo manejo coordinado con las demás políticas permite dinamizar la industrialización, propicia el desarrollo del mercado de dinero y de capitales y facilita el control de la inflación, dicha política le permite al Estado acceso fluido a los mercados de capitales, y mediante esta transferencia del ahorro interno contribuye al financiamiento no inflacionario de la inversión pública.

La política financiera propicia los objetivos de la política económica global, la competitividad de la producción nacional, garantiza la confiabilidad de la moneda, la seguridad del ahorro de los instrumentos financieros y estimula la reproducción del capital privado.

El sistema financiero mexicano entre 1970 y 1980 estaban integrado por la Banca Comercial y la Banca Central del Estado, en el caso de la Banca Comercial tenemos que mantenía una estructura monopolica, en donde un pequeño número de Bancos privados concentraban y centralizaban más del 75% de los activos fijos y de los activos líquidos del sistema bancario en el país, por lo que se puede afirmar que existe una fuerte interrelación entre los intermediarios financieros, la industria y la actividad económica nacional.

En el caso de la industria textil y del vestido como parte integrante de la industria de transformación, entre 1970 y 1980 se vio favorecida por la canalización y transferencia de recursos financieros tanto del sector público como del sector privado, así como de inversiones provenientes del exterior, ya que las características de esta industria le permitió ser de las ramas de la economía que tuvo capacidad de hacerle frente a la crisis y la recesión económica de 1976 y de 1980.

La captación total de recursos monetarios y de ahorro como porcentaje del Producto Interno Bruto, en la Banca Pública como en la Banca Comercial fue de 31.4 en 1970, de 33.0 en 1971, de 30.6 en 1973, de 28.2 en 1975, de 24.3 en 1976, de 28.5 en 1978 y de 29.2 en 1980; en moneda nacional se captó como porcentaje del Producto Interno Bruto el 29.6 en 1970, el 31.0 en 1971, el 28.6 en 1973, el 26.6 en 1975, el 20.6 en 1976, el 24.7 en 1978 y el 24.7 en 1980; en moneda extranjera como porcentaje del Producto Interno Bruto se captó el 1.8 en 1970, el 2.0 en 1971, el 2.0 en 1973, el 1.6 en 1975, el 3.7 en 1976, el 3.8 en 1978 y el 4.5 en 1980.(109).

La política financiera aplicada por el Estado entre 1970 y 1980 forma parte del contexto macroeconómico en que se desarrolló la industria textil y del vestido, por lo que se puede afirmar que existe una interrelación entre el proceso de la acumulación de capital en la industria textil y del vestido y la política financiera pública, los objetivos de la política financiera entre 1959 y 1976 consistieron en incidir sobre los factores económicos que determinan el ahorro y adaptar la política económica a la canalización y transferencia del ahorro de donde se genera hacia donde se utiliza, mantener la estabilidad del tipo de cambio, combatir las presiones inflacionarias, el desequilibrio externo y el déficit fiscal.

Para concluir este punto señalaré que las tendencias de auge y declive de la acumulación de capital en la industria textil y del vestido, estuvo influida directamente por la política financiera del estado y por la actividad de los monopolios financieros privados, que en la fase del desarrollo capitalista mexicano del capitalismo monopolista de Estado, se han fusionado el capital industrial con el capital bancario para formar e integrar un capital financiero monopolístico que acentúa la concentración y la centralización de los medios de producción, el capital y de la producción y acentúa la desigual distribución del ingreso en el país.

IV.II EL ESTADO Y LAS POLITICAS MONETARIA Y FISCAL DENTRO DEL  
PROCESO DE DESARROLLO Y DE EXPANSION DE LA INDUSTRIA -  
TEXTIL EN MEXICO ( 1970-1980 ).

El proceso de acumulación y de reproducción del capital en la industria textil y del vestido en México, ha estado estimulado y favorecido por el Estado, mediante la política monetaria y la política fiscal, que son instrumentos de primera importancia para promover la industrialización y el desarrollo económico del país, a través de estas políticas el Estado participa e incide en los mercados de dinero y de crédito para financiar el desarrollo económico y la expansión industrial, mediante el gasto corriente y el gasto de inversión productiva y con la captación de recursos internos y externos para estimular y promover la industrialización, la acumulación y la reproducción del capital y de las condiciones económico-materiales y político sociales que exigen las inversiones privadas, tanto en la industria en su conjunto como en la industria textil y del vestido.

Por ello en este punto, en el que abordo las políticas monetaria y fiscal, su relación y su influencia en la acumulación de capital en la industria textil, no pretende ser un estudio y un análisis profundo, sino más bien un análisis objetivo de las principales tendencias, manifestaciones y efectos de estas políticas en el proceso de la acumulación de capital en la industria manufacturera y específicamente en la industria textil en los años setentas.

La política monetaria definida como:

"La política monetaria es la que trata de afectar - los términos en que puede obtenerse crédito en mercados, y cuyo objeto es regular el nivel de ventas, el empleo y los precios de la nación".(109).

La política monetaria es un instrumento de primera importancia para promover la industrialización y el desarrollo económico del país a través del manejo sistemático, coherente y racional de la tasa de crecimiento de la base monetaria y de la oferta monetaria y de las principales variables financieras, para facilitar las relaciones y transacciones económicas y financieras entre los factores de la producción, para regular el nivel de las ventas, el nivel de los precios internos, el empleo, el equilibrio de la balanza de pagos y el creci-miento económico del país.

La oferta monetaria se integra del medio circulante ( $M_1$ ; papel moneda y moneda fraccionaria), y de los depósitos de - ahorro y a plazo del público ( $M_2$ ); la base monetaria se integra de la parte interna, formada de los valores monetarios - que poseen el gobierno, empresas y particulares y los bancos; y la parte externa que se forma de las reservas internacionales del Banco de México. (110).

El desarrollo financiero de México se ha acelerado mediante la política monetaria y la política de encaje legal, mediante el cual el gobierno se ha apropiado de gran parte del ahorro interno canalizado por el sistema bancario para financiar su déficit. La política monetaria entre 1956 y 1962 se caracterizó por una expansión moderada y relativamente constante - de la oferta monetaria y que fué el resultado de una tasa de expansión mas elevada de la base monetaria.

Entre 1957 y 1962 la tasa de expansión de la base monetaria fué el resultado de una tasa de expansión mayor del crédito interno del Banco Central y de una tasa de acumulación de reservas internacionales que en promedio fué negativa en dicho período.

De 1963 a 1968 coexisten una tasa de expansión relativamente elevada de la parte interna de la base monetaria, una acumulación reducida de reservas internacionales, en 1959 hasta 1969 se observa un fuerte ritmo de aumento del ahorro en forma de valores de renta fija, en este período la tasa de crecimiento anual promedio de la tenencia de valores en renta fija de las empresas y particulares fué de 22.3% en términos reales, mientras que el medio circulante creció, en promedio, a una tasa de 6.8%.

La masa monetaria media anual en 1971 fué de 45,599.2 millones de pesos, con una variación anual de 7.6%, en 1972 la masa monetaria media anual fué de 52,633.2 millones de pesos y una variación anual de 15.4%, en 1973 la masa monetaria media anual fué 65,758.7 millones de pesos y una variación anual de 24.9%, en 1974 la masa monetaria fué de 79,442.5 millones de pesos y una variación anual de 20.8% y en 1975 la masa monetaria media anual fué de 97,150.2 millones de pesos y una variación anual de 22.3%. (111).

Esta tendencia de aumento permanente y sostenido de la masa monetaria media anual se acentúa de 1976 a 1980 y coincide con el aumento vertiginoso de la inflación, la disminución del ahorro interno, de las inversiones privadas, del déficit público, el desequilibrio externo, la desintermediación financiera y la dolarización de la economía.

La captación total de recursos monetarios y de ahorro como porcentaje del producto interno bruto en 1970 fué de 31.4- en total, captándose en moneda nacional el 29.6 y en moneda extranjera el 1.8, en 1972 el total fué de 33.4, captándose en moneda nacional el 31.8 y en moneda extranjera el 1.6, en 1974 el total fué de 26.8, captándose en moneda nacional el 25.3 y en moneda extranjera el 1.5, en 1976 el total fué de 24.3, - captándose en moneda nacional el 20.6 y en moneda extranjera- el 3.7, en 1978 el total fué de 28.5, captándose en moneda nacional el 24.7 y en moneda extranjera el 3.8 y en 1980 el total fué de 29.2, captándose en moneda nacional el 24.7 y en - moneda extranjera el 4.5.(112).

En 1971 se impuso una política estabilizadora para actuar sobre la demanda agregada y frenar el alza de los precios y el déficit externo, se disminuyó la inversión pública en 9.4% y se disminuyó la tasa de aumento del medio circulante a 8.3%, - durante 1972 y 1973 predominó una política expansiva desde el punto de vista del gasto público, la oferta monetaria fué liberada y la Banca Central redujo la tasa de interés concedida a las sociedades financieras sobre sus recursos excedentes depositados en el Banco de México, durante 1974 y 1975 se implementó una política monetaria altamente restrictiva, como resultado del déficit del sector público y del aumento de los - costos de producción y se mantuvieron altos porcentajes de encaje legal.

Entre 1976 y 1977 se expresa un desquiciamiento del sistema de intermediación financiera y se expresó en la devaluación de 1976, en la elevación de los precios, el desequilibrio externo y fiscal y un aumento en el crecimiento del medio circulante, ese aumento de circulante se transformó en ingresos- y en demanda, y esta aumenta los precios de las mercancías y los

servicios, y la tasa de interés con repercusión sobre los costos de los factores productivos, la política monetaria expansiva es una política que influye para aumentar el ingreso, y genera tasas de interés relativamente baja, una diferencia entre la política monetaria expansionista y la política fiscal-expansionista reside en su efecto sobre las tasas de interés, la primera provoca tasas de interés bajas y la segunda tasa de interés más altas, las tasas de interés altas hacen que el público, las empresas y los bancos retengan menos dinero y se muestren más dispuestos a prestar.

La política monetaria instrumentada y ejecutada en 1977 influyó determinadamente en la captación total del sistema financiero y bancario que creció en 27.8%, cifra superior a la registrada en 1976, la estructura de la captación se modificó en lo relativo al tipo de denominación monetaria, así la captación en moneda nacional se incrementó en 1977 en 104.0 miles de millones de pesos (25.4%), frente a un crecimiento de sólo 37.2 miles de millones de pesos (10.0%) en el año anterior, mientras que los recursos captados en moneda extranjera incluyendo los préstamos del exterior, crecieron en 61.2 miles de millones (33.1%), en comparación con 77.6 miles de millones de pesos (72.3%) en 1976.

Por otra parte, la captación a través de instrumentos no monetarios ofrecidos al público que en 1976 tuvo una reducción de 0.6 miles de millones de pesos (0.2%), en 1977 se elevó en 73.4 miles de millones de pesos (32.14%), crecimiento incluso superior al observado en 1975, 49.3 miles de millones (29.9%), paralelamente, otros medios de captación bancaria redujeron sensiblemente su captación y financiamiento, destacó la disminución en el endeudamiento adicional con bancos con el exte -

rior de 51.2 miles de millones en 1976 a 19.8 miles de millones de pesos en 1977.

Entre 1978 y 1979 la política monetaria se orientó a estimular la actividad económica, cuidando al mismo tiempo de - reducir las presiones inflacionarias, las disposiciones adoptadas por el Banco de México estuvieron orientadas fundamentalmente a facilitar las operaciones de intermediación financiera del sistema bancario, asegurando a la banca privada y mixta la disponibilidad de fondos prestables, a fin de permitirle hacer frente a la creciente demanda de crédito del sector privado, asociada con la aceleración de la actividad económica, para tal objetivo se mantuvieron los coeficientes de encaje legal establecidos el año anterior, se mejoraron las tasas de interés pasivas, se sostuvo el amplio diferencial entre - las tasas de interés que devengan los instrumentos en moneda nacional y en moneda extranjera, se pospuso el pago de los apoyos en cuenta corriente que se habían concedido a la banca privada, y se eliminó, parcialmente, el pago de intereses sobre depósitos excedentes de la Banca con el Banco Central.

La política monetaria ejecutada y practicada por las autoridades monetarias y financieras (SHCP, B de M, CNB, NAFINSA, CNS, etc.) entre 1970 y 1980 favoreció la acumulación y - reproducción del capital en la industria textil y del vestido, pues estimuló e influyó determinadamente en la dinámica y en las tendencias de las principales variables económicas de la industria textil, así tenemos que dentro de la evolución de - la estructura del producto interno bruto de la industria de - transformación por ramas durante 1970 y 1980 en términos relativos la industria textil y del vestido participó con el 10.3 en 1970, con 9.4 en 1972, con 8,3 en 1974, con 7.9 en 1976, -

con 7.4 en 1978 y con 7.3 en 1980, dicha política monetaria - influyó a su vez para que la industria textil y del vestido - dentro de la dinámica del producto interno bruto de la industria de la transformación por ramas tuviera una tasa de crecimiento de 5.0% entre 1970 y 1980, la política monetaria influyó directamente en la evolución de las características generales de la industria textil y del vestido durante 1970 y 1980, en donde la tasa anual de crecimiento de la producción en miles de toneladas fué de 6.2%, la tasa anual de crecimiento - del personal ocupado fuera de 2.7%, las remuneraciones al personal ocupado fuera de 2.7, el de las remuneraciones al personal ocupado fuera de 18.4% y la del capital invertido fuera - de 17.8%.(113).

Con respecto a la política fiscal diseñada y ejecutada - por el Estado entre 1970 y 1980, vemos que al igual que los - otros instrumentos de política económica ya analizados, favoreció y estimuló el proceso de desarrollo y de acumulación de capital en la industria textil y del vestido y de la industria en su conjunto, la política fiscal se define como:

"podría aceptarse que el ámbito de la política fiscal es el conjunto de medidas relativas al régimen tributario, al gasto público, al endeudamiento interno y externo del Estado, y a las operaciones y la situación financieras de las entidades y los organismos autónomas o paraestatales, por medio de los cuales se determina el monto y la distribución de la inversión y el consumo públicos como componentes del gasto nacional, y se influye, directa o indirectamente, en el monto y la composición de la inversión y el consumo privados".(114).

El conjunto de las políticas fiscales y de los gastos - del gobierno son exhibidos por su presupuesto federal, mediante la política impositiva el gobierno determina las tasas impositivas y ejerce una influencia importante en los ingresos-gastables de los consumidores, y junto a la política financiera como administración de la deuda flotante o la consolidada, y de la tasa de interés pueden concebirse como parte indivisible de la política fiscal, puesto que en cierta medida la creación de deuda es una forma alternativa a la tributación como medio de absorber ahorros de sector privado.

La política fiscal de 1959 a 1970 se caracterizó por el control ejercido sobre el gasto público para prevenir expansiones excesivas de la demanda agregada y por el uso extensivo del crédito bancario para financiar el déficit de las operaciones fiscales, la política fiscal de los años sesenta favoreció a la inversión privada interna y externa para mantener el crecimiento económico, comprendía incentivos fiscales y gastos públicos en infraestructura e industrias básicas necesarias para la rentabilidad de las inversiones del sector privado, el gobierno obtuvo la mayor parte de sus ingresos adicionales del ingreso de los trabajadores, los impuestos sumamente regresivos y los préstamos internos y externos. Esta política fiscal se tradujo en el subsidio a los ingresos del capital, el estímulo al ahorro a la inversión privada y la limitación del consumo mediante impuestos a ingresos y gastos de los asalariados, lo que acentuó la concentración y la centralización del capital, la desigual distribución del ingreso y la compresión y abaratamiento de los salarios reales obreros.

La tasa de crecimiento anual de los ingresos fiscales de 1965 a 1971 fué de 6.9% del producto interno bruto y la tasa de crecimiento anual a precios de 1970 del ahorro público en-

el mismo período fué de 4.3% del producto interno bruto, la -  
tasa de crecimiento del gasto público federal fué de 6.3% en-  
1971, 16.1% en 1972 y de 22.1% en 1973, la industria captó de  
la distribución del gasto por sectores el 36.5% en 1971, 34.6%  
en 1972 y 35.2% en 1973, la tasa de crecimiento del gasto pú-  
blico federal fué de 9.2% en 1974, de 22.6% en 1975 y de 1.1%-  
en 1976, la industria captó de la distribución del gasto por-  
sectores el 33.7% en 1974, el 35.3% en 1975 y el 34.2% en -  
1976.(115).

Entre 1971 y 1975 el promedio anual de los ingresos ordi-  
narios del gobierno federal y los principales organismos y em-  
presas paraestatales fué de 780,000 millones de pesos, y el -  
gasto federal total fué de más de 1 billón 100,000 millones de  
pesos, con un déficit de 42% de los ingresos.(116).

El déficit del sector público en millones de pesos fué de  
10,679.3 en 1971, de 20,039.1 en 1972, de 38,319.1 en 1973, de  
45,369.0 en 1974, de 82,696.4 en 1975 y de 99,068.2 en 1976.(117).

En relación a los impuestos indirectos menos los subsidi-  
os respecto del producto interno bruto, vemos que tuvieron -  
una ligera tendencia a crecer durante 1970 y 1980, en 1971 fué  
de 4.8%, de 5.3 en 1976 hasta llegar al 9.9% en 1984, lo que-  
expresa que el sistema impositivo era sumamente regresivo fun-  
damentalmente mediante los impuestos directos e indirectos.(118).

La deuda externa del sector público en millones de dolá-  
res fué de 4,545.8 en 1971, de 7,070.4 en 1973, de 14,449.0 -  
en 1975, de 20,185.3 en 1977 y de 25,027.7 en 1979.(119).

Estas tendencias de la política fiscal aplicada por el -

Estado, ha favorecido el proceso de acumulación y reproducción del capital en la industria textil y del vestido, pues esta industria históricamente ha contado con alto proteccionismo a todos los niveles, lo que ha estimulado su expansión y desarrollo, así tomando unas cifras de períodos anteriores relacionadas con las exenciones fiscales y demás subsidios en infraestructura se puede tener una idea clara y objetiva de como la política fiscal diseñada e instrumentada por el Estado ha tenido una tendencia favorable a la acumulación de capital en la industria textil y del vestido, así tenemos - que de 1940 a 1945 la industria textil y sus manufacturas re c i b i o e x e n c i o n e s 5 8 e m p r e s a s d e l r a m o t e x t i l y s u s m a n u f a c t u r a s , y mediante la política fiscal en el mismo período el Estado dejo de percibir en la industria textil y del ves t i d o 2 1 1 m i l l o n e s . (120).

Para concluir este punto señalaré que la política fiscal ha jugado un papel de primer orden en el proceso del desarrollo de la industria textil y de la economía en su conjunto, ya que la apropiación de recursos humanos, físicos y financieros que se traducen en un determinado volumen del - gasto total ha estimulado y promovido el desarrollo industri al y la acumulación de capital en la industria textil y del ves t i d o, pero ha acentuado la concentración y la centraliza ción del capital y del ingreso, la compresión de los sala rios reales obreros y el déficit fiscal público federal.

IV.III EL ESTADO Y LAS POLITICAS SALARIAL Y SINDICAL DENTRO -  
DEL PROCESO DE ACUMULACION DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN -  
MEXICO 1970-1980.

En los años setentas el Estado y la burguesía mexicana- se enfrentaron a un movimiento obrero y campesino que intenta ba sacudirse del dominio y del control de los sindicatos oficiales y patronales mediante un movimiento reivindicativo, pa ra alcanzar mejoras en sus salarios reales que se vieron comprimidos por la crisis económica de mediados de los años se - tentas, para democratizar sus gremios y para la formación y - organización de nuevos sindicatos fuera del control sindical- en la industria textil y en la industria en su conjunto, con- trolados por sindicatos oficiales.

La política salarial entre 1970 y 1980 se caracterizó por que los salarios fueron incrementados y revisados de manera - extraordinaria pero que no lograron resolver la diferencia en tre los aumentos salariales y el costo de la vida de los tra- bajadores, esto se expresa en la relación de los índices de - los precios al consumidor y el índice del salario mínimo real, así tenemos que el índice nacional de precios al consumidor - en 1970 fué de 100, en 1973 fué de 124.0, en 1974 fué de 153.4, en 1975 de 196.4, en 1976 de 204.3 y en 1977 de 283.4; en relación al índice del salario mínimo real tenemos que fué de - 100 en 1970, de 99.8 en 1973, de 112.9 en 1974, de 113.7 en - 1975, de 123.6 en 1976 y en 1977 de 122.4, esta tendencia de- sigual entre el índice del salario mínimo real y en índice na cional de precios al consumidor continuo hasta 1980. (121).

Esto expresa que los salarios han tenido un incremento - frenado por las presiones empresariales y por los precios que

se han incrementado en una proporción mayor, en este período se aplicó una política estabilizadora caracterizada por una política de rigurosa contención salarial, un fuerte control del gasto público y un ferreo control de parte de la burocracia de los sindicatos oficiales sobre la acción y la organización del movimiento obrero, esta política restrictiva sobre los salarios ha sido favorable a la acumulación de capital en la industria textil y del vestido, por lo que se puede considerar que dicha política salarial es una forma concreta de transferir grandes excedentes de capitales de parte de los salarios reales obreros hacia la industria textil y del vestido en su proceso de producción y de acumulación de capital.

Con lo que respecta a la política sindical del Estado en el mismo período, vemos que esta desempeñó un papel importante para contener a los trabajadores, para representarlos oficialmente, para mantener su hegemonía y consenso políticos, para mantener la estabilidad política y social que exigen las inversiones privadas y para subordinar sus expresiones de lucha a través de la represión en todas sus formas, a través de la política sindical se ha corporatizado e integrado a las estructuras del Estado al movimiento obrero mediante su afiliación a sindicatos oficiales y patronales controlados por una burocracia sindical subordinada al Estado y a los empresarios.

Para concluir este punto señalaré que esta política sindical tuvo las mismas tendencias, prácticas políticas y sindicales en los gremios de los trabajadores en la industria textil y del vestido, pues estos sindicatos en su mayoría han sido de los que en los últimos años han enfrentado la lucha obrera para democratizarlos y para alcanzar y obtener mediante la organización, la movilización y la huelga mejoras considerables en sus condiciones materiales de existencia y para - -

recuperar el poder adquisitivo de sus salarios reales, comprimidos y abaratados por la crisis económica, por la inflación y la política sindical adoptada en los años setentas mediante la cual se ha estimulado y favorecido el proceso de la acumulación y reproducción del capital en la industria textil y del vestido por las transferencias de plusvalor de parte de los salarios reales y de las prestaciones medias sociales comprimidos y abaratados que han contactado dichos sindicatos frente a los empresarios de la industria textil.

#### IV.IV LA ORGANIZACION Y LA LUCHA SINDICAL DE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL CONTEXTO DE LA ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO 1970-1980.

La crisis económica de mediados de los años setentas agudizó las contradicciones políticas y sociales en el país, lo que se expresó en un movimiento huelguístico reivindicativo - por parte de los trabajadores de la industria textil y del vestido y de los trabajadores de otras ramas industriales y económicas en el país, esta situación generó una crisis de la organización sindical oficial como resultado de las contradicciones económicas y políticas, de la aceleración del proceso-inflacionario, del déficit gubernamental, del aumento de la deuda pública, la contracción de las inversiones privadas, - que llevaron al Estado a una mayor participación en la economía, generando conflictos entre los sectores patronales y con la burocracia de los sindicatos oficiales.

La dinámica de la organización y de la lucha sindical se expresa en tres niveles: la organización de sindicatos nuevos y fuera del control oficial; reorientación de los sindicatos ya existentes en el sentido de desvincularlos del sindicalismo oficial, y vigorización de las corrientes propiamente políticas dentro del movimiento sindical.

De 1970 a 1976 la actividad del sindicalismo oficial se enfrentó a dos situaciones concretas resultado de la crisis económica nacional, el surgimiento de la insurgencia sindical y la existencia de contradicciones entre el Estado y la burocracia sindical, así entre 1970 y 1971 se expresaron 1,271 conflictos laborales, de 1971 a 1972 se generaron 1,192 conflictos laborales, de 1972 a 1973 se expresaron 1,074 conflictos laborales, entre 1973 y 1974 se generaron 6,578 conflictos laborales y entre 1975 y 1976 se generaron 7,655 conflictos labo

La actividad huelguística en la industria textil y del vestido coincide con el proceso inflacionario, en 1972 en rivetex, se lucha contra la aceleración de la intensidad del trabajo, en textiles morelos contra los líderes charros, entre 1973 y 1974 estallan 358 huelgas en la industria textil y del vestido, por aumentos salariales, mejoras en sus condiciones de trabajo y por la democratización de sus sindicatos.(123).

Entre 1970 y 1980 en la industria textil y del vestido la insurgencia sindical se desarrollo de manera espontánea y casi siempre desordenada, sus principales demandas y reivindicaciones fueron las siguientes: democracia e independencias sindicales, reorganización general del movimiento obrero, sindicalización de todos los asalariados, aumentos generales de salarios, escala movil de salarios, lucha contra la carestía, defensa y ampliación del sistema de seguridad social, vivienda obrera y más y mejores prestaciones económicas y sociales. En este período dentro de la industria textil y del vestido destacan por su importancia al movimiento obrero del país y por su alto nivel de organización y combatividad política y sindical los siguientes movimientos huelguísticos textiles: - Rivetex, Lido, Ayotla textil, Nobilis lees, Celanese Mexicana, Texlamex, Kindy, Puritan, Fibras Químicas, de entre las más importantes para el movimiento obrero mexicano, en lucha por mejores prestaciones y reivindicaciones económicas, políticas y sociales.

Este proceso de lucha, de organización y movilización obrera en la industria textil y del vestido entre 1970 y 1980 coincidió con el abaratamiento y compresión de los salarios reales obreros y de sus condiciones materiales de existencia-

por efecto del proceso inflacionario, coincidió con el proceso de concentración y centralización de la producción del capital y de la tecnología en la industria textil y del vestido en monopolios textiles ligados y relacionados con los grupos monopolios financieros y bancarios del país y del extranjero y coincidió dicho movimiento reivindicativo con el proceso de la desigual distribución del ingreso a nivel de la industria y a nivel nacional.

Para concluir este punto señalaré que la movilización reivindicativa, económica, laboral y sindical de los trabajadores de la industria textil y del vestido en México en los setentas, aportó importantes experiencias de organización y de movilización y representó un gran avance cualitativo y cuantitativo del movimiento obrero mexicano en el país que luchan por la democratización de sus sindicatos, por mejores condiciones de trabajo, de vida y de seguridad social, así como por una nueva sociedad más justa e igualitaria.

#### IV.V LAS PERSPECTIVAS DE ORGANIZACION Y LUCHA SINDICAL DE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y LA ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO.

Bajo las condiciones de crisis económica y de austeridad social en las que desenvuelven los trabajadores de la industria textil y del vestido de México, se ha hecho necesario e imprescindible para ellos la organización sindical y laboral para defender el nivel y monto de sus salarios reales y de las prestaciones medias personales a las que tienen derecho, y tener una mayor participación en el ingreso y las ganancias generadas con su fuerza de trabajo y sus funciones laborales en el proceso productivo de la industria textil y del vestido del país, sus salarios reales se han visto abaratados y comprimidos por el proceso inflacionario de mediados de los setentas e inicios de los ochentas y por ello las mismas condiciones materiales de su existencia le exigen una mayor disciplina y organización sindical y laboral para defender sus reivindicaciones económicas y laborales mínimas.

Los obreros textiles han tomado conciencia de la necesidad organización y de su unidad laboral, tanto para incrementar la productividad y la producción de la industria textil, como para defender sus reivindicaciones mínimas de carácter económico y laboral, así como la democratización de sus sindicatos y alcanzar una mejor posición en las negociaciones económicas, laborales y sindicales frente a los empresarios y sus representantes oficiales, como la han demostrado las últimas movilizaciones y luchas sindicales de los trabajadores de dicha industria en los años setentas, que han trascendido dentro

de la historia del movimiento obrero en México, y que han significado grandes avances cualitativos y cuantitativos en el nivel de organización, movilización, de negociación política, económica y social de los trabajadores en México.

Para concluir este punto señalaré que este proceso de abaratamiento y compresión de los salarios reales obreros por efecto del proceso inflacionario y por la desigual distribución del ingreso ha influido determinantemente en las tendencias y direcciones que ha asumido el movimiento obrero y sindical de la industria textil y del vestido, este proceso organizativo se ha regido por las condiciones económicas, políticas y sociales del país y por las condiciones económicas y políticas internacionales, que son en última instancia las que determinan e influyen en las tendencias de auge y declive de la economía nacional y de la industria textil y del vestido, y que son independientes de la voluntad de los trabajadores.

## CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.

Después de haber desarrollado e integrado coherente, sistemáticamente y metodológicamente mis hipótesis e ideas centrales sobre el proceso de la acumulación de capital en la industria textil y del vestido, sobre la distribución del ingreso y los salarios reales de dicha industria de México entre los años de 1970 a 1980, pasaré a señalar los aspectos económicos más importantes relacionados con dicho complejo textil, pues considero que las tendencias de auge y declive de esta industria son resultado del proceso de la expansión industrial, de la penetración financiera y tecnológica transnacional y de la acumulación de capital a escala internacional, por parte de los monopolios y empresas filiales extranjeras, que han integrado horizontal y verticalmente dicha industria en México.

En primer lugar señalaré que el proceso de la acumulación de capital en México y específicamente en la industria textil y del vestido responde a condiciones históricas concretas y específicas de articulación, de integración y subordinación dependiente al proceso de expansión y de acumulación de capital a escala internacional, por parte de los monopolios y empresas multinacionales y sus filiales, dicho proceso corresponde a la etapa o fase de expansión imperialista de las relaciones sociales de producción capitalistas a escala internacional.

Dichas relaciones se expresan y se manifiestan en las relaciones comerciales, financieras y tecnológicas entre las economías e industria extranjera, (fundamentalmente norteamericana) y la economía e industria mexicanas.

En segundo lugar señalaré que el proceso de la acumulación de capital y de expansión industrial en el complejo textil se ha visto favorecido, por el permanente proceso de compresión y abaratamiento de los salarios reales obreros y de las prestaciones sociales medias, por efecto del proceso inflacionario de mediados de los años setentas y de la política de contención salarial.

Por lo que afirmo que este deterioro de los salarios reales obreros en la industria textil y del vestido ha sido una de las fuentes fundamentales de financiamiento y de transferencia de valor al proceso de la acumulación de capital y de expansión industrial en el complejo textil y del vestido de México entre 1970 y 1980.

En tercer lugar mencionaré que la estructura monopolica-industrial altamente concentrada y centralizada del complejo textil y del vestido, ha influido y determinado una estructura desigual y desproporcionada en la distribución del ingreso y de los beneficios económicos y sociales entre empresarios y obreros de la industria textil en México.

Ya que el alto grado de monopolio de las filiales extranjeras, la concentración y centralización vertical y horizontal de las inversiones directas, de la industria, de la producción, de los mercados y de la tecnología ha favorecido la formación de una oferta excesiva de fuerza de trabajo, que abarata los salarios reales y una estructura concentrada y centralizada del ingreso y de los beneficios económicos y sociales favorable a los propietarios de los medios de producción.

En cuarto lugar mencionaré que las tendencias cíclicas de auge de 1970, 1972, 1973, 1974 y 1978 de la industria tex-

til y del vestido, correspondieron a un equilibrio y fortalecimiento relativos de la economía y de las políticas económicas adoptadas por el Estado y las autoridades económicas correspondientes, mediante las cuales se intento atenuar y contrarrestar los efectos de la crisis estructural del capitalismo internacional sobre la economía e industria de México, y por otra parte las tendencias cíclicas de declive de la industria textil y del vestuario de 1975, 1976, 1977 y 1980 correspondieron a la crisis económica estructural por la que atravesó México en esos años, cuyas manifestaciones, expresiones y efectos ya señalé anteriormente en la desarrollo programático del presente trabajo.

En quinto lugar señalaré que el proceso de acumulación de capital y del desarrollo industrial del complejo textil en México entre 1970 a 1980, se vio favorecido por el permanente proceso de compresión y abaratamiento de los salarios reales obreros, y se vio fortalecido directa y objetivamente por la política de industrialización gubernamental, a través de las diversas medidas de política económica con las cuales se ha estimulado y acelerado la entrada al país de las inversiones extranjeras directas de las empresas transnacionales, se ha estimulado la formación de capital fijo, se han ampliado la planta industrial y la capacidad de producción instalada en dicha industria textil, de entre las principales medidas proteccionistas y de fomento industrial podemos señalar las siguientes: Una estabilidad política que demandan las inversiones extranjeras directas y nacionales, un movimiento obrero organizado y controlado directamente por el Estado a través de sindicatos oficiales que controlan, desvian y neutralizan las demandas laborales y reivindicativas de los trabajadores de dicha industria, un sistema de precios relativos de bienes y servicios de las empresas del sector público que funciona -

como medio de subsidio, de financiamiento y de transferencia de valor al proceso de acumulación de capital en dicha industria, una política fiscal favorable al capital y en detrimento de los ingresos obreros, de entre las más importantes.

En sexto lugar mencionaré que la actividad industrial, comercial y financiera de las empresas transnacionales mediante sus filiales textiles en México, han favorecido y estimulado relativamente la formación de capital fijo, han ampliado la capacidad productiva instalada, han generado fuentes de empleo, han generado divisas y han acelerado el proceso de acumulación de capital y de industrialización en el país, pero el monto de sus ganancias han sido siempre excesivamente mayores al monto de sus inversiones y de los sueldos y salarios pagados a los trabajadores, han acentuado la dependencia tecnológica, industrial, comercial y financiera de México con el exterior, y su actividad monopolica ha creado una estructura industrial altamente concentrada y centralizada, tanto vertical como horizontalmente de la industria en el país, lo cual ha propiciado la articulación, integración y subordinación dependiente de la acumulación de capital en México a la dialéctica de la acumulación capitalista internacional, fundamentalmente a la acumulación capitalista norteamericana.

En séptimo lugar mencionare que otro factor de primera importancia y de una influencia decisiva y determinante que ha favorecido y estimulado el fortalecimiento de la acumulación de capital, la expansión y la diversificación de la industria y de la producción textil en México, lo constituye la política económica, diseñada, instrumentada y ejecutada por el Estado mediante las distintas instituciones, dependencias y autoridades económicas respectivas, ya que la política económica comprende: El centro o poder de decisión, las prácticas o me-

canismos de decisión, los destinatarios sociales de las decisiones y los propósitos de las decisiones.

Así el Estado como poder central al formular las decisiones económicas fundamentales a través de una serie de acciones, medios, medidas e instrumentos, intenta alcanzar, lograr y realizar una serie de fines, objetivos y metas de desarrollo y crecimiento económico, político y social, que es el contexto global en el que se integra la acumulación de capital industrial, y en el que esta comprometida la preservación, la protección y la reproducción de la unidad estructural global en el que se basa y se sustenta el poder político y económico en México.

En octavo lugar mencionare que otro de los factores de primer orden e importancia decisiva dentro del proceso de la acumulación de capital y del desarrollo, diversificación y de expansión industrial del complejo textil y del vestido en México, ha sido la atinada y acertada participación empresarial mediante un coherente y sistemático proceso administrativo, con el cual ha logrado una eficiente organización, planeación y administración de los recursos económicos, técnicos, materiales y humanos de dicha industria textil y del vestido en México, lo cual ha redundado en niveles elevados de eficiencia administrativa, productiva y económica de las empresas.

Además con esta administración se ha logrado hacerle frente a los efectos negativos de la crisis económica de los setenta y se ha logrado mantener a flote ha aquellas empresas más eficientes y competitivas del ramo textil y se ha mantenido un ritmo de acumulación de capital relativamente constante.

En noveno lugar señalaré que el proceso de la internacionalización del capital, de la industria y de la producción a través de las empresas transnacionales y sus filiales textiles, ha determinado una estructura monopolica y oligopolica en la industria textil y del vestido, lo cual ha fortalecido la estructura altamente concentrada y centralizada de las inversiones directas, de la producción industrial, de la tecnología y de los mercados, esta situación ha afectado directamente a la pequeña y mediana industria textiles, que en la mayoría de los casos, en periodos de crisis y de recesión económicas son absorbidas, integradas y articuladas a empresas de mayores dimensiones, con niveles superiores de eficiencia administrativa, con altos grados de monopolio industrial, con mayores técnicas y tecnologías, con mayor capacidad de producción instalada y con mayores montos de inversión.

En décimo lugar señalaré que la participación de la industria textil y del vestido en el producto manufacturero y en el producto nacional disminuyó entre 1976 y 1980 como resultado de los efectos de la crisis y recesión económicas y por el proceso de concentración y centralización del capital y de la producción, debido al alto grado de monopolio de las empresas transnacionales que dominan y hegemonizan dicha rama industrial en México.

## PROPUESTAS.

Para estimular y acelerar la modernización industrial y tecnológica de la industria textil y del vestido, para acelerar el proceso de acumulación de capital, de desarrollo y diversificación de los mercados y de la producción textil, para que la participación de la industria textil y del vestido en la generación de fuentes de empleo, de producción, de remuneración y distribución de sueldos y salarios entre los trabajadores y para incrementar la eficiencia administrativa y la productividad industrial de dicha rama textil, propongo las siguientes medidas y políticas, por considerarlas adecuadas al momento y a la coyuntura histórica, económica, política y social en el que se integra el proceso de la acumulación de capital en México.

1) Eliminar el proteccionismo arancelario, comercial, fiscal y financiero a dicha industria textil y del vestido, por considerarlo un factor que determina e influye en el incremento de la capacidad de producción instalada ociosa y que influye en bajos rendimientos de la productividad y eficiencia administrativa y productiva.

2) Ejercer un mayor y mejor control sobre las inversiones extranjeras de las empresas transnacionales y sus filiales textiles en México, a través de una legislación más firme y nacionalista, que garantice la conservación, defensa y protección de la soberanía nacional.

3) Obligar mediante una legislación sobre las inversiones extranjeras directas firme y nacionalista, que las empresas -

transnacionales reinviertan en el país sus enormes ganancias y beneficios económicos, para evitar con esto la fuga de capitales, el deterioro de los términos de intercambio comercial, el desequilibrio de la balanza de pagos, la desacumulación - de capital y la pérdida de la soberanía económica nacional.

4) Obligar a las empresas nacionales y transnacionales de la industria textil y del vestido mediante mecanismos jurídicos y económicos a incrementar las fuentes de empleo y las remuneraciones económicas y sociales para los trabajadores de dicha industria, que han visto disminuir sus condiciones materiales de vida y existencia, por las políticas de recorte de personal y por el uso intensivo y extensivo de nuevas técnicas y tecnologías de producción en dichas empresas.

5) Obligar a las empresas textiles nacionales y extranjeras mediante mecanismos jurídicos y económicos a diseñar, instrumentar y ejecutar una permanente, mejor y más moderna política de capacitación e instrucción técnica, industrial y laboral para los trabajadores textiles, para con esto incrementar la eficiencia, la productividad y la competitividad industrial y laboral de la fuerza de trabajo de los trabajadores de dicha industria textil en México.

6) Promover, estimular e incentivar la creación, formación y el fortalecimiento de la producción de la pequeña y mediana industria textiles, para con esto hacerle frente a la concentración y la centralización del capital y de la producción en un reducido número de monopolios textiles.

7) Ejercer un mayor y mejor control sobre las importaciones de tecnología, maquinaria y refacciones industriales de la industria textil y del vestuario de México, en la mayoría

de los casos estas ya son obsoletas y caducas en los países - en los que se adquieren y compran, pues a través de este proceso se expresa, se consolida y se afianza el neoimperialismo, la neodependencia tecnológica, industrial y financiera, se obstaculiza el proceso del desarrollo y crecimiento industrial y económico del país, se reproduce el subdesarrollo estructural y la integración dependiente y subordinada de la economía e - industria del país con el exterior.

8) Ejercer un mayor y mejor control sobre las transferencias de capitales al exterior por parte de las empresas transnacionales y sus filiales textiles, por concepto de regalías, ganancias y beneficios económicos, pago de uso de patentes y tecnología, amortizaciones, importaciones y otro tipo de rubros económicos, para con esto evitar la descapitalización del país, el proceso de la desacumulación de capital y el desequilibrio de la balanza de pagos.

9) Promover la desconcentración y la descentralización - de las industrias textiles y del vestuario, de las grandes urbes citadinas hacia localidades donde existe un alto grado de migración de fuerza de trabajo del campo hacia las grandes - ciudades, por causa del alto nivel de desempleo crónico existente en dichas regiones.

10) Y finalmente propongo que se acelere la modernización industrial, la diversificación de la producción de textiles, - de los mercados, se promuevan las exportaciones de textiles y se limiten y controlen las importaciones de textiles y derivados, mediante mecanismos jurídicos y económicos.

CUADRO # 1

EVOLUCION DE LAS CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INDUSTRIA TEXTIL MEXICANA DURANTE  
1970-1980.

CONCEPTOS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
No. DE ESTABLE CIMENTOS	2210	2230	2270	2300	2330	1930	1907	1969	2049	2315	2425
CAPITAL INVER- TIDO (millones de pesos)	12100	14932	19013	24866	29000	31239	33729	36669	41226	50503	62491
CAPACIDAD INSTA LADA Husos (mi- les de unidades) Telares (unida des)	2929	3000.6	3024.6	3082.2	3157	3195.4	3220.1	3257.6	3319	3496.9	3683.4
PRODUCCION (mi- les de tonela - das) (millones de pe sos)	231.4	242.9	261.9	290.9	297.7	330.0	332.7	341.7	355.8	398.3	422.0
PERSONAL OCUPA- DO empleados y obreros (miles)	11300	12500	13700	16490	19800	23762	26698	32702	38142	45169	54299
	195.0	204.0	214.0	225.0	220.0	218.0	219.2	223.0	230.0	243.0	254.6

REMUNERACION AL  
PERSONAL OCUPADO  
(millones de pe-  
sos)

5100	5600	6400	7400	9000	10487	12982	14667	17343	21217	27582
------	------	------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

EXPORTACIONES -  
PRINCIPALES PRO-  
DUCTOS (miles de  
toneladas)  
(millones de pe-  
sos)

11.4	16.9	23.4	41.6	40.0	32.6	28.3	23.5	20.8	19.0	15.2
156	239	371	997	1406	922	1261	1597	1334	1362	1154

IMPORTACIONES -  
PRINCIPALES PRO-  
DUCTOS (miles de  
toneladas)  
(millones de pe-  
sos)

13.7	13.8	16.8	20.1	25.0	16.3	13.8	11.9	7.5	7.2	6.6
516	616	847	1022	1214	631	777	691	658	568	521

FUENTE: Elaborado por el departamento de estudios económicos de la cámara nacional de la in-  
dustria textil, con base en datos propios y oficiales.

Industria Textil de Fibras Dlandas.

CUADRO # 2

EVOLUCION DE LAS CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INDUSTRIA -  
TEXTIL MEXICANA DURANTE 1970-1980.

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO (%)	1970-1980
NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	1.0
CAPITAL INVERTIDO (millones de pesos)	17.8
CAPACIDAD INSTALADA (miles de unidades de usos)	2.3
TELARES (unidades)	1.3
PRODUCCION (miles de toneladas) (millones de pesos)	6.2 17.0
PERSONAL OCUPADO empleados y obreros (miles)	2.7
REMUNERACIONES AL PERSONAL OCUPADO (millones de pesos)	18.4
EXPORTACIONES PRINCIPALES PRODUCTOS (miles de toneladas) (millones de pesos)	2.9 23.0
IMPORTACIONES PRINCIPALES PRODUCTOS (miles de toneladas) (millones de pesos)	-7.0 0.1

FUENTE: Elaborado por el departamento de estudios económicos-  
de la cámara nacional de la industria textil, con ba-  
se en datos propios y oficiales.

CUADRO # 3

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO Y SU PARTICIPACION EN EL TOTAL NACIONAL ( MILLONES DE PESOS CORRIENTES).

PERIODO	1 TOTAL NACIONAL	2 IND. MANUFACTURERA	3 IND. TEXTIL
1970	729 692	274 138	30 228
1971	798 402	300 369	34 334
1972	915 114	339 722	39 493
1973	1 119 858	417 486	48 687
1974	1 481 316	566 466	61 992
1975	1 799 182	666 451	67 456
1976	2 228 891	811 924	81 290
1977	2 977 922	1 096 507	108 804
1978	3 760 794	1 364 232	129 338
1979	4 920 706	1 757 917	167 240

PARTICIPACION (%)  
4 = (3/1)

1970	4.1
1971	4.3
1972	4.3
1973	4.3
1974	4.2
1975	3.7
1976	3.6
1977	3.7
1978	3.4
1979	3.3

PARTICIPACION (%)  
5 = (3/2)

11.0
11.4
11.6
11.7
10.9
10.1
10.0
9.9
9.5
9.5

FUENTE: INEGI.SPP. la industria textil y del vestido en México 1970-1982, México,  
D.F. 1984.

CUADRO # 4

INDICE DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE TEXTILES Y VESTUARIO -  
1960=100.

AÑO	INDICE
1970	214.4
1971	230.0
1972	248.4
1973	273.5
1974	281.1
1975	290.7
1976	300.0
1977	322.0
1978	332.7
1979	351.8

FUENTE: Nacional Financiera Sociedad Anónima. La economía ~~de~~  
mexicana en cifras 1981, México Distrito Federal 1981.

CUADRO # 5

INDICE DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA (1950=100)

AÑO	INDICE
1970	489.2
1971	505.0
1972	548.4
1973	598.6
1974	635.5
1975	661.4
1976	682.3
1977	705.9
1978	771.0
1979	838.6

FUENTE: NAFINSA. La economía mexicana en cifras, 1981, México  
Distrito Federal, 1981.

CUADRO # 6

PRODUCTO INTERNO BRUTO Y PRECIOS (TASAS DE CRECIMIENTO).

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
PIB	7.6	3.4	7.3	7.6	5.9	4.1	1.7	3.2
INDICE DE PRECIOS DEL PIB	3.6	4.5	5.6	12.4	24.0	16.7	22.2	32.3
INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	--	5.4	5.0	12.1	23.7	15.0	15.8	29.1
INDICE DEL COSTO DE LA VIDA OBRERA	3.0	3.2	6.4	16.6	32.8	14.2	14.4	20.7
INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA CIUDAD DE MEXICO	2.6	3.7	2.8	15.7	22.5	10.5	22.2	41.2

FUENTE: Cuadro extraído del ensayo de José Blanco intitulado. El desarrollo de la crisis en México 1970-1976. Incluido en el trimestre económico # 39, con base en datos del Banco de México, producto interno bruto y gasto, cuaderno 1960-1977; SPP, información económica y social básica, Vol. 1, Núm. 4; NAFINASA, la economía mexicana en cifras, 1978.

CUADRO # 7

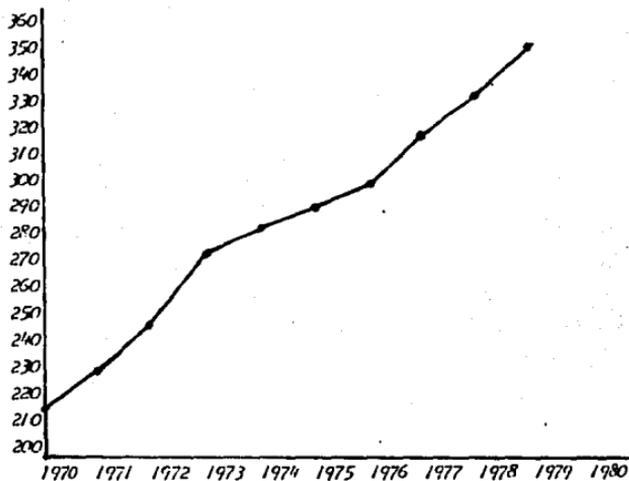
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB).  
(millones de pesos corrientes)

INDICE DE PRECIOS IM-  
PLICITO 1970 = 100,

AÑOS	PIB	
1970	444 271.4	100.0
1971	490 011.0	105.9
1972	564 726.5	112.5
1973	690 891.3	126.9
1974	899 706.8	155.8
1975	1 100 049.8	180.3
1976	1 370 968.3	215.6
1977	1 849 262.7	281.2
1978	2 337 397.9	328.3
1979	3 067 526.4	394.7
1980	4 276 490.4	508.0

FUENTE: Indicadores económicos del Banco de México 1976.

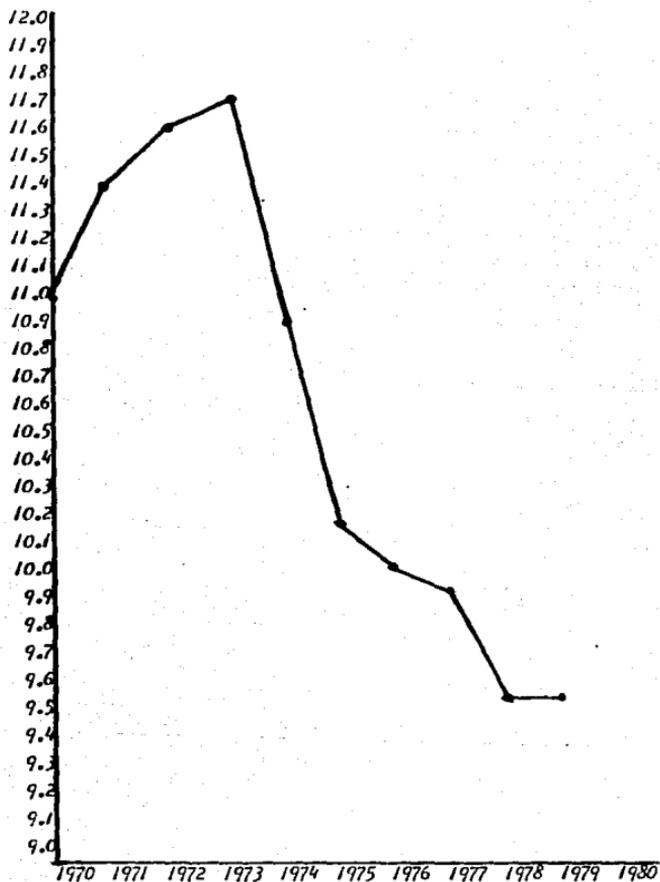
INDICE DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE TEXTILES Y VESTUARIO 1960=100



FUENTE: NACION. FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA. LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS 1981, MEXICO  
DISTRITO FEDERAL 1981.

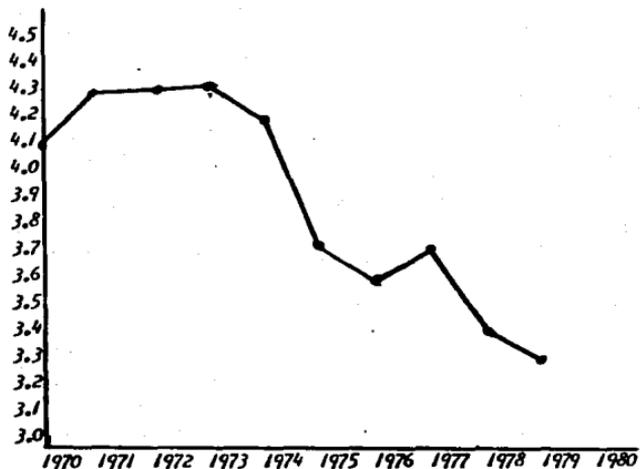
GRAFICAM

PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO DENTRO DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA (%).



FUENTE: INEGI-SPP. LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO EN MEXICO 1970-1982, MEXICO D.F. 1984  
GRÁFICA #2

*PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO DENTRO DEL TOTAL DE LA PRODUCCION NACIONAL (%).*



*FUENTE: INEGI-SPP. LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO EN MEXICO 1970-1982, MEXICO D.F. 1984.  
GRAFICA #3*

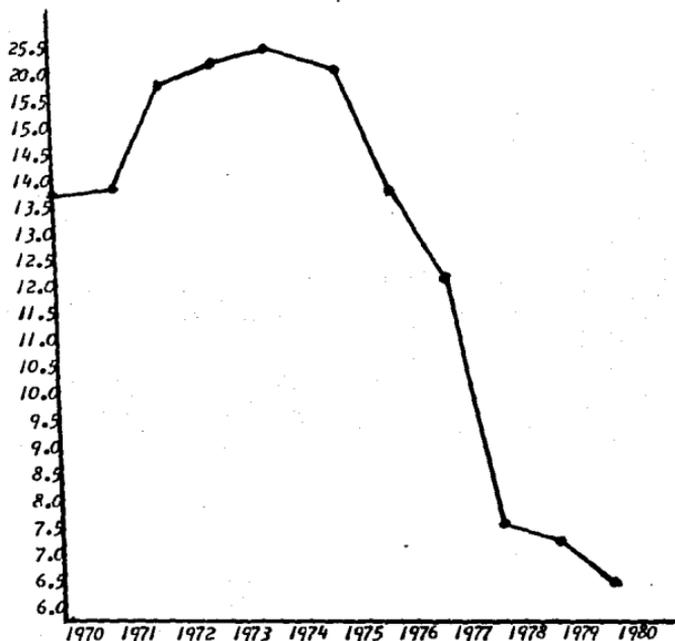
EXPORTACIONES PRINCIPALES DE TEXTILES (MILES DE TONELADAS DE PRODUCTOS).



FUENTE: ELABORADO EN RELACION A LOS DATOS DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL (CANAINTEXT).

GRAFICA #4

IMPORTACIONES PRINCIPALES DE TEXTILES (MILES DE TONELADAS DE PRODUCTOS).



FUENTE: ELABORADO EN RELACION A LOS DATOS DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL (CANAINTEX).

GRAFICA #5

NOTAS.

1) SEMO, ENRIQUE. "Historia del Capitalismo en México. (Los Orígenes 1521-1763)"., Editorial ERA. México D.F., 4a. edición 1975. PP. 119 y 190.

2) Nota extraída del libro de LOPEZ GALLO, MANUEL. "Economía y política en la historia de México"., Editorial EL-CARALLITO. México, D.F., 17a. edición 1980. P. 62.

3) LIRA, ANDRES Y MURO, LUIS. " El Siglo de la Integración", Historia General de México, 2 Tomos, Colegio de México. México, D.F., 3a. edición 1981. PP. 434 y 435.

4) LOPEZ ALEJO, JAIME. " La Industria Textil en México", Biblioteca del Banco de México. Banco de México, México, D.F. 1978 PP. 3 y 4

5) BANCO NACIONAL DE MEXICO. " Examen de la situación económica de México (1884-1984)"., volumen LX número 703, junio 1984. México D.F. P. 305.

6) CONZALEZ, LUIS. El Liberalismo Triunfante, incluido en Historia general de México. . . . . OP CIT. PP. 967 - 968.

7) SOLIS, LEOPOLDO. La Realidad Económica Mexicana: Retrospección y Perspectivas. Ed. SIGLO XXI, 11a. edición México, D.F. 1981. P. 316

8) LOPEZ GALLO, MANUEL. Economía y Política en la Historia .....OP CIT. P. 300.

9) VERNON, RAYMOND. El Dilema del Desarrollo Económico de México. Editorial DIANA, 9a edición. México, D.F., 1979- P. 61

10) MEYER, LORENZO. La Encrucijada. Contenido en Historia General de México ..... OP CIT. P. 1243

11) D. HANSEN, ROGER. "La Política del Desarrollo Mexicano". Editoria S.XXI, 1a. edición en español. México, D.F., 1971 p. 32.

12) D. HANSEN, ROGER, "La Política del Desarrollo Mexicano".....OP CIT. P. 27

13) TERRAZAS SANCHEZ, FILIBERTO. "Las Inversiones Extranjeras en México" UNAM-Facultad de Derecho. México, D.F. 1985 Biblioteca del Museo de Antropología e Historia.

14) COMPENDIO ESTADISTICO 1948. Direccion General de Estadística, México D.F. 1948. P. 135 Biblioteca del Museo de Antropología e Historia

15) ARROIO JULIO, RAYMUNDO. "El Proceso de Industrialización y la Pauperización del Proletariado Mexicano. 1940-1950" PP. 110 y 111. Trabajo comprendido en el libro "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana". selección de Rolando Cordeira. FCE. El Trimestre Económico # 39, 2a reimpresión. México, D.F. 1985.

16) CARMONA, FERNANDO., CECEÑA, J. LUIS. ET AL. "Política Mexicana Sobre Inversiones Extranjeras". Instituto de Investigación Económicas. UNAM. 1a. edición, México D.F. 1977. PP. 217 y 218.

17) SUAREZ FARIAS, FRANCISCO JAVIER. "La Inversión Di -  
recta Norteamericana en Brasil, México y Venezuela de 1960 a -  
1973". UAM - Xochimilco. División de Ciencias Sociales y Hu -  
manidades. México D.F. 1978. P. 12

18) ANGELES, LUIS. "Crisis y Coyuntura de la Economía -  
Mexicana". Editorial EL CABALLITO. México, D.F. 1978. P. 13.

19) ANGELES, LUIS. "Crisis y Coyuntura de la Economía -  
Mexicana".....Op CIT. P. 35.

20) MORALES, CESARFO. "Ideología y Transnacionales". -  
Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, año 1 número 2, -  
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. México. D.F.,  
1980 P. 9.

21)SUAREZ FARIAS, FRANCISCO. " La Inversion Directa Nor  
teamericana en Brasil, México. y Venezuela.....OP CIT. P.  
14.

22) CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL. "Memoria Eg  
tadística 1981". México D.F. 1981 P. 37. Biblioteca de la -  
Camara Nacional de la Industria Textil (CANAINTEX).

23)SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO (INEGI). "La  
Industria Textil y del Vestido en México 1970-1982". México -  
D.F. 1984 P. 1. Biblioteca de la SPF.

24) PALLOIX, CHRISTIAM. " La Internacionalización del -  
Capital". Trabajo comprendido en el primer tomo de la selec -  
ción de Fernando Fajnzylber. "Industrialización e Internacio  
nalización de la América Latina". El Trimestre Económico Núm.

34, 2 tomos. Editorial FCE. México D.F. 1980. P. 84.

25) HYMER, STEPHEN. " Las Empresas Multinacionales y La Ley del Desarrollo Desigual". Trabajo comprendido en la sección de FERNANDO FAJNZYBER. " Industrialización e Internacionalización en la América Latina" .....OP CIT. P. 45.

26) SOLIS, LEOPOLDO. " La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas".....OP CIT. P. 197.

27) CORDERA, ROLANDO Y TELLO, CARLOS. " La Disputa por la Nación". Editorial S.XXI. 2a. edición. México D.F. 1977. P. 57.

28) COLEGIO NACIONAL DE ECONOMISTAS, A.C. " Memoria: Segundo Congreso Nacional de Economistas 1977". México, D.F. - 1977, P. 57

29) TELLO, CARLOS. " La Política Económica en México - 1970-1976" Editorial S.XXI. 1a edición. México, D.F. 1979. P. 21.

30) TELLO, CARLOS. " La Política Económica en México - 1970-1976".....OP CIT. P. 24.

31) SOLIS, LEOPOLDO. " La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas".....OP CIT. P. 198.

32) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (SPP). "La industria Textil y del Vestido en México 1970-1980". México. D.F. 1984 P.5. Biblioteca de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

33) CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL (CANAINTEX).  
" Memoria Estadística, 1981." México, D.F. 1981. P.37. Biblio  
teca de la CANAINTEX .

34) ALVAREZ DE LA CADENA, HECTOR. " Participación Extran  
jera, Transferencia de Tecnología e Inversiones". Editorial -  
DIANA. México, D.F. P. 71. Biblioteca del Congreso.

35) ALVAREZ DE LA CADENA, HECTOR. " Participación Extran  
jera, Transferencia de Tecnología e Inversiones".....OP CIT.  
p. 109.

36) BORTZ, JEFF. " El Salario Obrero en el Distrito Fe  
deral 1939-1975". Revista de Investigación Económica # 4 oc  
tubre-diciembre de 1977. UNAM. México D.F. 1977. P. 131.

37) BORTZ, JEFF. " El Salario Obrero en el Distrito Fe  
deral 1939-1975".....OP CIT. P. 140

38) B.N, SIEGEL. " Inflación y Desarrollo: Las Experi  
cias de México". Ensayo incluido en la selección de Leopoldo  
Solís. "La Economía Mexicana. Tomo II. Política y Desarrollo".  
Editorial PCE. México D.F. segunda edición el trimestre econó  
mico # 4. 1978. P. 80.

39) B. N., SIEGEL. " Inflación y Desarrollo: Las Expe  
riencias de México".....OP CIT. P. 82.

40) POULANTZAS, NICOS. " Las Clases Sociales en el Capí  
talismo Actual". Siglo XXI, sexta edición 1981, México. D.F.  
1981. PP. 12 y 13.

41) POULANTZAS, NICOS. " Las Clases Sociales en el Capitalismo Actual" .....OP CIT. P. 13.

42) CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL. Memoria Estadística 1981. México, D.F. 1981. P. 23;

43) ANGELES, LUIS. " Crisis y Coyuntura de la Economía - Mexicana". Editorial EL CABALLITO. México, D.F. 1978. P. 13

44) INEGI. LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO EN MEXICO - 1970-1982. México D.F. 1982. P. 8. Biblioteca de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

45) LA INDUSTRIA TEXTIL Y DEL VESTIDO EN MEXICO 1970-1980. INEGI/SPP .....OP CIT. P. 8.

46) BERNAL SAHAGUN, M. VICTOR. " La Inversión Extranjera Directa, las Empresas Multinacionales y los Ingresos en México". Trabajo comprendido en la revista de la Facultad de Economía (UNAM) Investigación Económica # 143. México D.F. P. 197.

47) CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL (CANAINTEX). Memoria Estadística 1981 .....OP CIT P. 26.

48) CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL. Memoria Estadística. 1981.....OP CIT. P. 37.

49) MARTINEZ DE NAVARRETE, IPIGENIA. " El Desarrollo - Económico y el Desequilibrio Externo de México 1940-1976". - Colegio Nacional de Economistas A.C. Memoria. México D.F. - 1977. P. 57.

50) MARTINEZ DE NAVARRETE, IFIGENIA. " El Desarrollo Económico y el Desequilibrio Externo de México 1940-1976".....  
Op CIT. P. 57

51) ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS. Manual de Economía Política. Editorial JUAN GRIJALVO, 3a reimpresión, México. D. F. 1960. P. 129.

52) MEMORIA ESTADISTICA. CANAITEK. México, D.F. 1981. P. 37.

53) MEMORIA ESTADISTICA. CANAINTEX. OP CIT. P. 37.

54) SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO-INEGI. La-  
Industria Textil y del Vestido en México 1970-1980. México -  
D.F. P. 8

55) INDICADORES ECONOMICOS. Banco de México, cuadro 11-H  
-2, P. 11-H-2 (a). México. 1986.

56) SUBDIRECCION DE ESTADISTICAS SOCIALES. Datos. Tipo de  
Cambio. Banco de México -SPP-INEGI. Cuadro IV.5, P. 73.

57) SUBDIRECCION DE ESTADISTICAS SOCIALES. Datos, Tipo -  
de Cambio. OP CIT. Cuadro III.I, P.59. Sistema de Cuentas Na-  
cionales

58) FERNANDEZ FERNANDEZ, ABRAHAM. " La Política de Sala-  
rios en México". Tesis UNAM. Biblioteca del Banco de México.  
México, D.F. 1968. P. 11

59) BANCO DE MEXICO. Indicadores Economicos. Dirección de Investigación Económica. México, D.F. 1907. Cuadro III-H-15. P. III-H-67. Biblioteca del Banco de México.

60) BANCO DE MEXICO. Indicadore Economicos.....OP CIT. P. IV-H-21.

61) BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR S.A. La Política Económica del Nuevo Gobierno. México D.F. 1971 P. 43.

62) ALONSO, JORGE. "El Estado Mexicano". Selección de Ensayos. Centro de Investigaciones Superiores de Antropolo - gía Social. Editorial NUEVA IMAGEN, 1a. edición, México D.F. 1982, P.49

63) AGUILAR M., ALONSO. Estado, Capitalismo y Clase en el Poder en México. Editorial NUESTRO TIEMPO, 1a. edición, - México, D.F. 1983, P.143.

64) PEREYRA, CARLOS. Estado y Movimiento Obrero. Ensayo Incluido en la Selección. El Estado Mexicano. de Jorge Alonso.....OP CIT. P. 154.

65) LABRA, ARMANDO. "El Estado y la Economía" Ensayo In cluido en la Selección. El Estado Mexicano. De Jorge Alonso .....OP CIT. P. 54.

66) HARMONA, FERNANDO. " Estado y Capitalismo en México: Imbricación Creciente con la Sociedad Civil". Ensayo Incluido en la Selección. El Estado Mexicano. De Jorge Alonso ..... OP CIT. PP. 28 y 29.

67) CANAINTEX. Memoria Estadística 1981. Cuadro # 11-1, México. D.F., 1981. P 37

68) CANAINTEX. Memoria Estadística 1981.....OP CIT. P. 37

69) STERNBERG, FRITZ. El Imperialismo. Editorial SIGLO XXI, 1a. edición, México D.F. 1979 P. 35.

70) VERNON, RAYMOND. Las Empresas Multinacionales en los Países en Desarrollo. Contenido en el Trimestre Económico # 34.....OP CIT. P. 153.

71) FAJNZYLDER, FERNANDO. Oligopolio, Empresas Transnacionales y Estilos de Desarrollo. Contenido en el Trimestre Económico # 34.....OP CIT. P. 180.

72) CARLO, ANTONIO. Introducción al Imperialismo. Editorial VILLALAR, 1a. edición, España. 1976. P. 63. .

73) CIDE. Economía Mexicana # 7. Departamento de Economía, 1a edición, México D.F., 1986. P. 36.

74) CIDE. Economía Mexicana # 7.....OP CIT. Cuadros 2 y 3 P. 38.

75) CIDE. Economía Mexicana # 7.....OP CIT. Cuadros 2 y 3 P. 38.

76) CIDE. Economía Mexicana # 7.....OP CIT. Cuadro 5. P. 41

77) MARTINEZ DEL CAMPO, MANUEL. Factores en el Proceso-  
de Industrialización. Editorial FONDO DE CULTURA ECONOMICA -  
1a. edición México, D.F. 1972. P. 12.

78) ENEP-ARAGON. Estructura Económica de México I. Selec-  
ción de Lecturas Incluidas en Cuadernos de Economía. México,  
D.F. 1985. P. 19. ( Ensayo de Rolando Cordera Campos y Clemen-  
te Ruiz Durán. Esquema de Periodización del Desarrollo Capi-  
talista en México. Incluido en).

79) ENSAYO DE ROLANDO CORDERA CAMPOS Y CLEMENTE RUIZ DU-  
RAN. Esquema de Periodización del Desarrollo Capitalista en-  
México. Incluido en la selección de lecturas de cuadernos de  
economía, ENEP-ARAGON.....OP CIT. PP. 12 y 13.

80) MARTINEZ DEL CAMPO, MANUEL. Factores en el Proceso-  
de Industrialización .....OP CIT. P. 144.

81) FERRER, ALDO. Economía Intenacional Contemporánea;-  
Texto para Latinoamericanos. Editorial FONDO DE CULTURA ECO-  
NOMICA, 1a. edición, México, D.F. P. 92.

82) CORDERA CAMPOS, ROLANDO Y RUIZ DURAN, CLEMENTE. Es-  
quema de Periodización del desarrollo capitalista en México.  
Ensayo incluido en la selección de lecturas de cuadernos de -  
economía.....Op CIT. (cuadros 1,2,4,9 y 11) con datos del  
Banco de México; Información, Producto Interno y Gasto. Cua-  
dernos de 1960 a 1977 y cuaderno de 1970 a 1978.

83) NAFINSA. La Economía Mexicana en Cifras 1981. Méxi-  
co, D.F. 1981, cuadro 5.1. P. 154.

84) INEGI-SPP. Características Generales de la Industria Textil y del Vestido (1976-1982). México, D.F. 1982. cuadro 11.1. P. 49

85) INEGI-SPP. Características Generales de la Industria Textil y del Vestido 1976-1982.....OP CIT. cuadro 11.1 P. 49.

86) AGUILAR M., ALONSO. Estado, Capitalismo y Clase en el Poder en México. Editorial NUESTRO TIEMPO. 1a. edición, 2 México, D.F. 1983. PP. 146 y 147.

87) BLANCO, JOSE. El Desarrollo de la Crisis en México-1970-1976. El Trimestre Económico # 39, selección de Rolando Cordera.....OP CIT. cuadros # 4 y 5. PP. 308-309.

88) VIDAL, GREGORIO. Notas sobre el Desarrollo del Capitalismo Monopolista de Estado en México. Ensayo incluido en la revista de investigación económica # 158 (Capitalismo Monopolista e Imperialismo), editada por La Facultad de Economía de la UNAM. México, D.F. 1981. P. 41

89) CANAINTEX. Memoria Estadística 1981.....OP CIT. cuadro # 12, P. 24

90) CANAINTEX. Memoria Estadística 1981.....OP CIT. cuadro # 1-1, P.23

91) CANAINTEX. Memoria Estadística 1981.....OP CIT. cuadro # 11-1, P.37

92) CANAINTEX. Memoria Estadística 1981.....OP CIT. cuadro # 1-1, P. 37

93) CARLO, ANTONIO. Introducción al Imperialismo. Editorial VILLALAR. España, 1a edición 1976. P.66. Biblioteca-México.

94) CARRION, JORGE. La Inversión Extranjera y el Desarrollo del Imperialismo. Ensayo incluido en la selección. Política Mexicana sobre Inversiones Extranjeras..... OP CIT. P. 34.

95) RETCHKIMAN K., BENJAMIN. Los Cambios en la Política de Inversión Extranjera. Ensayo incluido en la selección. - Política mexicana sobre inversiones extranjeras.....OP - CIT. P. 44.

96) MEDINA CEKVANTES, J.R. El Estado Mexicano entre la Inversión Extranjera Directa y los Grupos Privados de Empresarios. Editorial PREMIA EDITORA. 1a edición, México, D.F. 1984 cuadro # 5, P. 82.

97) RUDENKO, GEORGUI. El Estudio del Imperialismo: Metodología Leninista. Colección desarrollo, Editorial NUESTRO TIEMPO. 2a edición, México, D.P. 1979, P. 60

98) STEDMAN JONES, GARETH, ET AL. Sobre el Imperialismo Norteamericano. Editorial LA OVEJA NEGRA, 1a. edición, Medellín, Colombia, 1971, P. 19, Biblioteca México.

99) PEÑALOZA, TOMAS. Los Mecanismos de la Dependencia: El caso de México 1970-1980. Ensayo incluido en la selección de René Villarreal. Economía Internacional. II. Teorías del Imperialismo, la dependencia y su evidencia histórica. El Triestre Económico # 30, tomo II. Editorial FCE. 1a. edición México D.F. 1970 P. 411.

100) PEÑALOZA, TOMAS. Los Mecanismos de la Dependencia: El Caso de México 1970- 1980.....OP CIT. P. 433.

101) MARTINEZ DEL CAMPO, MANUEL. Factores en el Proceso de Industrialización .....OP CIT. PP. 21 y 22

102) M. BUENO, GERARDO. Las Perspectivas de la Política de Desarrollo Industrial en México. Ensayo incluido en el - Trimestre Económico # 4. La Economía Mexicana 2T. Selección de Leopoldo Solís.....OP CIT. PP. 222 y 223.

103) GALEANO, EDUARDO. Las Venas Abiertas de América - Latina. Editorial SIGLO XXL, 33a. edición, México D.F. 1982. P. 367.

104) G. URDAPILLETA S., TERESITA. Relaciones del Complejo Textil con el Sistema Financiero. Ensayo incluido en la - revista Análisis Económico # 10, ene-jun-1987, volumen VI, Editada por la división de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM-AZCAPOTZALCO. México, D.F. 1987. PP. 124

105) KULA, WITOLD. Investigaciones Históricas sobre la - Historia de las Empresas y Renta Nacional. Editor 904, BUENOS AIRES, ARGENTINA 1977. P. 39.

106) GONZALEZ, EDUARDO. Empresarios y Obreros: Dos Grupos de Poder Frente a la Crisis y la Política Económica en los Se<sub>2</sub> tentas. Ensayo incluido en el Trimestre Económico # 39. OP-CIT. P. 651.

107) SAHAGUN, VICTOR M. BERNAL. La Inversión Extranjera Directa, Las Empresas Multinacionales y Los Ingresos en México. UNAM-FE, revista de Investigación Económica # 143, México. D.F. 1977. P 31.

108) TELLO, CARLOS. La Nacionalización de la Banca en México. Editorial SIGLO XXI, 2a. edición, México. D.F. 1984. P. 44.

109) REYNOLDS, NICHOLS. Economía; Texto de principios - con enfoques internacionales. Editorial INTERAMERICANA. México D.F. 1972. P. 522.

110) GOMEZ OLIVER, A. Políticas Monetaria y Fiscal de México, La Experiencia desde la Posguerra: 1946-1976. Ensayo incluido en la selección de lecturas de cuadernos de economía, editada por la ENEP-ARAGON. OP CIT. P. 540.

111) GUILLEN ROMO, HECTOR. Orígenes de la Crisis en México 1940-1980. Editorial ERA, 1a. edición. México D.F. 1985. P. 49.

112) TELLO, CARLOS. La Nacionalización de la Banca. Editorial SIGLO XXI, 2a. edición, México D.F. 1984. P. 48.

113) CANAINTEX. Memoria Estadística 1981. OP CIT. PP. 24, 15, 37.

114) URQUIDI, VICTOR L. La Política Fiscal en el Desarrollo Económico de América Latina. Trabajo comprendido en el - texto de Assael, Hector. Ensayos de Política Fiscal. El Trimestre Económico # 2. Editorial FCE, 1a edición, México. D.F. 1973. PP. 46 y 47.

115) TELLO, CARLOS. La Política Económica en México 1970-1976. OP CIT. PP. 54 y 131.

116) AGUILAR M., ALONSO: CARMONA, FERNANDO y CARRION, JORGE. Los Problemas del Capitalismo Mexicano. Editorial NUESTRO TIEMPO. 3a. edición, México, D.F. 1977. P. 75.

117) GUILLEN, ROMO. Origenes de la Crisis en México OP-CIT. P. 47.

118) MONSERRAT HUERTA, HELIANA. La Distribución del Ingreso en México 1970-1984. Importancia, Estructura y Evolución. Ensayo incluido en la Revista Análisis Económico. UAM-AZCAPOTZALCO. OP CIT. P. 204.

119) GUILLEN ROMO, HECTOR. Origenes de la Crisis en México. OP CIT. PP. 50 y 105.

120) CABRAL, ROBERTO. Industrialización y Política Económica. Ensayo incluido en el Trimestre Económico # 39. OP - CIT. P. 95.

121) TREJO DELARBRE, RAUL Y WOLDEMBERG, JOSE. Los Trabajadores Ante la Crisis. Ensayo comprendido en el Trimestre Económico # 39. OP CIT. P. 666.

122) GONZALEZ, EDUARDO. Empresarios y Obreros. Ensayo incluido en el Trimestre Económico # 39. OP CIT. PP. 660 y - 662.

123) GALINDO, MAGDALENA. El Movimiento Obrero en el Sexenio Echeverrista. Ensayo incluido en la revista Investigación Económica # 4. Facultad de Economía-UNAM. OP CIT. P. 107.

## BIBLIOGRAFIA

<u>TITULO</u>	<u>AUTOR</u>	<u>EDITORIAL</u>	<u>AÑO Y LUGAR</u>
1) Análisis Estructural de la industria del-vestuario en México.	García Hernández, Irene.	Impresora de Pavía.	México. 1979 UNAM-PE
2) Análisis Integral de la industria del ves-tuario en México.	Guerrero Vázquez, David.	Imprenta Bo-livar	México-1930 EHEF/ACATLAN
3) Alianzas de Clases	Philippe Key, Pierre	S.XXI	México-1976
4) Acumulación Origina-ria del Capital	Marx, Carlos	Juán Grijalvo Colección 70	México-1969
5) Antidesarrollo de A-mérica Latina.	De la Peña, Sergio	S.XXI	México-1972
6) Bienes Terrenales del Hombre	Huberman, Leo	Nuestro Tiempo	México-1978
7) Burguesía Industrial	Ramírez Rancaña, Ma-rio	Nuestro Tiempo	México-1974
8) Biografía del Estado Moderno	Crossman, R.H.S.	Fondo de Cultu-ra Económica.	México-1974
9) Capitalismo, Mercado Interno y Acumulación de Capital.	Aguilar Mora, Alonso	Nuestro Tiempo	México-1979
10) Capitalismo en Crisis	Gamble, Andres y Walton, Paul	S.XXI	México-1930

<u>TITULO</u>	<u>AUTOR</u>	<u>EDITORIAL</u>	<u>AÑO Y LUGAR</u>
11) Concepto de Formación Económico Social.	Luporiri, Cesare y Sereni, Emilio	Cuadernos de pasado y presente.	México-1982
12) Concepto de Hegemonía en Gramsci.	Gruppi, Luciano	Ediciones de Cultura Popular	México-1978
13) Crisis 1974-1980	Mandel, Ernest	Era	México-1980
14) Crisis Imperialista	Dos Santos, Theotonio	Ediciones de Cultura Popular.	México-1977
15) Clases Sociales en el Capitalismo Actual.	Poulantzas, Nicos	S.XXI	México-1981
16) ¿Cómo Funciona el Capitalismo?	Amir, Samin	S.XXI	México-1981
17) Conceptos Elementales del Materialismo Histórico	Harnegger, Marta	S.XXI	México-1973
18) Desarrollo de la Industria Textil.	García Peña, Repeyto.	Universidad de Nuevo León.	México-1969
19) Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana	Cordera, Rolando	Trimestre Económico Fondo de Cultura	México-1981

<u>TITULO</u>	<u>AUTOR</u>	<u>EDITORIAL</u>	<u>AÑO Y LUGAR</u>
20) Desarrollo y América Latina.	Hirschman, Albert	Trimestre Económico	México-1973
21) Dentro y Fuera del Desarrollo.	Flores, Edmundo	Fondo Cultural Económica.	México-1973
22) Debate sobre el <u>Cre</u> cimiento.	Chamsky, Noam et al	Fondo de cultu ra Económica.	México-1975
23) Democracia en México	González Casanova, Pablo	Serie Popular Era	México-1972
24) Dilema del Desarrollo en México.	Vernon, Raymon	Diana	México-1979
25) Crisis / Coyuntura de la Economía Mexicana	Angeles, Luis	El Caballito	México-1978
26) Dialéctica de la Depen dencia.	Marini Ruy, Mauro	Era	México-1981
27) Economía y Política en la Historia de México	López Gallo, Manuel	El Caballito	México-1980
28) Economía Política y Lu cha Social	Aguilar Hora, Alonso	¡Nuestro Tiempo	México-1970
29) Formación del Poder Político en México	Córdova, Arnaldo	Era	México-1979
30) Hegemonía y Dominación en el Estado Moderno	Paulantzas, Nicos	Cuaderno de Pa sado y presente	México-1977

<u>TITULO</u>	<u>AUTOR</u>	<u>EDITORIAL</u>	<u>AÑO Y LUGAR</u>
31) Inflación, Desempleo y Desequilibrio Comercial Externo	Sacristán Celás, Antonio	CIDE	México-1933
32) Imperio del Dólar	Ceceña, J. Luis	El Caballito	México-1972
33) Industrialización e Internacionalización en América Latina	Fajnzylber, Fernando	Trimestre Económico 2 Tomos	México-1980
34) México, Hoy	Conzález Casanova, Pablo et al	S. XXI	México-1985
35) México en la Órbita Imperial	Ceceña, J. Luis	El Caballito	México-1977
36) México; Miseria Y Riqueza.	Aguilar Mora, Alonso	Nuestro Tiempo	México-1972
37) Milagro Mexicano	Carmona, Fernando et al	Nuestro Tiempo	México-1976
38) Internacionalización de la Banca en México	Tello, Carlos	S. XXI	México-1985